

DOMINGO AGIRRE

GUTUN BILDUMA

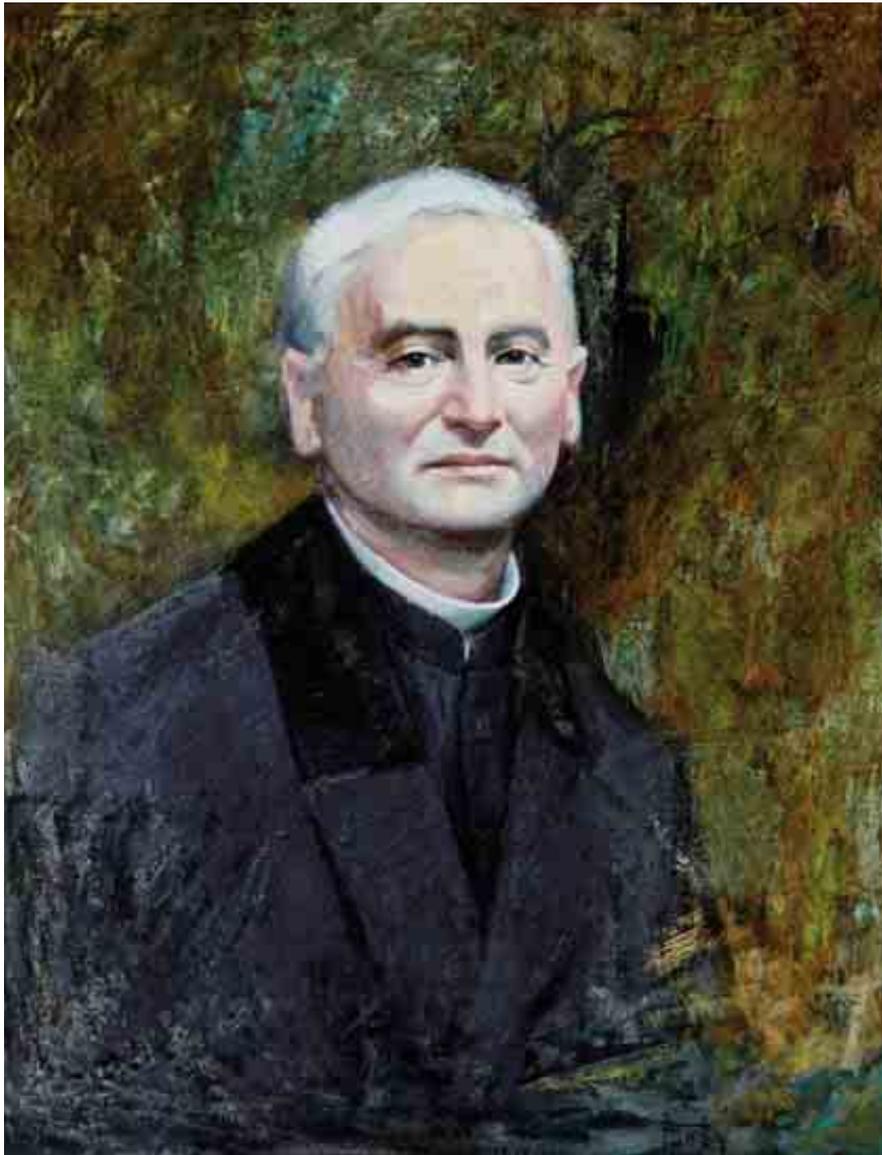
Argitalpenaren paratzailea:
Sebastian Gartzia Trujillo



EUSKALTZAINAK BILDUMA

EUSKALTZAINDIA

DOMINGO AGIRRE
GUTUN BILDUMA



BERISTAIN, Felix: *Txomin Agirre*. Ondarroako Udala

DOMINGO AGIRRE

GUTUN BILDUMA

Paratzailea: Sebastian Gartzia Trujillo

EUSKALTZAINDIA

BILBO
2008

Agirre, Txomin (1864-1920)

Gutun-liburua/Domingo Agirre ; paratzailea, Sebastian Gartzia Trujillo. —
Bilbo: Euskaltzaindia, 2008
XXXVI, 190 or. ; 24 cm. —(Euskaltzainak ; 6)
ISBN 978-84-95438-41-6

I. Gartzia Trujillo, Sebastian (1944-) II. Euskaltzainak (Euskaltzaindia)

© EUSKALTZAINDIA / R.A.L.V. / A.L.B.

Eskubide guztiak jabetunak dira. Ez da zilegi liburuki hau osorik edo zatika kopiatzea, ez sistema informatikoeekin beronen edukia biltzea, ez inongo sistema elektronikoz edo mekanikoz, fotokimikoz, magnetikoz, elektrooptikoz, fotokopiaz, erregistratuz edo beste bitartekoz berau transmititzea, aipamenetarako izan ezik, argitaratzailearen edo *copyright*aren jabearen aldez aurreko eta idatzizko baimenik gabe.

Diseinua: Ikeder, S.L.
Aurreinprimatzea: Ikur, S.A.
Inprimatzea: Baster, S.L.L.

ISBN: 978-84-95438-41-6
Lege-gordailua: BI-3407-08

AURKIBIDEA

Andres Urrutia euskaltzainburua eta Ander Manterola Labayru Ikastegiaren zuzendaria: <i>Aurkezpena</i>	IX
Sebastian Gartzia Trujillo: <i>Sarrera</i>	XI
Resurreccion M ^a de Azkue: <i>Domingo Agirre abadearen gomutagarritzat Ondarroan 1931ko ...an irakurririko lantxo bat</i>	XVII
Argazki albuma.	XXV
Domingo de Agirre: <i>Gutunak</i>	I
Eranskinak	I65
Ignacio Belaustegui “Doctor Carus”: <i>Crítica literaria. Kresala</i>	I67
Gregorio de Múgica: <i>Literatura euskara</i>	I72
Carmelo de Echegaray “Peru Abarca”: <i>Literatura vasca. Kresala</i> . . .	I75
Ignacio Belaustegui “Doctor Carus”: <i>Crítica literaria. Proyectos y opiniones</i>	I78
Carmelo de Echegaray “Ivan de Gastiburu”: <i>Kresala</i>	I8I
Erabilitako original eta testuen kokapena	I85
Addenda	I88
Izen aurkibidea	I89

AURKEZPENA

Aspaldikoak dira Euskaltzaindiaren eta Labayru Ikastegiaren arteko harremanak. Halakoetan, zer esanik ez, euskalgintza izan dugu bi-biok helburu eta xede, Euskal Herrian nahiz Bizkaiko lurraldean. Helburu horiei indar eta bultzada berria emateko asmoz, bi erakundeen ordezkariok halako hitzarmen bereizia sinatu genuen Bilbon, Euskaltzaindiaren egoitzan, 2006. urteko urriaren 26an.

Ordukoei eutsiaz, oraingo honetan plazara dakartzagu bi erakundeok behinola idazle eta euskaltzaina izan zen Domingo Agirre ondarrutarraren gutunak, Sebastian Gartzia Trujillo euskaltzain urgazle eta Labayru Ikastegi-ko laguntzailearen esku trebeak artezki apailatu eta atonduak, *Gutun bilduma* titulupean. Hartara, euskal idazle itzaltsu baten historia, berreskuratu ez ezik, gizarteratu ere egiten da, testu horietan zehar nabariak baitira haren nondik norakoak, gaur egun, hain zuzen, ezezagunak direnak askorentzat.

Euskaltzaindiak abiatu berri duen *Euskaltzainak* bildumara dator ale hau; hortaz, bi erakundeok elkarrekin egiten dugun lanaren fruitua da, horixe baita, gure ustez, modurik egokiena gure arteko elkarkidetzat gauzatzeko eta jendaurrean erakusteko.

Hona, beraz, Sebastian Gartzia Trujilloren ekarria, erro-errotik eskertu behar duguna, argitalpenaren arduraz kanpo ere, testuen bilaketa eta bilketalana egiteko ahaleginetan buru-belarri jardun duelako. Hona ere gure ahalegina, testu hauek egoki eta txukun argitaratu daitezen. Lehen esan den legez, ez da hau bi erakundeok elkarrekin egiten dugun lehendabiziko lana. Ez da azkena ere izango, bide berriak eskaini nahi dizkiogulako, zalantzarik gabe, euskalgintza osoari, erantzun zabal eta abegitsu jasoko dugulakoan.

Andres URRUTIA
Euskaltzainburua

Ander MANTEROLA
Labayru Ikastegiko zuzendaria

SARRERA

Literatura ikerketa lanetan ibiltzen garenok badakigu idazleen arteko gutunen garrantzia. Idazleen arteko konfidentziak, idazlanen gaineko informazio baliagarria, testuak interpretatzeko ez-usteko giltzak, beste idazle askori buruzko iritziak (malguak, noizbait; gogorak, ez gutxitan)... denetatik aurkitzen dugu idazleen gutunetan. Are nabarmenago XX. mendeko baino lehenagoko idazleez aritzen bagara, XX. mende baino lehenagoko idazleek ez baitzituzten, egunean baino egunean, sarriagotan eta sofistikatuago bilakatzen zaizkigun lagunekin harremanetan jartzeko guk geuk ditugun tresnak: telefonoa lehen, zelularrak orain (argazkiez eta bideoaz), interneta, e-maila eta batek daki biharko egunak zer ekarriko digun arlo honetan. Bestalde, leku batetik bestera mugitzeko ibilgailuak ez dira izan, oraintsu arte, gaur bezain ugari, eroso eta merkeak (erlatiboki, noski). Hori dela eta, XIX. mendeko eta XX. mendearen lehen erdiko idazleek, bizi izan ziren herrien arteko distantzia txikia izanik ere (Zumaiatik Donostiara edo Bilbora, demagun), gutunen bidez elkarrekin komunikatu behar izan zuten. Gaur egunean, e-mailaren ahalbideak direla eta, ez diegu paperez idatzitako gutunei garrantzirik eskaintzen, baina, urte batzuk igaro eta gero, ikertzaileak konturatuko dira zer galdu duten artxiboak hain erraz kopiatzen eta ezabatzen ditugun modan jarri zaizkigun maniarekin.

Nahiz hala beharrez, XIX-XX. mendeko literaturagileak, oro har, gutun-idazle amorratuak izaten ziren¹. Beraienak bai gutun sarri eta luzeak. Harrituta geratu nintzen Azkueren korrespondentzia aztertzeoan, gutun luzeak idazteaz gain, askotan bidaltzen zituen gutunak erregistro moduko koaderno-txo batean berridazten zituela ikusi nuenean (kalko-paperik ez omen zen urte haietan, antza).

Domingo Agirrerren gutunen garrantziaz

Azken hogeita bost urteotan Domingo Agirrerri buruzko ezagutza izugarri handitu zaigu, Ana M^a Toledoren tesiari esker, 1989ko irailean (*Domingo Agirre: eleberrigintza eta euskal fikziozko prosaren taxuketak*, Bizkaiko Foru Aldundia, 1989) eta nire tesiari esker ere, 1989ko abenduan (*La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, I eta II, IDTP, Desclée de Brouwer, 1993). Domingo Agirrerren idatzitako ohiturazko nobelen gizarte giroaz aritu zen maisuki Ana M^a. Toledo, baita idazki horiek euskal prosan izandako eraginaz ere. Nik neuk eleberrien azterketa semiotikoaz gain, argitaratu gabeko dokumentuen bilaketari eman nizkion ordu ez gutxi. Lan honi esker Domingo Agirrerren testu argitaragabe asko berreskuratu genituen: sermoiak, antzerki lanak, olerki batzuk... Ez ditut dokumentu horiek ezkutuan gorde. Euskatzaindiaren artxibotegian daude, ikertu nahi dituen edonorentzat prest. Horrez gain, apurka apurka dokumentu horiek argitaratzeari ekin diot: *Ipuiak* (Etor, 1990), *Txomin Agirrerren olerki guztien bilduma* (Karmel, 1995), *Domingo Agirrerren Sermoiak* (Labayru-BBK, 2000), eta gaur egunean, *Domingo Agirrerren gutun bilduma*. Ez dugu gutun hauekin DAren material osoa argitaratu. Badago, artean, zer aztertu eta argitaratu.

Dena den jakinminari begira (jakinmin sanoari, noski) gutun hauek garrantzi handikoak direla uste dut. Gutun hauetan aukera dugu DAren lagunenganako afektibitatea (Carmelo de Echegaray, Francisco de Iturribarria², Resurreccion M. de Azkue... hurrenkera horretan?) ezagutzeko, DAren idazkien argitalpenei buruzko arazoak, DAren politikarekiko hartu-emanak: filiak (karlismoa...) eta fobiak (bizkaitarrekikoak)³, DAren une euforikoak eta depresiboak, idazleen arteko txutxu-mutxuak.

‘Jakinmina’ aipatu berri dut. Baina, ez dut uste, inolaz ere, jakinmin hutsa denik idazle bati buruzko gauza horiek guztiok eta antzekoak ezagutzea, literatura testu bat interpretatzeko lagungarriak izaten baitzaizkigu, are eta gehiago DA moduko idazle baten kasuan, zeinengan bizitza eta literatura helburu berdintsueilotuta baitzeuden.

Domingo Agirrereren gutunen kopurua

Gutunak sarri idatzi omen zituen Domingo Agirrek. Ezagutzen ditugun gutunetatik atera dezakegu DA oso erlazio luze eta zabaleko pertsona izan zela, aholkulari preziatua, kontu edota proiektu askotan sartua: eliza-gauzak: sermoiak, literatura, politika, ikastetxearen kudeaketa... Pertsona gutuz delikatua izanik, DAK ez zuen hutsik egiten, data zehatzetan (urte-betetzetan eta abarretan), lagunei edota beste edozeini gutun bat bidaltzeko orduan. Arrazoi berdintsuengatik, DAK gutun asko jasotzen zituela atera dezakegu (non daude DAKen eta A. Canpionen arteko ‘ustezko’ gutunak, non Agirrereren eta A. Arzakenek, edo Agirrereren eta S. Mugicarenak, eta Agirrereren eta Lhanderenak?...)⁴.

Gutun horietatik guztietatik (DAK bidalitako eta jasonikoetatik, alegia) 103 berreskuratu ditugu. Plurala erabiltzen dut, zeregin horretan lagun asko kolaboratzaile ezin hobeak izan baitituz. Ez dira gutun asko, ezta gutxi ere. Gutunik gehienak DAK bidalitakoak dira, DAK jasoniko ia gutun guztiak desagertu egin baitziren, Domingo Agirre hil eta laster: “A la muerte de D. Domingo Aguirre, manos piadosas (Zumaiako ikastetxeko mojeenak? Domingo Agirrereren ondorengo kapilaua izan zen Jose M. de Olaizolarenak), pero lamentablemente ajenas a todo valor histórico y literario, destruyeron este sinnúmero de cartas, testigos insustituibles de la vida del alma de nuestro poeta (F. de Iturribarria). La misma suerte corrieron las de Carmelo de Echeagaray, más abundantes aún, y las de otros personajes insignes de esta tierra”⁵. Ez genieke, agian, ‘esku horiei’ erru osoa bota behar; baliteke DAKen zuzenduriko gutun ez gutxi bidaltzaileen kontzientziarekin erlazionatuak izatea, konfidentziakoak izatea, beraz.

Bestalde, irakurlea ohartuko denez, XIX-XX. mende bitarteko urteetan idatzitako euskaltzaleen arteko gutun gehienak gaztelaniaz daude idatzita. Zer dela eta? Ez dut arrazoi sinesgarriarik aurkitzen: ohiturarik eza? euskalkien artean elkar ulertzeko zailtasunik (ez, noski, Azkueren eta Agirrereren artekoak, ezta bi hauen eta Echeagaray anaien artekoak ere). (Des)Arrazoiak (des)arrazoi, enigma hor dago. Zintzoagoak izan ziren arlo horretan hurrengo belaunaldiko euskaltzaleak (Andima Ibinagabeitia, Jokin Zaitegi, Nemesio Echaniz, Jon Mirande, Nikola Ormaetxea “Orixe” bera...).

Iturriak eta galderak

Domingo Agirrereren gutunak batzerakoan, iturri edo leku askotatik jaso ditut: Euskaltzaindiaren Azkue Bibliotekatik, Bizkaiko Diputazioaren artxibotik, Koldo Mitxelena Kulturunetik, aldizkari, egunkari zein liburu ugaritatik... Beste leku batzuetan ere ibili izan naiz, Derion Labayru bibliotekan edo Loiolako artxiboan⁶, azken bi horietan ezer topatu ez dudana arren.

Bildu ditudan Domingo Agirrek idatzitako gutunik gehienak lagunik minenena izan omen zitzaion Carmelo de Echegarayri bidali zizkion: “Hermano mío del alma”, “Hermano queridísimo”, “Hermano verdadero”. Gutun horiek Carmelo de Echegarayren iloba izan zen Joakin (edo Karmen) Gonzalez de Echegarayk utzi zizkion Euskaltzaindiari kopiak ateratzeko, 80ko hamarkadan edo. Jakingarria benetan, zeren Carmelo de Echegarayren paperik gehienak erre egin baitziren Gernikako bonbardaketan. Zelan salbatu ziren Domingo Aguirreren gutunak (gutun batzuk behinik behin)? Zer gertatu zen Francisco de Iturribarriaren eta Carmelo de Echegarayren arteko gutunekin? Erre ote ziren?

Domingo Aguirrek Azkueri bidalitako gutunak ere nahiko ugariak izan omen ziren. Agustín de Zubikarayk *La Gran Enciclopedia Vascan* argitaraturiko artikulu bati esker dugu gutun horien berri⁷. Dena den, non daude Euskaltzaindian (Azkueren artxiboan) egon behar luketen eskuizkribu horiek? Buel-taka eta bueltaka ibili arren, artikulu horren kopiekin konformatu behar dugu, oraingoz bederen. Agertuko ahal dira noizbait!

Badakigu Domingo Agirreraren eta Iturribarriaren arteko gutunak ere oso ugariak izan zirela, baita afektibitate handikoak eta konfidentziaz beteak. Ez dugu multzo horretatik gutun bat ere eskuratu⁸. Agirrerri Iturribarriarenak desagertu omen ziren “manos piadosas” delako ‘affaire’ horretan, baina Iturribarriari Agirrerarenak? Iturribarriaren senitartekoekiko harremanetatik ez dugu gutun horien lorratzik ere aurkitu. Hutsune beltz bat balitz bezala.

Ez zion, bestalde, D. Agirrek gutunik bidaliko Mariano Jose de Ibarguengoitiari, Gasteizko seminarioan eman zituen urte bietan? Arraro egiten zait kontuan hartuta bazituztela euren artean konpontzeko gauza asko (bekarena, Agirre ‘ad patrimonium’ ordenatua izateko Don Mariano Josek Gasteizko Banco de España ipini beharreko gordailua, Agirreraren osasun gorabeherak... eta abar), baina orain arte gutun horien atzetik alferrik ibili naiz jo eta ke: lehenik Bilboko Elizbarrutiaren artxiboan, bigarrenik, Bilboko *El Refugio* delako komentuan, ez azkenik Bilboko Jesusen eta Mariaren Mirabeen egoitza nagusian ere⁹. Ziur nago denboraz Domingo Agirren (Agirrerri) beste gutun batzuk agertuko direla. Ni ez nago etsita eta horretan dihardut buru-belarri, baina, oraingoz, lortu dudana euskal irakurleen eskuetan utzi behar dudala uste dut. Gerokoak gero, eta beste norbait animatzen bada, are eta hobeki, bide-markak non utzi ditudan jakinean baitago.

Argitalpenaren zenbait ezaugarri

Gutunak diakroniaren arabera sailkatu ditut, gutunok idatziak izan zirenean, Euskal Herriko giroa zein izan zen jakiteko modurik egokiena horixe dela baiteritzot; giroa eta jendea, baita giro eta jendearen arteko eboluzioa edo bilakaera ere.

Ez da erraza izaten gutunetan agertzen diren xehetasun guztiez jabetzea. Biltzaile eta jasotzaileentzat ezagutu edo segurutzat jo zitezkeen gauza asko guztiz ezezagunak izaten zaizkigu gaurko irakurleoi. Besterik ezean, ahalegin berezia egin dut gutunetan agertzen diren pertsona edo zirkunstantziei buruz datuak biltzen eta gutunen mezua testuinguruan kokatzen. Ohar horietako batzuk gutunen oinetan idatzi ditut, ohiko eran; besteren batzuk, (izarñoez markatuak: *) liburuaren azken orrialdeko /ADDENDA/ eranskinean bildu ditut (kasu batean zein bestean, pertsonak lehenengoz agertzen diren gutunean).

Ohar horiek guztiek gutunen irakurketa motel dezakete, noski, baina, bide batez, hobeto ulertuko ditugu gutunen jasotzaileen ardurak, presak, ilusioak eta abar. Gaur egunean, momentuan ezagutzen ditugu berririk gehienak (telefono edota e-mail bidez), urte haietan, haatik, senitarte edo lagunen berriak ezagutzeko (berri larriak izanda ere), pazientzia handiaz itxaro behar zuten, elkarrengandik kilometro gutxiz aldenduta egon arren.

Azken buruan, gutun hauek DAren bizitza ezagutzeko bide alternatiboa eskaintzen digute; ez soilik alternatiboa, osagarria ere bai, gizakiok gauza asko ez baitigu kontatzen gutunek sorturiko konfidentziazko giroan izan ezik; eta, DAri eta DAren lagunei dagozkien berri asko (ez bigarren mailakoak, sarri), gutun hauetan, partzialki bada ere, zabaldu egiten zaizkigu.

Gure eskerrak

Lehenik eta behin, Jose Antonio Aranari, Josune Olabarriari eta Nerea Al-tunari, gaur argitaratzen den materialik ugariena Euskaltzaindiko Azkue Bi-bliotekan gordetzen baita (luza diezazkiotan eskerrak, bide nabar, gaurko zuzendaria den Pruden Gartzari ere). Bigarrenik, Gotzon Lobera eta Biz-kaiko Diputazioaren artxiboko arduradunei. Dokumentu gutxi eskuratu dut artxibo horretan, baina erraztasun guztiak eskaini dizkidate, behar izan ditu-danean. Bestalde, Labayru eta Bilbao Bizkaia Kutxaren laguntza ere badut txit eskergarria. Beraiei esker (*uniqueque suum*), gutun hauek eta euskarazko beste lan asko inprimategi moldeetan ikus ditzakegu euskaldunok. Jarrai dezatela biok ala biok horretan, urte luzez.

SEBASTIAN GARTZIA TRUJILLO

Bilbo, 2008ko udaberria

¹ Gogoratu, Carmelo de Echegarayren *Cartas a D. Serapio Múgica*, Publicaciones del Grupo Doctor Camino de Historia Guipuzcoana, Donostia, 1987; *Correspondencia de D. Carmelo Echegaray dirigida a D. Julio Urquijo*, kopia mekanografiatua in Azkue Biblioteka, Bilbo. *Andima Ibinagabeitia erbestetik barne minez gutunak* (1935-1967), Susa Zarautz, 2000, Patri Urkizuren edizioa; *Orixe gutunak* (1917-1961), Paulo Iztueta eta Ibai Iztuetak prestatua, Utriusque Vasconiae, Donostia, 2006; *Jokin Zaitegi gutunak* (1923-1973), Utriusque Vasconiae, Donostia, 2007, Paulo Iztueta eta Jon Diaz prestatzaileak; *Jokin Zaitegiri egindako gutunak I* (1932-1955) eta *II* (1956-1986), prestatzaileak Paulo Iztueta eta Jon Diez, Utriusque Vasconiae, Donostia, 2007; *Lizardi gutunak* (1928-1932), prestatzaileak Paulo Iztueta eta Lourdes Otaegi, Utriusque Vasconiae, Donostia, 2007. Beste literaturetan, Vicente Aleixandre, *Epistolario*, Alianza Tres, Madrid, 1986; Julio Cortazar, *Cartas*, Alfaguara, 2002, Madrid; Juan Ramón Jiménez (1881-1958), *Epistolario I*, Residencia de Estudiantes, Madrid, 2006, etab.

² *La Constancia, Diario integrista*, 1921.II.27: “Eran (SG, Agirre eta Iturribarria) dos almas gemelas”.

³ Ohartu behar dugu alderdi politikoen esparrua aldaduz joan dela debora igaro ahala. XIX-XX. mendeen arteko urteetan alderdi batek betetzen zuen esparrua gaur egunean beste alderdi batek (antzi-nako horren aurkaria edo) bete dezakeela.

⁴ Jesulagunen ardurapean, Pierre Lhanderen Pariseko artxiboan, *Correspondanse* epigrafepean kutxa bi daude. Ez dut kutxa horiek aztertzeko abagunerik izan. Badago hortxe Lhanderen eta Agirreren arteko gutunik?

⁵ ESTEFANÍA, J. M. de: *Francisco de Iturribarria. Su biografía y juicio de su labor poética*, Imprenta de R. de Leizaola, San Sebastián, 1931.

⁶ Non daude, esaterako, Domingo Agirreren eta J. I de Aranaren arteko gutunak? Ikus *Aita Aranaren Egunkaria*, Euskaltzaindia, 2000, Bilbo, Iker – 12, 268. or: “1891ean, Zumaiatik Domingo Agirreren gutuna hartzen du eta bi egunen buruan erantzuten”.

⁷ ZUBICARAY, A. de, “Domingo de Aguirre. Poeta del mar y figura señera en la creación de la Academia de la Lengua Vasca”, *La Gran Enciclopedia Vasca*, IV, 1976.

⁸ SANTIAGO DE LETONA, F., *Francisco de Yturribarria, nuestro gran poeta*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 90. or.: “Esperaba yo con avidez que en la limitada colección de cartas que me entregara el sobrino del poeta (Iturribarria) hallaría alguna de Aguirre, dirigida a su amigo, para poder atisbar algún vislumbre de loa hondura de afectos de estos dos nobles y elevados corazones. No encontré ninguna”.

⁹ *Datos biográficos del venerado P. D. Mariano José de Iburguengoitia*, Archivo de las Siervas de Jesús. *Apuntes sobre D. Mariano*, Archivo del Refugio de Begoña. Mariano Jose de Iburguengoitaren dohatsutze prozesuaren arduraduna den Sor BLANCA ALONSO MERAYO: “Por otra parte, al no ser herederas directas (mojak), quienes se encargaron de recoger sus cosas al fallecer fueron los sacerdotes don Pedro Lorenzo de Castañares y don Estanislao Jaime de Labayru y Goicoechea, y serían ellos los que dispusieron de sus objetos personales, entre ellos, las cartas”.

**DOMINGO AGIRRE ABADEAREN
GOMUTAGARRITZAT ONDARROAN,
1931ko ...an IRAKURRIRIKO LANTXO BAT**

Amaika urte ta erdi inguru dira uri onetako seme argi ta bioztsu Domingo Agirre Badiola il zala. Iru bat ilebete geroago Donostian batzar agiri baten bere izena zabaltzeko iru itzaldi irakurri ziran. Iru itzaldiak, irakurburutzat (titulutzat) bakoitzari berbatxo bi ezarrita, liburu txikitxo baten arik laster argia ikusi eben: Agirre beretergoan (abadekuntzan esan nai dau), Agirre, olerkaria (poeta); Agirre irakurgaikiña, erderaz novelista. Elizgizon zan aldetiko itzaldia, labur izateko agindua emonaz, neure ardurapean itxi eusten. Gaurko mintzalditxo onetan, bere burua ta biotza obeto ezagutu dagikezuezan, orduan baino barri geitxoago yakinerazoko dodaz. Eneuke, orregaitiño, gau atan baiño luzeago izan nai.

Urteide gintzazan biok, urte baten barruan jaiok eta bederatzina urte geukala ementxe, Ondarroako elizpean, alkar ezagutu genduan. Karlistada-bitartean, maiatzeko eguerdi-oste baten eskolara ninoala, mutiltxo batzuk barri andi bat eman eusten: Ondarroara ontzi bat iskiloz (armaz) bete bete beterik ekarri ebela. Eta geiagoko bagarik lau karlistakumeok titi-tapa tipi-tapa onuntz etortzen asi gintzazan. Ona elduta, ontziari, urruntxo geratu zalako edo lagun asko bitartean ebilelako edo, ezkeutsan behintzat mastak baino beterik ikusi. Eta lauron artean geukan diru bakarra, zortzi maraikotxo bat, sagardaotegi baten eralgita gero, gora ta gora elizpera yo genduan, onaxe; pelotan ziarduen beste mutilkotxo batzukaz yokatzeko asmoz. Ementxe ta orduantxe ezagutu nebazan Domingo Agirre ta biokaz batera hamasei urte geroago abade egingo zan beste bertoko seme, aspaldi luzean erdi-elorriotartuta bizi dan bat¹⁰.

Sei-zazpi bat urte geroago Bilbon batera luzarotxo bizi izanarren, ez keban bein bere alkar ikusi. Ni (Lekeition esango leukeena) barruko ume nintzan, kolegio baten internu nengoan. Bera, gure Domingo Santiagoko elizetxean, Artzipreste jaunaren meza-mutil ta mandatari bizi izan zan. Hamasei

ta amazpigarren urte bitartean gengoazala, Gazteizko Seminariona alkar bat egin geban, bene benetako adiskidetasun mamin bat bion artean sortuaz. Biotza samurturik gomuta izaten ebazan berak Bilbon igaroriko urte gozoak: ango Luistarren baltzua (Kongregaziñoa)¹¹, *Círculo Catolicón* egiten ebezan teatru lanak eta batez bere nagosi izan eban Mariano Iburguengoitia zeritxon abade argitsu, gartsu ta santu-usaindun aren irakaspenak¹². Elizgizon andi aretxek berak emon eutsan Agirreri abade egiteko bear izan eban diru guztia, eta esker oneko zala erakutsiaz, Iburguengoitia ta Labayruren izenak ziran sarrien aita-tzen ebazanak¹³. Bilbotar biai esker izan eban gero Zumayan ilarateko arazo ederra, berarentzat egina zirudian kapelaukuntzea.

Menduz edo izakeraz baketsua zan, apala, etorkorra (erderaz *condescendiente*), ortzargia (*sinpático*) ta otzana (*manso*). Erderazko esakume batek di-no 'no hay rosa sin espinas', arantza bagako larrosarik eztagoala. Gure Agirre bedarkia izan balitz, bai. Gazteizen (Bitorian) gengoazan artean ezkintzazan ikaskide inoiz izan. Ak maisu batzuk euskazan, beste batzuk nik. Ikaskide ezarren, lankide noizean bein bai; batez ere Gabonetako opor-egunetan, Teatruko arazoetan izan gintzazan. Berak Bilboko *Círculo Catolicón* agertaraziriko *Puñal del Godo*, Zorrillak ogeta lau ordutan egindako drama labur eder bat begien aurrean ipini euskun, gizon utsentzakoa zala esanez ta gainera sutsua, belarrirako gozo-gozoa, biotzean sausk eragitekoa. Bergarar bat, Orduñar bat, Ondarrutar bat eta Lekeitiar bat gintzazan drama orren agertarazleak. Papirik luze ta sakonena *Don Rodrigorena* zan eta Bilbon eginda eukanezkero Ondarrutarrari emon geutsan; laburrena *Teudia*-ren papera zan ta Lekeitiar onen ardurapean ipini eben. Bakoitzak bere papera buruz ikasita gero, esku ta besoai eragiten eta agertokian (*escenarioan*) igituten bere asi bear geban, eta ya-kiña asi barriak beti ezagun. *Teudia* ganora andi bagarik ebilen eta moldakaitz-samar erabilzan bere beso ta eskuak. Gau baten saiaketa edo entsaiu-ostean, gela-aldera ginoazala 'zu, esan eutsan Don Rodrigok Teudiari (Ondarrutar jatorra zan Agirre ta adiskiderik urkoenari bere ezekian *ika* berba egiten) 'Zu: agertokian eskuak erabilkeran atzamarrak ezeizuz olan banatu. Eskuketa bat egokia izateko, lau atzamar beti alkar jotzen legez euki bear doguz'. Orduko Teudiak, gaur emen irakurtzen daukazuen onek, eskertsu ta sarri gomutaratu dau adiskide on arek emon eutsan argitasuntxo au.

Azken irtu urteetako ikasteak Salamancan egiten nebazan bitartean abade-kuntzan sartu zan bera. Urkiolan¹⁴ eman eban meza barria; eta sermolari lenngoaz or goiko ermita eder orietantxe, Antiguakoan, agertu zan. Arabako basauriko baten puskaten egonda¹⁵, Zumayako kolegiora ekarri ebenekoxe asi nintzen ni Bilbon euskerazko arazoetan eta arazo arek abade egin-barri bion biotz-lokarri izan bear eben. *Euskalzale* eritxon asteroko albistari batek 1897.garren urtarrilaren 10an argia ikusi eban. Bere lenngo zenbakian Batzal-

di bat (konkurtsu bat) iragarri zan, itz onetxen bitartez: *Euskalzalek*, adiskide batzun laguntasunaz, gure liburuteri urri banakatua ugaldutearren eta euskereak beste berbeta edo izkeraak daukezan lako irakurtekoak euki daizan, dei bat egin nai dautse euskeraz ezkutiztuten dakienai. Lan bi sarituko dira batzaldi onetan. Lenengoa: biltoki edo teatrurako lan bat, musika ezarri leiona. Bigarren lana: erderaz *novela* edo *roman* deritxon lako liburu bat... Bata ta bestea edozein errialdetako euskeraz egin leikez”. Sariak zeinbat edo zelakoak izango ziran esanda gero, auxe zioan iragarriak (anuntzioak): ‘urte onetakoxe gabonetan, *Euskalzaleren* ikastetxean, agertuko dira sarizturiko lanen egileen izenak. Eta lan sariztuak *Euskalzalek*, euren yaubetasuna berentzakotuta, argitaratuko dauz 1898-garren urtean, alik goizen. Albistari onen artezkariak eztau sariztutera berak eginiko lanik agertuko. Bilbon 1896ko urtebarri-egunean.

Urtebete geroago *Euskazalek* bere zortzigarren orrialdean itz onek agertu ebazan: “*Batzaldia*. Oraintxe urte bete dei bat egin geutsan euskaltzaleai, irakurgai edo novelak eta yostitudi edo komediak eskatuten geutsezala. Agirre Zumayako ta Ondarrutar abadeak bizkaitarrez eginiko irakurgai eder bat eta Donostiako Iraolak gipuzkoarrez eginiko yostirudi bat izan dira sariztatuak: lenengoa, *Euskalzaleren* aleetik behintzat, lenengo sariaz; bigarrenaz bigarren. Eraz asiko gara geure albistari onetantxe agerraldirik agerraldi Agirre gure adiskide ta lagun onaren lan ederra argitaratuten. Entzutea daukagunez, Karmelo Echeagaraykoak dau egiteko irakurgai onen itzaurrea¹⁶. Ordu onean da aurrerantzerako pozgarrizat izan daiezala sari onek”.

Auxe *Euskalzalen* iragarri ta urrengo geian edo zenbakian Karmelo Etxegarayren itzaurrea argitaratua izan zan. Agirreren irakurgaiak izentzat *Auñemendiko lorea* artu eban. Egileak berak beste izen bategaz batzaldiratu (konkurtsuratu) eban. *Riktrudis* eritxon yaio baino lehago. Bere egilea Bilboratu zan baten “gizona, esan neutsan, *Riktrudis* izen gogorra da euskaldunen ezpanetarako, belarrietarako garratza. —Izen orixe eukan Arnoldoren alabeak eta...— Ba gorde Arnaldoren alabearentzat izen zakar ori, berea dabenezkero; baiña irakurgaiari, zeure buru ta biotzeko alabatxo oni, beste izen gozoago bat ezarri- ¿Zein?”. Luzarotxo gogoketan egonda “Txomin, esan neutsan neure adiskide maiteari, frantsesez *Pic d’Any* deritxon mendi andi buru-zorrotz bati ango euskaldunak *Auñemendi* esan oi dautse. “Auntz-kumeen mendia” esan gura dau. Eta zure *Riktrudis* ori inguru aretantxe bizi ta gainera ona ta polit-polita zalako ¿*Auñemendiko lorea* ezin ezarri ete lekio izentzat?”. Izen auxe emon eutsan irakurgaigileak bere lanari. Arrezkero gure arteko askok zuberotarren *Auñemendi* Pirinotzat darabile. Agirrek berak bere lanaren lenengo orrialdearen bekoaldean oar auxe dakar: *Auñemendi Montes Pirineos erderaz*.

Onakotxe sakona ta samurra zan Domingo Agirrerren da nire arteko barrukotasuna. Eztakit zein burutiko ustea izan zan bion artean zerbait eta albistari atantxe, *Euskalzalzen*, argitaratutea. Elizarako kantut bi ziran egin genduzanak: Jesusen Biotzarentzakoa bata, bestea Andra Mariaren goraldirakoa. Entzungo dozuenez, bigun gozo eztitsuak ziran Agirrerren barrutiko olerkiak. Eztakit zer eritxiko dautsezun nik eurentzako eginiko musikatoari.

Ona emen Jesusen Biotzaren goraldirako egindakoa:

¡O Biotz gozo gozoa,
zerutik yatsirikoa!
¡O aingeruen eztia
gizonen bila etorria!

Zugana gatoz ozkirriturik
¡O Jesus ona! Su-billa.
Gure eskaria adi ta entzuna
¡O Jesus! izan dadilla.

Andra Mariaren izena goratuteko olerkia auxe zan:

Mendi-gaiñetik
gozoro dator goizean.
Gozoago da zeruko doia
gure ariman sartzean.

Esnatu dira mendi-zelaiak,
dakustaz eder yantzirik,
eguzkiaren mun bigunakaz
orriaz ta loraz apainik.
Esnatu daigun gure arimea
esnatu daigun onbidez.

....
Maria Amaren aurpegi ederra
Ikusi eztaigun negarrez.

Bere sorturiari (Ondarroari) eutsan maitetasuna urrengo lerroetan argi argi agiri da: *Maria Saenz Likonatarra* izentzat ipiñiaz neure izenean egindako ezkutitz bat (karta bat) azaldu zan *Euskalzale*-ren orrietan, San Inazioaren izena goratzeko zenbakian, 1897.aren urteko 31-garren geian. Ona emen Domingo Agirrerren orduko lana. "Azkueko Resurreccion Maria jaunari. Eztaukat astirik, adiskide maitea, gura dodan erara erakusteko argi ta garbi nongoa zan

Aita Done Iñazioaren Ama zorionekoa. Baiña, beta geiago dodanean, uste dot eztala gats izango irakurleari begien aurrean iartea, ez bakarrik gure Santu andiaren Amama, baita Ama bere, bizkaitarra ta Ondarroakoa zala.

Jesusen Lagundiko Aita agurgarri askok esaten dabe orain nik diñodana: beretako bati baiño geiagori entzun deusat. Batez bere olango lanetan bere burua asko nekatutako batek, paper zarrak ondo ikusita gero, baitu dau, Maria Saenz Likonakoa¹⁷ Done Iñazioaren Aitagaz ezkondu zanean, hamai-ka urte zala Azkoitian egoala. Hamaika urteaz ezin ezkondu zeitekean. Beraz etzan Azkoitiarra. Nongoa zan? Gauza egokia dirudi esatea Ondarroakoa zala, bada Ondarroan bizi zirean bere gurasoak, eta alan esaten dabe orain berreun da gehiago urteko liburuak.

Beste egun baten, abagune obean, alegiña egingo dot orain esan dodan guztia, gizon jakintsuen laguntzeagaz, *Euskaltzale*-ren irakurle maiteai argitara ipinteko.

Badakit Jesusen Lagundiko A. Arana gogoangarriak¹⁸ esaten ebalá beste gauza bat, baiña A. Arana Azkoitiarra zen da Azkoitiarra zalako, Azkoitiko gauzak biotz mamiñean erabiltzen ebazan da aomen guztiak gitxi zirean bere erri maitea apainduteko. Ostera, A. Arana gizon argia izanagaitik, bat besterik ezta; eta gerotxeago esan dodan legez Jesusen Lagundian bertan asko eta argiak dira, Aita Done Iñazioaren Ama ez Azkoitirra, ta bai Ondarroatarra zala uste ta esaten dabenak.

Liburu zarrak, paper zarrak, gizon burutsu asko, danak Ondoarroaren alde dagoz: zelan bada egongo ezta arrazoiari berea emon gura deusan guztia? D. A. Zumaian Garagarriaren 26an”.

Euskaltzale-ren irugarren urteko udan, 1899-garrenean, Euskalerriko baztererik bazter eztakit zeren bila nenbilen artean, Agirre bera neure ordez albistariaren (errebistaren) zuzentzaitzat euki neban. *Ioan-etorri bat Erromara* eritxon lan luze bat agertu eban berak urte atantxe beste lantxo bat edo besteren ganera. Urte bete lenago Erromara yoan izan zan, San Luis irugarren eunurteurrena ospatzeko, beste berreun bat laguneren artean. Lan onetan beste bat ez baten ikusten eztogun zerbait agiri da: idazlearen yatorria, bere Ondarrutasuna. Genovako gelune edo estaziñoiatatik *arimeari izer esaten ezteutsan bat dala diño*. Pisa deritxon uri zarrean *lenago andi izan diran iende ta gauzak urri, makur ta izereztuak* ikus ebazala generatu eban. Erroman egoala, ango Museoetan ikusiriko lan eder batzuk aiatuaz, auxe idatzi eban: *nik ez dot izer esango egintza... oneen gaiñean* (*Euskaltzale*, III, 203-55). Bizkaieraz beste nunai ezer, ezereztu esaten dugu: Ondarroan *izer ta izereztu*.

Bere azken urte bietan lenago baino sarritxoago alkar ikusten geban: batean, Bilbon, bestean Donostian, gure Euskaltzaindi onen batzar ilerokoetan.

Gizagaixoa urte aretan indarga ta makal egoten zan beti, lanerako gogoia bai baiño adorerik ezeukala.

Nire lantxo onen amaitzat Ondarroako erri maitagarri oni beronen seme argi ta on Agirreren gomutagarri bat erakutsi nai dautsat: Ogeta amabi urte anditan neure paper artean ondo gordeta euki dot berak bere eskuz egindako lenengo irakurgaia. Gaurtik aurrera udaletxe onetakoxe unereren baten bizitokia izan dagiala. Ona emen bere azal-azaleko itzak. *Riktrudis. Bizkaiko euskaran Domingo Agirre abadeak egindako Irakurgaia.*

Beste zerbait bere badakart. Irakurgai auxe berau argitaratu zanean, bear zanez iragarri (anuntziu) baneu, aspaldion salduta egozan beronen iezti edo ejemplar guztiak. Ni, barriz, eznaiz onetarako yaioa. Gaur, orregaitiño, orainarte iñon eztodana ementxe egin nai dot: liburu auxe iragarri. Ogei iezti dakadaz. Bakotxaren domua (prezioa) peseta bikoia da. Berau idatzi ebanak anai bat, anai beartsu bat, ementxe Ondarroan bizi dau¹⁹. Liburu bakotxagaitik bost bat peseta emon nai badozuez, guzti guztiak anai beartsu onetxentzat izango dira.

RESURRECCION M.^a DE AZKUE²⁰

¹⁰ Jon Izurrategi Berrostegieta (Bilbon [aita ondarrutarra], 1863; + Palentziako Dueñasen, 1938, preso zegoela). Elorrioko parrokoa (40 urtez), sermolari ona eta idazle trebea (*Jaungoiko-zale, Euzkadi, La Gaceta del Norte...* aldizkarietan kolaboratzailea); liburu batzuk ere argitaratu zituen: *Umechuen Jauna artuterako berbaldi laburrak* (1912), *Jerusalen-go osteran amari idazkijak* (1923), *Urteko igande guztietarako Goizpar edo Ebanjelioak*. Izurrategiren eta Azkueren arteko hiru gutun gordetzen dira Euskaltzaindiaren artxiboan.

¹¹ San Luis Kongregazioa D. Mariano Jose de Ibarguengoitiak berrantolatu zuen Bilbon, 1863 urtean. Ikus *Don Mariano José de Ibarguengoitia Zuloaga*, Vices, 2005, 42. or.: “D. Mariano José tiene especial habilidad en adaptar las cosas eclesiales. Así en 1863 da vida a la congregación de san Luis Gonzaga para los jóvenes, transformándola en Fraternidad de la Purísima Concepción y de S. Luis Gonzaga erigida en la Basílica de Santiago de Bilbao para la conversión de pecadores”. Miguel de Unamuno Kongregazio horretako ordezkaria izan omen zen. NEBREDÁ, E., *Una Heroína de la Caridad*, 1951, Roel, La Coruña, 394. or.: “El propio Unamuno atribuye gran importancia al hecho de haber pertenecido a la Congregación de Nuestra Señora y de San Luis, establecida en la Parroquia de Santiago: ‘El día más solemne para los Congregantes era el de San Luis Gonzaga. Aún recuerdo un año en que el entonces párroco de Santiago, señor Ibarguengoitia, nos llamó ovejas un sin fin de veces, y nos habló de pastos espirituales. Sencillas y antiguas metáforas, que debió de haber leído en algún libro viejo’. (*Apuntes sobre D. Mariano*, Archivo del Refugio de Begoña).

¹² Mariano Jose de Iburguengoitia (Bilbo, 1815.09.08-1888.01.31), abadea, San Antongo eta Santiagoko parrokoa. Hainbat liburu argitaratu zuen: *Los Ejercicios Espirituales para Sacerdotes* (1857): “Con ella adquirió aplauso común y se vio puesto entre los escritores religiosos de aprecio y nombre” (Labayru), eta *Boletín Mensual del Corazón de María, IX eta Anales de la Archicofradía del Corazón de María, en Nuestra Señora de las Victorias, de París, para la conversión de los pecadores* (III liburuki) itzuli zituen ere bai. San Bizenteren Karitate Alabak (1859), Pasiotar Aitak, 1879-02-26, hauster egunean, eta Karitate Kalmendar Arrebak Euskal Herrira ekarri zituen: Zumaia. lehen (1871), eta Bilbora, gero (1878). Karitate Kalmendar Arreben Zumaiaiko ikastetxean, Domingo Agirre kapelau izan zen 1889tik 1920ra arte. Don Mariano Jose de Iburguengoitiak Jesusen Serbitzarien Kongregazioaren sorreran ere (1874) parte garrantzitsua hartu zuen. Liberal agintariek Bilbotik deserritu zuten don Mariano Jose (1874-1876). Erbestean zegoela, “escribió un opúsculo sobre (SG, contra?) el Liberalismo: *Por un Misionero apostólico*, que si no recordamos mal, se imprimió en Tolosa y tradujo del italiano el tratado *De la usura*, escrito por el sacerdote Marco Mastrofini”. Ikus NEBREDÁ, E., o. cit., 385.-416. or.; baita OLAVARRIA, A., *Mariano José de Iburguengoitia*, Mensajero, Bilbao, 2003. Don Ricardo Blazquez Bilboko gotzainak Mariano Jose de Iburguengoitiaren dohatsutze prozesua ireki zuen, Bilbon, 2003.09.27an. Iburguengoitiak DA Ondarroatik Bilboa ekarri zuen bere abade etxean morroi-lanak eta, bide batez, batxilergo ikasketak egin zitzaizkion. Gasteizko seminarioko matrikula eta gastuak ere ordaindu zizkion Iburguengoitiak Agirreri.

¹³ Estanislao Jaime de Labayru Goikoetxea (Batangas, Filipinak, 1845 – Bilbo, 1904). Abade. Bilbon, *La Voz de Vizcaya* egunkaria sortu zuen, 1880 urtean. Bilboko Udalak Bizkaiko Jaurerriko ohorezko kronikari izendatu zuen, 1899 urtean. Bere lanik erraldoiena *Historia General del Señorío de Bizcaya* (lehen liburukia, 1895 urtean), zazpigarren liburukia prestatzen ari zela, Labayru hil egin zen. Labayruk utzitako materialaz, Carmelo de Echegarayek argitaratu zuen azken liburuki hori. DA Bilbon zegoela, Labayru ezagutu zuen, berori ea egunero joaten baitzen Iburguengoitiaren etxera, Oso hurbil bizi izan ziren Iburguengoitia eta Labayru. Lehena Santiago elizan eta bigarrena Santos Juanes deritzon elizan (DAren aitor-entzulea?).

¹⁴ *Boga, Boga*, Ondarroa, mayo/junio 1964: “Su (de DA) primera misa fue sencilla, como lo fue él mismo siempre. La celebró en el Santuario de Urkiola, modestísimamente, con la asistencia de unos pocos familiares suyos”.

¹⁵ Domingo Agirre 1888ko maiatzaren 28an abadetu zen, Gasteizen. Zumaia joan aurretik, Ahedo-n egon zen abade, San Migel Arcángel parrokan, (1888ko azaroaren 21etik-1889ko maiatzaren 1era). Ahedo Karrantza udalerriko auzoa da, Bizkaian, Kantabriatik eta Burgostik hurbil. Arabako herrixka batean egon ote zen abade DA Ahedora joan baino lehen? Ez dut uste. GARCÍA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, IDTP, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1993, I, 69. or.: “El Documento remitido por el propio DA al obispado de Vitoria presenta alguna incongruencia, pero no recoge estancia alguna, como sacerdote, en Alava. ‘Desempeñó el cargo de coadjutor personal del Cura beneficiado de Aedo (sic) de Carranza, desde el 21 de Noviembre de 1888 a 1º de Mayo de 1900’ ¿Se trata de un error y debiera decir en este caso mayo de 1889? ¿Continuó Aguirre siendo nominalmente coadjutor personal en Ahedo hasta el 1º de mayo de 1900 para lo cual hubo de buscarse un sustituto? Según el Libro de Cuentas, al menos desde mediados de mayo de 1889, Aguirre está de capellán en Zumaya (quizá desde el día 17, en que comienza a cobrar el estipendio de las misas, o desde el 18, porque la renta que le corresponde como administrador durante el año 1889 es la parte proporcional a ‘siete meses

y 14 días', o desde el 19 que es cuando, al parecer, firma el traspaso de fondos y papeles de la administración de la fundación”.

¹⁶ *Euskalzale*, 1848, urtarrilaren 13an, 12-13. or.

¹⁷ Ikus liburu honetako [16] karta.

¹⁸ Jose Ignacio Arana (Azkoitia, 1838 - Oña, 1896) josulaguna, “fue, sin duda, de los más profundos conocedores de la literatura y bibliografía vascas. Cultivó también asiduamente la poesía. Fue colaborador entusiasta de la revista *Euskal-Erria*, donde publicó numerosas poesías” (Villasante). Domingo Agirreren laguna: Ikus *Aita Aranaren Egunkaria*, o. cit., 260, 268. or.: “Zumaiara joaten zen bainua hartzera: 1890 uretean, “8etako Meza ematen du moja karmeldarren kolejoan eta hamarrak eta laurdenean lehen bainua hartzera... Etxerakoan han topatzen ditu On Domingo Agirre kapilaua, ‘euskarazalea’ eta Carmelo Etxegarai. Hauek (Etxegaray senitartea) jesuiten beheko pisuan bizi dira, izan ere, Vitoriarenean... Arratsaldeetan egiten dute ibialdixoren bat txalupan; itsason barrena eta Oikinara, esate baterako. Egun batean Txomin Agirre, apaiza, dora haraxe kolejioko moja eta neska ikasle batzuekin... 1892an, Errege bezperan Donostiatik hartzen ditu Euskal Festetako bi liburutxo: *Arantzazuko Kondaira* eta Aita Larramendirena, On Domingo Agirrek egina euskaraz”.

¹⁹ López de Mendizabalen seme batek, 1999.10.07an, Bilbon. Tolosan DAren anaia bat bizi izan zela azaldu zidan; anaia hori itsua zela, alaba bi zitulan eta oso pobreak zirela. Lopez Mendizabazlen aitak, lagundu asmoz, *Garoa* eleberriarren eskubideak erosi zizkion anaia horri. Manuel Lekuonak zuzenketa batzuk egin ondoren, Lopez de Mendizabalek *Garoa* argitaratu zuen. Handik urte batzuetara, Arantzazuko fraideek, autore eskubideak ordaindu gabe omen, *Garoa* berrargitaratu egin zuten. Aspaldidanik ez da Agirre-Badiolatarrik Tolosan bizi. Seguru asko anaia hori Bernardo izan zen. Anaia honi Domingo Agirrek, testamentuan, “la casa que tiene el testador en la villa de Ondárroa, calle del Cierzo, número seis y todos los demás bienes que posea el testador” emon zion.

²⁰ Eskuizkribu honetan ez dago izenpenik. Idazkera Azkuerena da. Ez dirudi Azkuek hitzaldi hori, inoiz ere, egin zuenik. Ez soilik hasierako lerroan data zehatzik falta delako, *Riktrudis* eleberriarren eskuizkribua Euskaltzaindiaren artxiboan delako ere bai.

ARGAZKI-ALBUMA



Antiguako ermitatik Andra Mariaren Jaiotza parrokiara tarteko kalean, Lekeitiotik Ondararako kaminoan, Domingo Agirre jaiotetxea: “Bere etxe-ondotik igaro bear nuen (Azkuek) ta berak (Agirrek) itz auek otzan otzanik zuzendu zizkidan: ‘Ik nerea lango etxe tutu batean eztek sartu nai izango... Gizonak: Conde’ren semetzat artu ninduen nere adiskide maiteak; ori gero ta lau urtetan elkarren barruko giñela”.



Zumaia. 1882-1899 bitarteko argazkia. “Zumaia, etxea zun; baño Euskalerra, baratz” (A. I.). Ondarroa ere “beti bere biotzeko txokorik barrengoan eroan eban” (G. Manterola). “Ez dago niretzat ibar bat zure (Ondarroakoaren) bardiñekua... ¡Zein ederra zarian!” (D. Agirre)



Zumaiako Erribera kaleko mutur batean Karitateko Karmeldar mojen ikastetxeko sarrera eta diligentzia aparkatuta dagoen tokian, kaperauaren etxea (1. solairuan). “Bein ogean ari zelarik Zumaia’ko kale polit artan norbaitek aien (blasfemia) izugarriak Jainkoa’reñ aurkakoak jaurtiki zituen, ta berak (Agirrek) ogea utzita gogorki aurpegi artu zion aientiarì”.



Ezkerretik euskuinera: Resurreccion M^a Azkue eta Domingo Agirre, apaizgaiak. 1884-1888 bitartean (Rufo Atxurraren artxiboa). Odol gorria eta Odol zurbila. José Zorrillaren *El puñal del godo* antzerkian, Teudia eta Don Rodrigo. “Gau batean gelarontz ginoazela, isilka-misika ta biguñ, ‘i –esan zion Rodrigo’k (Agirrek) Teudia’ri (Azkueri)- eskuak erabilkeran, beatzak eztituk horrela banatu bear. Eskuketa bat ona izateko, elkar yo bear ditek beatzak”.



Iturribarria Lauzirika Francisco (Bilbo, 1863-1916), abadea, olerkaria, kazeta karlistetan eta nazionalistetan idazlea. 1898. urtean *Poesias* delako libruua argitaratu zuen. Bilboko katedraleko klaustroan dago lurperatura. Domingo Agirre, Karmelo Etxegaray, Ramón Basterra, Miguel Unamuno izan zituen lagun min. «Era un poeta lírico de inspiración personal e intensa, de admirable instinto melódico. Sus versos sonaban a manera de música armoniosa, sin que esto quiera decir en modo alguno que todas sus excelencias se cifrasen en el deleite que producían al oído. Nada de eso: por el contrario era hondamente sugestivas, y tenían la virtud de suscitar un mundo de reflexiones en el espíritu del lector, haciéndole entrever nuevos y soñados horizontes» (Karmelo Etxegaray).



Karitateko Karmeldar mojen kolejioko sarrera nagusia, non Domingo Agirre kapilau, administratzaile eta irakasle izan zen, 1889tik 1920ra.



Ezkerretik eskuinera: Jose Agustin Arrullaga, Jacinto Eskurdia, Domingo Agirre. Treanean ibiltzeko txartel edo 'kilometriko'tik atarata. 1910. urtea.



Ezkerretik eskuinera: K Etxegaray, Arturo Campion, Julio Urkijo, Domingo Agirre, Sera-
pio Mujica, Juan Carlos Guerra. Ikus 66 kartan, 122. oharra.



Euskal Esnalearen bilera. Bilboko Campos Eliseos, 1916. urtean. Ezkerretik eskuinera: Jesus Guridi, Adolfo Urkijo?, Domingo Agirre, Karmelo Etxegaray, Resurreccion M^a. Azkue, Juan Eguzkitza, Luis Elizalde, Telesforo Aranzadi (behean)



Julio Urkijo. Gipuzkoako Foru Aldundia

Ths.
Lunera 27 Abril

Queridísimo: Estoy bien,
gracias a Dios, y me voy fortifican-
do, merced a las gallinas de Amer-
mendi. Quié bueno caldo hacen.

Desco vivamente estar en S. Sera-
pio, a su vuelta de Bermeo, y porhe-
lo hablar contigo de muchísimas
sas.

Aunque escribo a Marije,
no estaría de mas que el Sr. D.
Proui recomendará nuestro
asunto al Srer Instituto de
Urdamparin.

Es de precisión que antes
de besos a mi gratísimo (no fal-
taba más!) ahijado y a sus her-
manitos, así como lo es que
saludes cariñosísimamente a tu
digna costilla.

Vada más. Agur. Per-
don por el papel. No hallé
otro a mano.

Tuy etc. etc.

Chomín

GUTUNAK

[I]

Bilbao 24 de Julio de 1890
Sr. D. Domingo Aguirre Zumaya

Muy señor mío e inolvidable amigo:

Recibí la suya y acto continuo di cumplimiento a sus deseos de V., y yo mismo le llevaré a Zumaya la semana que viene el rollo de papel que me entregaron.

Y nada más de particular, pero sí de extraordinario como verá por la adjunta poesía de la cual me es desconocido el autor.

Mis recuerdos a los señores citados en mi anterior, y V. Reciba un afectuoso saludo de este su affmo amigo

Jesús Astarbe
Vuelta

La justicia de San Pedro

Del cielo donde reina soberano
El Señor que los orbes ilumina,
Llegaron a la puerta diamantina
Un francés, un inglés y un italiano.
- ¿A dónde vais?, les preguntó San Pedro.
- Al paraíso-. Es mucha la arrogancia
Y falta ver si merecéis tal medro.
- ¿De dónde vienes tú?- Vengo de Francia.
- La tierra del can-can y el egoísmo:
Al infierno el francés, al hondo abismo.
- ¿Y tú?- Yo, Señor, de Inglaterra salgo,
El lodo no pisé del continente.
- De Inglaterra venís, eso ya es algo:
Tú fuiste laborioso e inteligente,
Mas la soberbia te perdió ¡Al infierno!
Une a Satanás tu orgullo eterno.
- Yo, dijo el otro, a Italia le debía
El ser, los bienes que otorgarme quiso.
- Bello país, el arte y la poesía
Los hermanan con el alto paraíso:
Te salvarás mediante el lavatorio
Que tu alma ha menester. ¡Al purgatorio!

Como en vasto cerebro las ideas
Ya en torno de San Pedro se agolpaban,
Y mil, y mil pecados, que llegaban
De todas las naciones europeas,
Vano acuden: el turco por salvaje;
Por ambicioso el alemán; el ruso
Por su fiero y despótico linaje;
El griego por pagano o por intruso,
Y cada cual por su patente yerro,
Todos marcharon al feroz destierro
Que el implacable santo les impuso.
Ya iba a cerrar la codiciada puerta,
Ya el diamantino gozne rechinaba
Cuando vio en un rincón de espanto muerta
Un alma que acercársele no osaba.
- ¿Quién eres?- De España vengo.
- Mal gobierno traerás y vida corta,
Mas... entra de rondón, no te detengo.
- ¡Mira que fui gran pecador!- No importa;
Porque siendo español tanto has purgado
Que no tienes ni sobra de pecado.
-Ole ya-



[2]

[Carta manuscrita de Carmelo de Echegaray a Domingo de Aguirre²¹]

San Sebastián, 6 de julio de 1891

(Sr. D. Domingo de Aguirre)

Hermano mío queridísimo: No puede V. imaginarse el placer, la delectación con que saboreé su cariñosísima carta de 3 del corriente, que me entregaron ayer a primera hora de la mañana.

Doy a Dios las más rendidas gracias porque entre otros muchos inestimables beneficios, me concede el precioso de disfrutar del cariño de personas como V. No me olvido de dárselas también por *aquello* que V. sabe, aun cuando yo no me las prometo tan felices como V. Créame, V. mi poquedad me asusta; tengo miedo de que me conozcan de verdad, y no por el retrato mejoradísimo que V. les ha hecho.

El trabajo para el certamen no está concluido, ni mucho menos, pero lo estará en su tiempo. Voy empapándome en el asunto todo lo que puedo, a fin de hacer un trabajo, que, aunque no tenga otro mérito, tenga el de ser concienzudo. Quizá me valga de los buenos oficios de V. para hacerlo copiar.

Ya proporcionaré a V. la biografía del P. Coloma, por la Pardo Bazán²². La tengo prestada, pero enseguida me la devolverán y se la remitiré a V. Cuando la lea V., creo que su juicio no diferirá mucho del que yo he formado. Esa mujer se va de día en día por los cerros de Ubeda. Lo que me será difícil proporcionarle son sus artículos de *El Imperial* contra Pereda. El de éste lo tengo y se lo remito a V. por el correo. De la *Cordura* de Iztueta no se encuentra aquí un ejemplar por un ojo de la cara, pero tenga V. la seguridad absoluta de que daré con alguno para regalárselo a V.; basta que V. lo desee. Cuando vaya a Villafranca, subiré un día a Zaldivia, patria de Iztueta, y me empeñaré

en sacar, aún cuando sea de debajo de tierra, un ejemplar de tan curioso libro. Para ello, estoy resuelto hasta a hacerme *biblio-pirata*.

No me tome V. el pelo en lo que dice del admirable Dn. Aureliano. ¿Cree V. que el venerable anciano está alelado hasta el punto de no conocer que si V. y yo nos reunimos, la cabecera estará siempre donde V. esté?.

De prisa y corriendo, he leído la *Buenaventura*, y me parece sosita. Cuando leo sus descripciones, me acuerdo involuntariamente de las soberbias de Pere-da, y puede V. figurarse cuánto pierden las primeras al someterlas a esta peligrósima comparación. Porque el autor de *Sotileza*, aparte de ser maestro consumado en el manejo del diálogo, psicólogo perspicaz y agudísimo y dotado de profunda y escrutadora mirada para penetrar los secretos más íntimos del corazón y de asombrosa fuerza gráfica para revelarlos en cuatro magistrales rasgos, es el primero de los paisajistas contemporáneos, y sus cuadros de la naturaleza montañesa nos traen como un perfume de campo y un olor a heno que no parecen más que nos trasportamos al mismo campo por él descrito.

Anoche he recibido otra carta de Campión²³ sobre el mismo asunto.

En la *Veu de Catalunya* se encuentra V. el mejor día con una semblanza de V., y un juicio de sus trabajos literarios. Y advierto que no es amenaza.

Voy a dar a V. un encargo, seguro de que nadie mejor que V. podrá complacerme. Mi ilustre amigo Rubio y Ors me pide por encargo del Conde de Puigmaygre, noticias de tradiciones, leyendas, cofradías, ermitas, sobre San Telmo. ¿Puede facilitarme algunas relativas a la costa de Bizcaya?. De las de Guipuzcoa me encargo yo.

Tenemos de Alcalde en esta Ciudad a Dn. Manuel Lizariturry cuyo hombre de confianza he venido a ser por una serie de extrañas consecuencias. El Alcalde es persona de arraigadas convicciones religiosas y su nombramiento, obtenido tras no pocos trabajos, ha disgustado profundamente a la coalición liberal, cuyo poder va quebrantándose día a día. Para acabar de quebrantarlo y para traer las cosas a su ser y estado, estoy aprovechando su influencia, corta o mucha, con el Alcalde y el Gobernador para ir preparando el terreno a fin de que en las próximas elecciones se consiga que haya mayoría carlista en la Diputación, apoyando a este efecto a los elementos tradicionalistas del distrito de Vergara, y realizando así la ansiada unión de los católicos. Mis pasos hasta ahora no pueden ir mejor, y espero éxito completo. A ello me ayuda la coalición liberal con la desastrosa conducta que ha emprendido. Guarde V. reserva absoluta acerca de esto, pues no conviene que por una u otra causa, se malogre este generoso proyecto. Si consigo que se realice, la satisfacción de haber contribuido a ello será una de las mayores de mi vida.

Boni²⁴ obtuvo premio en latín y mención honorífica en historia. En casa estamos como de costumbre.

No puede V. quejarse de mi laconismo. Ahora sólo falta que V. me escriba pronto.

Adios. Reciba V. un abrazo apretadísimo de su hermano de corazón.

Carmelo

²¹ Carmelo (Ignacio Sebastián Trifón) Echegaray (Azpeitia, 1865 - Gernika, 1925), “cronista de las provincias vascongadas”. DAreñ lagun mina (minenena?). Ikus ECHEGARAY, K., “Agirre olerkaria”, *Itzaldiak*, Euskal Esnalea, San Sebastián, 1923, 84. or.: “Txikitatik, mutil koskorrak giñanetik, elkarren ondoan adiskide giñan... geroago zen eta estuago... geroago ate biotz biak... lekarrengandik gertuago zeuden”. Ez dut garbi ikusten “txikitatiko” lagun izate hori. Carmelo Echegaray, Azpeitian jaio arren, Zumaian bizi izan zen, ume-umetatik, bere aita, Joaquin Echegaray Zumaiaiko portuko kapitana izan baitzen. Aita 1880an hil zen eta Carmelo Santanderrera joan behar izan zuen osaba baten etxera. Osaba ere hil zitzaion 1882 urtean, eta Carmelok Zumaia berrituz behar izan zuen. Hantxe bizi zela, Zumaia etorri zen bitartean DA, 1889aren maiatzean. Beraz, elkar ezagutu omen zuten, Domingok 25 urte zituen eta C. Echegaray 24. Ikus GARTZIA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit., I, 120-121. or. Ohartu lagun bi horien arteko tratamenduen bilakaera: ‘de Usted’ lehen gutun honetan, ‘de tú’ bigarrenean, 93ko azaroaren 23an. Domingo Agirrereren eta Carmelo Echegarayren arteko korrespondentzia oso ohikoa izan eiz zen. Proiektu askotan (politikoa tartetik: biak kontserbadoreak?, biak karlistak?) parte hartu zuten biak ala biak. Echegarayri DAK bidalitako gutun multzo bat berreskuratu dute Azkueren bibliotekako arduradunek eta Euskaltzaindiaren Liburutegiko artxiboan dago. Echegarayk DARI bidalitako gutunak, ostera, salbuenenak salbuenpen, ez dira, oraingoz, agertu (‘manos piadosas’k desageraraziak ote?, ikus 64. or.) ala C. de Echegarayk Zumaiaiko Domingo Agirrereren bulegoan bildu eta eraman egin zituen? ECHEGARAY, C., *Cartas a D. Serapio Murguica (1899-1925)*, o. cit., 543. or., 1920.02.20: “Recogí en Zumaya el domingo de Carnaval una porción de manuscritos del inolvidable don Domingo, y con ellos no pocos autógrafos míos de algunos de los cuales ni me acordaba siquiera. Me impresionó mucho ver vacío aquel despacho en que tantas veces hablé con el amigo entrañable y fraternal, cuya pérdida es irreparable por muchos conceptos. En Zumaya se ha de notar mucho la desaparición de sacerdote tan ejemplar. Su vacío no es de los que se llenan fácilmente”.

²² *El Padre Luis Coloma. Biografía y estudio crítico*, 1890, Saenz de Jubera Hermanos.

²³ Arturo Campión (Iruña: 1854-1937). Gramatikalari eta ipuingilea. Campionek bat egin zuen DArekin proiektu batean baino gehiagotan: Euskaltzaindia, *Euskal Esnalea*, *Euskalerraren alde* aldizkarian.

²⁴ Bonifazio de Echegaray (Zumaia, 78.06.05 – Durango, 56.12.24), Carmelo de Echegarayren anaia gaztea, abokatua. Udal epailea Gernikan eta Sevillako Lurralde Auzitegi Gubernaren Idazkaria (1904); Cáceres eta Ovedon 1910 justitziari arloan lan egin ondoren, Madrilgo Justizia Auzitegi Gorenean idazkariordea izendatu zuten (1910), eta, gerotxoagoa, Krimen Gelako ordezkaria. 1937. urtean, Euskadiko Auzitegi Goreneko lehendakaria izan zen. Carmelo Echegaray anaiaeren heriotzaren ondoren, euskaltzain oso izendatu zuten (1926). Bonifazio Echegarayk DAreñ *Kresala* itzuli zuen euskaratik gastelaniara, baita, omen, *Auñemendiko Lorea* ere.

[3]

[Copia de carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M^a. de Azkue²⁵]

Zumaya 17 de Oct. de 1891.
Señor don Resurrección M. de Azkue

Mi querido amigo: De vuelta de mi expedición a Roma compré en ésa tu “Gramática Euskara”²⁶, como te prometí, con intención de leerla detenidamente y aprovecharme de sus enseñanzas; mas al llegar a Zumaya, me he hallado con otro ejemplar que tú cariñosamente me dedicabas. Gracias mil por ese favor que yo no merecía y que por tanto, es más de apreciar: no lo olvidaré. El ejemplar que compré he regalado, el que me mandaste he comenzado a leer.

Que Dios Nuestro Señor te conserve para bien del euskera y que se agote pronto la edición de tu buena obra es lo que desea de corazón tu affmo. y humilde capp. b. tu m.

Domingo de Aguirre

²⁵ Azkue oso gizon ordenatua izan ei zen. Bidali zizkioten gutunak gutun-azal batean gorde zituen. Gutun-azalean gutunetan idatzitakoaren laburpen bat idatzi ohi zuen. Hona hemen gutun horretaz diona: “De Agirre Domingo, I^o 17, X, 1891. Acerca del *Euskal-Izkinde*”.

²⁶ Azkuek 1891 urtean *Euskal Izkindea – Gramática Euskara* argitaratu zuen. Gramatika horretan Azkuek euskal aditz forma zaharrei garrantzi berezia eman zien. Erromarako txangoa 1891ko irailaren 9-25 bitartean egin zen, Done Luis Gonzagaren heriotzaren hirugarren mendeurrena zela eta.

[4]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Zumaya a 23 de Nov. 1893.

Mi querido Carmelo:

Tu carta fue la primera que recibí de entre las muchas que han llegado acá expresándome pésame por la muerte de mi pobre padre (q.e.p.d.)²⁷. Tú, pues, debes ser uno de los primeros a quienes debo contestar, y contéstote lacónicamente por medio de estas líneas, que no te dirán toda mi gratitud, porque no se puede decir.

Que tú, tu santa madre, tu tía y Boni no olvidéis una oración por el finado y por tu hermano Domingo

²⁷ZUBICARAY, A. de., "Txomin Agirre Ondarrutarra", *Zer*, 2. zk. Irailla, 1977, 77. or.: "Txomin'en aita (Manuel Vicente; Motriko, 1826) 1893 urtean il zan, Azilla'en 14'an, 67 urte eukazala 'pazmoagaz". Domingo Agirrereren ama, Maria Magdalena Badiola Yzagirre, 1900ko maiatzaren 13an hil zen, 69 urte zituela "de muerte natural ocasionada por una afección al corazón. No otorgó testamento". 1900 urteko DAren gutun bakanetan ez dugu amaren heriotzaz berririk aurkitu.

[5]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Sr. D. Carmelo Echegaray

Mi queridísimo hermano: Recibí tu carta, consoladora como tuya, y cristiana como tuya también. Acepto las oraciones que por mí y por mi amado padre ofreces: ellas hagan que aquél goce pronto de la gloria eterna y que yo me vea aliviado en mis desgracias.

Me acordé de tu familia cuando supe la desgracia de Santander, pero luego con la mía se me borró todo de la memoria y ni he sabido preguntarte siquiera si salieron ilesos en aquella horrorosa catástrofe. Dispénsame, pues comprendes que es dispensable mi falta en los momentos actuales. Y ahora que tú te cuidas, pues haces mucha falta para tu familia de San Sebastián y para el país.

Recibí el poemita de Arzac²⁸, me gustó y escribí un articulejo en “El Basco”²⁹. En ese articulejo te conocerás, pues hay ideas tuyas, sin que dejen de ser mías también. Ayer esperaba que saliese a luz, y hoy creo de seguro que publicará, no sé si como de la redacción o como mío, porque “El Basco” anunció de su cuenta que hablaría de *Maritxo*, y luego me escribió pidiendo mi parecer.

Te envió recordatorios de mi padre: después de quedarte con los que prefieras para ti, para tu madre, para la tía y para Boni, hazme el favor de repartirlos a D. Ramón Yrazuzta, a D. Juan Santo Domingo, a López Alen, a D. Serapio Múgica, a Ramón y Pepe Artola³⁰, a Uranga*, Casal Otegui*, Iñarra*... no creo que tengo más conocidos por ahí. A D. Antonio Arzac le remito aparte y le escribo.

Tuyo affmo h(ermano,) Domingo (vuélvase)

Zumaya 2 Dic. (1893)

Gracias por el suelto-gacetilla de “*La Unión*”: no sabía que hubiese publicado nada. Quien me ha puesto una gacetilla muy cariñosa es el director de *La Unión-Vasco-Navarra*.

²⁸ Antonio Arzac Alberdi (Donostia, 1855-1904), Jose Manterolak 1880 urtean sortutako *Euskal Herriaren* zuzendaria, 1884-1904 urtean artean. Olerkari eta musikazale (Arzaci esker sortu zen Donostiako Orfeoia). *Euskal-Erria* aldizkarian argitaratu zituen Domingo Agirrek bere artikulurik gehienak. DAK itzuli zituen euskaratik gaztelaniara Arzacen hiru olerki eta hitz lauako artikulutxo bat, Ikus *Euskal-Erria* 1891, XXV, 60.-61. or, eta 1892 XXVI, 540.-545. or. DAK “Antonio Arzac jaunari” eskaini zion “Ama bat” olerkia (*Euskal-Erria*, 23, 1890, 365.-366. or. VILLASANTE, L., *Historia de la literatura vasca*, Editorial Aranzazu, 1979, 282. or.: “(*Euskal-Erria*) No era una revista meramente amena y literaria, sino que abrigaba también pretensiones de formar una auténtica y seria cultura en todo lo que concierne al país vasco, su lengua, su historia, etc. En ella se escribía, indistintamente, en vascuence, castellano y francés”. Aldizkari horretan argitaratu zuen DAK (X. izenpean) bere lehen lana, 1884. urtean: “Markiña-ko Ibarrari. Balada en bascuence vizcaíno”: “Su autor es un joven de 20 años de edad que quiere ocultar su nombre, pero esperamos verlo escrito, antes de mucho tiempo, al pie de interesantes trabajos literarios” (*Euskal-Erria*, 1884, 186. or.). Harrezkero DAK *Euskal-Erriari* argitaratu zituen bere artikulurik gehienak. Azkue, *Euskaltzale* abian jarri zuenean, Agirre bizkaitar aldizkarirako bereganatzen saiatu zen. Agirre, haatik, *Euskal-Erriari* (eta A. Arzac-i) leiala izan zitzaion, eta artikulua eurak aldizkari bietan argitaratu zituen (ikus 9. gutuna). 1910. urtean talde bik: batetik, Campión, DA, Julio de Urquijo eta Carmelo de Echegarayk, eta bestetik, ‘los refractarios’ deiturikoek: Alfredo de Lafitte, Toribio Alzaga, Adrián de Loyarte, Miguel Solabarria, Muñoz Barojak *Euskal-Erria* kontrola beregantu nahi izan zuten. Hartu eta utzi luze baten ondoren (zeinetan DAK gogor aritu baitzen: “el simpático capellán ha cogido la cosa con empeño”, C. de Echegarayren gutuna Serapio Mujikari), DAK taldekoek *Euskal-Erria* utzi eta *Euskalerrian alde* (1911) aldizkaria argitaratu zuten. Harrezkero ez zuen DAK *Euskal-Erriari* artikulurik bat ere argitaratu.

²⁹ *El Vasco* (luego *El Basco*). *Diario Católico-Político*, órgano del partido carlista del Señorío. Egunkari horretan, ohiko kolaboratzaileak izan ziren: J. A. Labayru, F. Iturribarria, Jose García Galdacano, hirurak abade, eta azken biak M. de Unamuno oso lagunak. Ikus ESTEFANÍA, J. M de, *Francisco de Iturribarria*, o. cit.

³⁰ Jose Artola (Donostia: 1864-1929), Ramon Artolaren semea olerkia. Olerkaria, “Elemento principalísimo de la sociedad teatral ‘Euskal-Fedea’”. *Euskaltzale*, *Ibaizabal*, *Baserritarra...* eta beste euskal aldizkari askotan kolaboratzaile. “Usandizagak musika ezarri zion *Mendi Mendiyari* lan lirikoaren egilea da (1910). DA eskaini zion olerki bat in *Euskal-Erria*, 25, 1891, 388. or.

[6]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya, 24 de Dic. de 1896

Carmelo mío queridísimo: Dispénsame todas mis faltas. Me has escrito cartas hermosísimas, que me han consolado en mis penas, porque también yo las tengo, hermano mío del alma; y en esas cartas me has referido además tus esperanzas y tus pesares entremezclados y casi confundidos, como se mezclan en esta desdichada vida mortal las risas y los llantos. Celebré el día 19 del pasado la misa que me encargaste; ruego todos los días por todos los tuyos con el interés que me inspiran todas tus cosas; pero no he contestado a tus epístolas, en que había, como siempre, noticias curiosas, reflexiones oportunas y cariño verdaderamente fraternal, de que, créemelo, Carmelo, estoy muy necesitado.

Y he aquí ahora porqué no he contestado antes. Además de que he predicado sermones aquí, en Motrico y Aizarna³¹, hasta tres al día; he dado a principios de este mes ejercicios espirituales a las niñas del colegio, hablando con el alma entera, como tú puedes suponer. Después de todo esto, he traducido en pocos días, por encargo de Altuna, de Beasain, una Biografía de S. Martín de Loinaz³². Estas ocupaciones me han impedido dedicarme a otras cosas y a escribir a mis amigos, entre los que tienes lugar predilecto.

Al hacerlo hoy, te felicito las presentes Pascuas de Navidad así como a toda tu muy estimada y estimable familia, a quien Dios bendiga. Tal vez sean para ella una bendición las cruces que en la tierra tiene que soportar, puesto que por su medio, por saberlas llevar con resignación cristiana, puede obtener aquella eterna paz de los santos que no se halla aquí, ni entre los ricos y grandes, ni entre los sanos y robustos.

Si en el mundo hay algún placer es este el que produce el cumplimiento de los propios deberes, ya de sacerdote, ya de cronista, ya de hijo, ya de padre. Tú eres hijo y padre a la vez: cronista de unas provincias nobilísimas que esperan mucho de ti; hijo de una buena madre que te mira, con razón, como su auxilio y consuelo; padre de dos familias a quienes tienes que regir y gobernar. Si tú no olvidas esos deberes, como yo creo que jamás los olvidarás, podrás hallar ese placer santo, íntimo, y a mi juicio, único en la tierra, placer que nos da la esperanza de otra dicha plena e inacabable para cuya consecución estamos obligados a trabajar. Y no sigo más en este tono para que esta carta no parezca un sermón.

Acabo de leer el informe que presentaste a la diputación acerca de la iglesia de Guetaria, y apenas puedo creer que aquel informe sea obra de unas horas. Me asombra, Carmelo, no precisamente lo que sabes y la oportunidad con que traes a colación las citas, sino ese ver bien, ese imaginar macizamente, ese prestar contornos a lo que no los tiene, esa unión artística que sabes hacer entre lo vago, lo imaginado y lo realmente visto; ese interés que sabes prestar a lo que acaso no tenga tanto, con tu estilo magestuoso (SG, sic), brillante y poético. En una palabra, admiro al estilista, admiro al poeta, admiro al artista que sabe construir un bello edificio sin tener quizá bastantes materiales de piedra y maderamen necesario. Comprendo que convenzas a cualquiera aun cuando no tengas razón. Lo cual no quiera decir que esta vez no la tengas.

Y ahora voy a pedirte un favor en la seguridad de que me lo harás enseguida. Se trata de una pobre viuda de Motrico³³, prima mía, que ha pedido la exención del servicio militar para sus hijos por haber servido al gobierno liberal el padre de estos. Era el tal padre un marinero que mandaba un vaporcito y pasó con él durante la última guerra civil muchos víveres a Bilbao y obtuvo por esa hazaña una cruz de mérito naval, etc. Ahora, la esposa de aquel marinero, mi prima, con el deseo de alcanzar que sus hijos no vayan a la milicia ha solicitado de no sé quien, pues yo no entiendo de esas cosas, que se declaren exentos sus hijos de ese servicio. Te envió la copia de la solicitud, que yo no sé donde habrá sido presentada, si en la diputación de Bizcaya o en la de Guipuzcoa o en algún Ministerio. Repito que no entiendo de eso. Pero como tú tienes relaciones con los que han de informar, sea en Bizcaya sea aquí, te suplico mires con interés ese asunto y veas de que sea despachado favorablemente.

No tengo tiempo hoy para más. Adiós. Tuyo y de todos los tuyos affmo. capellán y hermano verdadero.

Domingo de Aguirre

PD. La exponente se llama Eugenia Iturrino y Aguirre. Infórmate.

³¹ Animas, Presentación, Zumaian? Santa Engracia, Dolores, Aizarnan? Ikus AGIRRE, D., *Sermoiak*, Labayru-BBK, Bilbao, 2000.

³² GARCÍA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit., 178. or.: “Entre los opúsculos de la biblioteca de DA he encontrado: “*Breve Noticia de la Vida, Novena y Cánticos de San Marín de Loinaz, con un vaicrucis y Novena de la Virgen Santísima del Rosario* (Traducido del vascuence) con ‘por D. A’ escrito a mano por el propio DA. No aparece quién es el autor en euskara del opúsculo. Imprenta de Francisco Muguerza, Tolosa, 1897.

³³ Domingo Agirrren aita Mutrikokoa izan ei zen, Txartxa baserrikoa. Hori dela eta, DAri “Txartxa abadie deitzen eutsen”. “Los abuelos paternos de DA fueron Juan Miguel, natural de Ondárroa, y Maria Baupistita Santos de Salegui, de Motriko; los abuelos maternos, Francisco, de Motrico, y Bárbara de Eizaguirre, de Amoroto. Ikus ZUBICARAY, A. de, “Txomin Agirre Ondarrutarra”, o. cit., II. or. eta *Euskera*, 1967, 60.-83. or.

[7]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue³⁴]

Sr. Don Resurrección M. de Azkue

Mi querido y respetable amigo: Aún no he tenido el gusto de recibir ningún número de “Euskalzale”³⁵, y no puedo expresarte aquí mi parecer acerca de este primer número de tu revista.

Pero como supongo que andará ya por esas calles de Dios y del diablo, te remito esta especie de carta, como dirían los académicos de la lengua española, para que hagas de ella (de la carta por supuesto) lo que te dé la foral gana. Si esa carta te parece mal por las ideas y peor por la redacción, rásgala y dame instrucciones respecto de lo que debo hacer, la forma y ortografía que deberé emplear, a dónde y en qué tiempo tengo que mandar mis borrones, etc. Ahí van también esos versos o lo que fueren.

Incuyo además un papelito con la lista de las personas a quienes hay que remitir “Euskalzale”; las cinco primeras son ya suscriptores; las demás... se verá.

Lo que no sé si se podrá hacer es vender por las calles esa revista baskongada. No cuesta hacer ensayo, pero presumo que ha de ser inútil. Revista y baskongada y bizkaina y con ortografía que el pueblo no conoce todavía... En fin, mándame números y se hará lo posible.

Te felicito las Pascuas y entrada del año, lo mismo lo hace Etxeberria y queda tuyo affmo., etc.

Chomin o Tsomin³⁶

Te advierto que dispongo de muy poco tiempo para poder escribir. Así va *eso* de borrones y enmiendas.

Zumaya 6 de En. de 1897.

³⁴ Azkueren gutun-artxiboko oharra: “2”, 6.I.1897. Acerca de *Euskalzale* recién nacido. El mismo día envió una carta vasca larga para dicha Revista y otra carta incluida en ella defendiendo lo afirmado en el anterior documento”.

³⁵ *Euskalzale* 1897.01.03-1899.12.14 bitartean agitaratua izan zen. Argitaratzailea eta ‘fac totum-a’ Azkue izan zen. Guztira 156 zenbaki. Astean asteango aldizkaria. Argitalpen lekua: Bilbo. DAren idazlan asko astekari horretan argitaratuak izan ziren.

³⁶ Honelaxe eskuizkribuaren kopia mekanografiatuan.

[8]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue³⁷]

Azkueko Resurrección M.^a Jaunari

Nire adiskide on da euskerazale jakintsua: Deitu deustazu zerbait egin daidan *Euskalzale*-ren lumero guztietarako, ta ara nun naukazun, luma kaskar erdi ugartu bat eskuetan dotala, neure indar apurrakaz zure pensamentu onari laguntzako asmoetan.

Zugandik urrintxo, Gipuzkoako erri lañargian bizi nas; eta anai maitien lur onetan bere badaukagu beste paper bat *Euskal-Erria* izenekoa antziña jaioa³⁸, euskerazale askoren agertokia ta euskeriari mesede andiak egin deutzazana.

Eskerbagetasun andia izango litzateke nigan paper hau alde batera itxirik, *Euskalzale*-ri bakarrik laguntzia; eta gañera badakit zuk bere ñontzat gura eztozuna gizatxarren egitarik eta euskaldunentzat gitxiago gizon oneretsua zarialako eta euskaldun zale benetakoa. Ala bada bizkaitarrez izkiribiduko daut *Euskalzale*-n *Euskal-Errian* gipuzkoatarrez zerbait egiteari itxi bage, neure beste lanbide ta zeregiñ lenagokoak astidxa emoten deusteen guztian.

Olan nai neuke izan gipuzkoatarr ta Bizkaiko euskerazalien batasunerako lokarri bat geigo; eta egingo dot aldotana orkoak ta emengoak abegi on bat egin daiuen bata bestien esateko ganorari.- Norbaitek badiño lenbere ondo alkartuak gagozala, ezteuzat ezetxik esango; baña erantzungo dot nik sarritan entzun dotala gupuzkoatarren artian bizkaitarren izkerarik eztabeela aditu edo gosartuten; astun, latz eta zatarregia dela Bizkaiko izkeria: erantzungo dot nik askotan entzun dotala bizkaitarren aotik gipuzkoatarrez izkeria gozo ta bigunegia, makal ta andratarra dala. Batzuk eta besteak dongaro egiten dabee gisa orretan itz egitian, bada, nire iritziz, izentauriko izkera biak

dira onak beste euskeraren moldeak diran legez: garratz ta gogortasunian iarduteko ekidala, ta bigun ta gozoro mintzatuteko gaiendea izkuntza baten aberastasunak dira.

Eta gañera orko euskeria eta emengua bata bestiaren premiñan dagoz, zerren Bizkai aldian astu ziran aspaldietan Gipuzkoan garbiro gorderik dagozan itz asko, *leiy* ta *eiza* gertagarri, Bizkaian *bentania* ta *caza* esaten diranak erderaz; Gipuzkoan asturik dagoz bizkaitarren artian euskeraz esaten diran itz batzuek, *debalde* ta *paretia* ikusgarritzat, Bizkaian *duan* da *orma* esaten diranak.

Gorde daigun baikoitzat maitagarriro gure lur ataleko itzera, jaso daigun aldogunik goreneraño; baña eztaigun urrundu beste anaiena: artu daigun beste euskaldunakgandik geuk eztaukaguna, bada olan artzen ditugun itzak beti eukiko dabe dabee iturburu bat, euskeria. Lokatu daigun gogotik euskaldun askoren aoetan entzuten diran euskera mordolluen kontra; alkartu gaitezen danok euskeriaren alde lan egiteko, eta izan dedilla *Euskalzale probintzi* onetan ezagutua *Euskal-Erria*-ren bitartez, eta *Euskalzale*-ren bidez *Euskal-Erria* Bizkaian.

Bakoitzak bakarrik egiten daben lana, beste anaien kontu ta laguntasun bage, lan urri ta mesede gutxikua deitzat dala, gutxik esagutzen dabelako.

Alkarturik egiten daugun lanak bere naikoa ta geiegi trebesi ta neke billatuko ditu bere bidean. Batetik, erdaldunen artian bizi izandako jentiak, euskera gaisto nardagarrian mintzatuten diranak, izango dira gure arerio, eta esango dabee ez tala gure euskeria adituten; bestetik, euskaldunen artian jaijo ta bizi arren gastelarrez irakurri, gastelarrez iardun da gestelarren izkirakinde edo ortografia (esan daigun erderaz, obeto aditu daien) bakarrik ikasi dabeenak, esango dabee alperrik galtzen dogula gure euskera maitia erdaldunen antzera izkiribiduten eztogulako. ¿Eztira gogoratuko olango euskaldunak eurak dagozala geiegi lotuak umetan ikasitako arauetara, eta ipinten dituela beren pensamentuak paperean Gastelako izkerarentzat egindako izkirakindean? Neu bere, iñor bada, gauza zarren zalea nas; baña badakit alde batera itxiten gauza zarra ona ta errazoizkoa ezpadeitzot.

Eta emen oroitzen iat eraldekoa eta egokia iritzi iatala zure izkirakindeko ekarua (proyecto de ortografía); baña zelan eztagon ondo batzuk aldebatetik eta bestiak bestetik ibiltia, eta gañera, zelan zuk eztozun nai mundu guztiak itsu itsuan jarraitzia zuk borondaterik onenagaz euskeriaren onerako ipiñi dituzun arauak, orain biar dana da erantzun daiela euskerazale guztiak zer deitzuen zure ekaranari, bakoitzak beriari isil isilik jarraitu bage. Biar bada *Euskal-Erriako* gizonak esan leikee eurak aspaldietan daukeezala arau on da jarraigarriak. Alan da, baña euskerazale guztiak erakidara eztagozan eskero, eta euskeriaren biztuerako lenengo egunetan gagozalako oraindik, nik erregu-

tzen deutzeet neure adiskide on Arzac, Echegaray eta beste Euskal itz Jostaldien Batzarreko lagunei, esan daiela beren iritzia gauza onetan, danon alkar-tasunerako eta euskera gozo maitearen onagiatik.

Geiago zer esanik eztaukat gaur. Agur, adiskidia, beste bat arte.

Agirreko Domingo

Zumayan 1897-ko Urtarrillaren 6 an.

³⁷ Gutun horretaz ikus GARCÍA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit., I, 85. or.: “(DA) no tuvo reparos en discrepar, modosamente, eso sí, de los radicalismos gramaticales y localistas iniciales de Azkue, por ejemplo, cuando, al parecer, éste le propuso que, vizcaíno como era, no escribiese en euskera de Guipúzcoa. Aguirre explicó su postura divergente a Azkue en un carta (en euskara, con vistas a su publicación en *Euskalzale*) que éste ni siquiera se dignó publicar en dicha revista”.

³⁸ *Revista Vascongada Euskal-Erria* (1880-1918). Ikus 28. oharra.

[9]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue³⁹]

Sin fecha

Señor Don R. M. de Azkue

Amigo queridísimo: Acabo de recibir tu carta; pero ¿y el “Euskalzale”? Por aquí no ha asomado las narices y no sé qué tal las tiene. ¿Estará la culpa de esta falta en los empleados de Correos o en la gente de la administración de “Euskalzale”?

Apunta para esta hija nuestra un nuevo suscriptor, don Estanislao Echaibe, de Zumaya, y ahora escucha la contestación que doy a tu epístola.

Yo no tengo *empeño* en que se publique la carta que te he dirigido, pero sí hubiera tenido *gusto* en ello. Has de confesar que las ideas de esa carta son (¿cómo te diré sin que resulte alabanza en pluma propia?) bastante desinteresadas y las miras que revela bastante útiles para el bien del baskuence en general; y con estas miras y aquellas ideas creía yo que dábamos un buen ejemplo, acaso principalmente a los guipuzkoanos. Pero si a ti no te parece lo mismo, rompe la carta y se acabó la cuestión.

No sin que haga constar: 1° Que yo no he citado a Arzac como potencia de primer orden ni mucho menos, sino como director de la única revista baskongada que hasta ahora existía. Si he de hablar de la ortografía que usa la “Euskalerría”, ¿a quién quieres que cite en primer término sino a su jefe y director, más o menos apto, pero director y jefe al fin? 2° Que si el elogio de la “Euskal-Erria” resulta algo pomposo, creía poder hacerlo por los buenos servicios que ha prestado al baskuence, como tú reconoces siempre y en esta misma epístola que contesto, y porque miren menos de reojo en San Sebastián la aparición de “Euskalzale”. Porque tú no sabes cuánto dolerá que esa

nueva mate a la de aquella ciudad, que es, acaso, una ayuda para la subsistencia de Arzac.

Por lo demás, estoy conforme en que el bizkaino acepta con más facilidad el dialecto de Guipúzkoa que los de esta provincia el de Bizkaia; y me parece admirable la idea de invitar a los señores Orkaiztegui⁴⁰, Jáuregui⁴¹ y don Alfonso M. de Zabala⁴² a que escriban en “Euskalzale”. ¿Que aceptan? Bien. ¿Que no? Nuestra revista podrá vivir sin su colaboración. Pero que se sepa que los bizkainos no son demasiado bizkainos, *únicamente bizkainos*, como yo he oído muchas veces.

Como no sé ni el tamaño de “Euskalzale” ni el índice de las materias que ha tratado en los primeros números, ni nada, en fin, no sé lo qué escribir para ella. Mándame pronto algún número para que sepa orientarme un poco.

Hasta dentro de poco se despide tu affmo. amigo y capellán

Txomin

³⁹ Aurreko euskarazko gutunaz dihardu Agirrek oraingo honetan.

⁴⁰ Orkaiztegi Patricio Antonio? *Lur Hiztegi Entzikopedikoa*: “(Andoain, 1840 - Tolosa, 1924). Gasteizko eta Iruñeko apazgaitegietan ikasi ondoren, apaiz egin zen 1865. Sorabillako eta Altzoko erretore izan zen, harik eta karlistada bukatu zen arte. Santa Kruz apaizaren adiskide zela eta, Frantziara jo behar izan zuen, erbestera. Handik itzulita, Elgoibarren egon zen apaiz (1876), eta, ondoren Arrasateko (1878) eta, azkenik, Tolosako artzipreste izendatu zuten 1880. urtean. *Euskal-Erria*, *Euskal Esnalea*, *Euskalzale*, *Gipuzkoarra* eta *Ibaizabal* agerkarietan eman zituen argitara olerkiak eta bestelako lan aipagarrienak”.

⁴¹ Agustín Jauregui Berresoeta? *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*: “Presbítero arcipreste de Azpeitia. En 1885 publica en Madrid *Albiste on bat urteoro berritzen dana*. Colaborador de *Euskalzale* de Bilbao: *Sasoiko fruta* (1897)”. Ikus II. eta I4. gutunak.

⁴² Alfonso M^a Zabala (Ezkio-Itxaso, 1847 – Hernani, 1919). Abade (Hondarribia, Zegama, Donostia) eta literaturgile. Integrista. *Euskal-Erria* kolaboratzaile, *Euskal-Esnalearen* zuzendaritza taldekoa. “El señor Zabala componía comedias mejor que todos los demás escritos”.

[10]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁴³]

7 Marzo de 1897

Señor don R. M. de Azkue

Mi querido amigo: Anoche recibí tu tarjeta postal. Te remito el folleto que me pides.

Recordando que me pediste un sermoncito, dejando a todo, me he puesto a copiar éste cuyo fragmento incluyo, para que, si no te parece del todo mal, mandes imprimir... o quemar. Mañana irá el resto, Dios m., míralo con cuidado como teólogo y como euskarista, si tratas de imprimir en “Euskalzale” o aparte⁴⁴.

Algunas cosas tengo en proyecto para “Euskalzale”, pero no tengo, por ahora, la calma y el tiempo que necesito. Hasta mañana. Tuyo,

Chomin

Un nuevo suscriptor para la revista: Rafael Badiola⁴⁵, de Ondárroa.

⁴³ Azkueren gutun-artxiboko oharra: “Acerca de un sermón suyo que publicaría *Euskalzale*”.

⁴⁴ 1897 urtean, “Agirreko Domingok beste erderazko itzaldí batzuetatik euskeraz aratutako ‘Jesusen nekaldiko itzaldia’” argitaratu zuen Azkuek, *Euskalzale* aldizkarian, I, 124.-128. or.

⁴⁵ Seguru asko, Rafael Vicente Badiola Lekue (Ondarroan, 1863-10-24), Domingo Agirreren lengusua? Badago beste Domingo Rafael Badiola Arechaga (Ondarroan, 1863-10-24), eta hirugarren bat, Rafael Badiola Burgoa (Ondarroan, 1885-10-24)

[II]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue]

26 Marzo de 1897

D. R. M. de Azkue

Amigo queridísimo: No tengo en olvido “Euskalzale”; pero es tal el número de cosas que tengo que hacer que me ha sido imposible escribir nada en estos días. *Sin embargo*, como diría cierto predicador que tú debes conocer, en la semana próxima mandaré algo.

Hoy escribo principalmente para mandar la adjunta nota al administrador (con dos suscriptores más) y aprovecho la ocasión para incluir en la carta esa fruta del tiempo, debida a don Agustín Jáuregui, y esos versos míos, por si los quieres publicar. El *Sasoiko fruta* es una cosa muy bonita y oportuna. Su publicación (y también la de *Albiste on bat* que te llevé antes) se vería con mucho gusto en Guipúzkoa.

Y nada más, hasta dentro de breves días.

Mis saludos a los amigos. Sabes que lo es tuyo affmo. y capellán

D. de Aguirre

[12]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁴⁶]

6 de abril de 1897

A don R. M. Azkue

Mi muy querido amigo: Sin perjuicio de que mañana te remita algo para “Euskalzale”, ahí van esos versos, o lo que fueren, por si quieres ir poniendo la música de que hablamos. Son muy sencillos, porque así los entenderá el pueblo; son pocos, porque se suele cantar poca letra.

Por supuesto, si no te parecen bien, échalos al cesto y se acabó.

Tuyo hasta mañana y siempre

Chomin

⁴⁶ Azkueren gutun-artxiboko oharra: “Anuncia que envía unos versos para dicha Revista”.

[13]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

COLEGIO
DE
MARÍA Y JOSÉ
DIRIGIDO POR LAS
HERMANAS CARMELITAS
DE LA CARIDAD
ZUMAYA

I° de Abril de 1897

Mi Carmelo queridísimo: Ansiaba abrazarte ayer y hablar contigo para que te desahogaras por completo y te calmaras para esperar con serenidad la nueva tormenta que se te avecina, o mejor, la nueva cruz con que el Señor te prueba. Pero no pudo ser: ayer precisamente esperaba al Sr. Párroco de Placencia, a firmar un poder que se ha otorgado ante el notario de aquí (Hay que advertir que este Sr. Párroco es uno de los dueños del colegio).

Y no siendo ayer, me es de todas maneras imposible llegar durante esta semana a San Sebastián. Verás por qué. Hoy, víspera de primer viernes de mes, tengo confesión de todas las niñas del colegio, internas y externas, con más la gente del pueblo que acostumbra comulgar en las funciones del S. Corazón; mañana, los cultos mensuales a este Corazón divino y junta de asociadas para elegir cargos; pasado mañana, ya sábado, en tiempo de cumplimiento pascual.

Pero irá a verte el capellán de Zumaya. ¡No faltaba más! Por fortuna, la cosa no es de apuro, ni mucho menos, aunque tú lo creas. Lo que sí es dolorosísima para todos los que tenemos interés en vuestra felicidad.

Yo, hermano mío, casi tenía prevista lo que te sucede; por la clase de enfermedad que sufría tu excelente madre.

Ayer no quise escribirte, porque me parecía que mi carta escrita con la impresión que la tuya me produjo, tenía que apesadumbrarte más, y no aliviarte de la pena, como yo hubiera deseado. Y hoy, a pesar de las horas transcurridas, veo que no sé decir ninguna cosa buena, ni mucho menos. A veces ¡qué malo es saber sentir solamente!

Pudieras tú venir el lunes o martes hasta Zarauz? ¡Cuánto te agradecería, porque para ir a San Sebastián tengo que buscar un sustituto (con disgusto de las Hermanas) y perder la lección de los chicos!⁴⁷. En fin, avísame tú lo que quieras, y eso se hará al fin por tu hermano del alma que ruega y hace rogar por ti

Domingo

⁴⁷ Ikus [15] gutuna.

[14]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁴⁸]

14 (II?) de Abril de 1897

Señor don R. M. Azkue

Amigo querido: Después de cinco o seis horas de confesionario muy pocas ganas suelen haber de escribir. Creo estarás conforme conmigo, si has sufrido alguna vez tales *latas*. Por esas pocas ganas dejé de remitirte esas cuartillas-borradores, que anteayer deberían de haber estado en tu poder. Después de todo nada se ha perdido, puesto que el *itsaldi* se puede publicar por trozos⁴⁹.

Y vamos ahora a contestar a tu epístola. Parcéceme muy atinada la observación que haces respecto a las palabras *eruapen* y *nekaldi*. Al escribir la primera apenas me fijé en la diferencia que hay entre las dos, diferencia muy grande, sin embargo. Adopta, pues, *nekaldi*. Puso yo *eruapen* porque entendieran el epígrafe los bizkainos y guipuzkoanos, muchos de los cuales, en la región en que predomina el dialecto bizkaino sobre todo, dicen *eruan*. Confieso, no obstante, que no tuve acierto al escribir esta palabra: en todo caso debería haber sido *eranpen*, como escribe Larramendi y como digo yo en le curso del sermón. *Eramanpen* no creo que lo use nadie, a pesar de su perfecta composición.

Veo muy bien que *gogamen* es palabra más castiza que *gogorazio*. Mas en Gipúzkoa sólo se dice *gogorazio*, y eso entre los que alardean de no hablar mal el baskuence; la mayor parte de los predicadores, el 99%, dicen *pensamentu*. A eso hemos vendido. Yo me quedo con *gogamen* con peligro de que no me entiendan los mismos sacerdotes.

Hay quienes dicen, en efecto, *dedan* en vez de *detan*, pero son los menos.

Habría que indagar si los señores Jáuregui, Orcaiztegui y don Alfonso Zabala (hoy coadjutor de la parroquia del Sagrado Corazón en San Sebastián)

quisieran publicar algunos sermones suyos. Pero lo que sabré desde luego, si tienen algunos buenos discursos los frailes de Zarauz. Pudiera ser.

El *Albiste*, claro es, hoy es inoportuno. Si hubiera sido al principio de la Cuaresma, cuando te llevé...

Juzgo bueno el cambio que vas a introducir en la octava plana. ¿Pero habrá novelas? ¿Querrías reproducir la relación de mi viaje a Roma? No será oportuno: es una tontería que se me ha ocurrido de golpe. ¿Y la novela que estoy empezando ya para el certamen?

Si la traducción de los libritos de don Hermógenes Jildo, digo, Hermenegildo, merece la pena y no es cosa de mucha prisa, mándamelos.

Me alegro de que te hayan gustado las letrillas⁵⁰. ¿Querrás algunas para el Sagrado Corazón de Jesús?

Tuyo affmo.

Chomin

⁴⁸ 11 de Abril de 1897 A. de Zubicarayk argitaraturiko kopian, *La Gran Enciclopedia vasca*, o. cit., 542.-543. or. Azkueren gutun-artxiboko oharretan: I4.IV.1897: "Sobre eruapen, nekaldi y otras palabras vascas".

⁴⁹ Seguru asko "Jesusen Nekaldiko itzaldiaz" dihardu DAK oraingo honetan. Ikus AGUIRRE, D. de, *Sermoiak*, o. cit., 345.-358. or. Agirrereren asmoa zen martxoaren 8an testua bialtzea.

⁵⁰ Ikus *Euskalzale* I(1897) 142-143 eta 179-180: ikus ere "Domingo Agirre abadearen gomutagarritzat...", liburu honetako XVIII or.

[15]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁵¹]

Zumaya 31 de Mayo de 1897

Señor don Resurrección M. de Azkue

Amigo querido: Pido un millón de perdones por mi negligencia que, después de todo, no es tan grande como la de tu amigo de Valladolid, y contesto a tu epístola del 22 diciendo: que la terminación *ea*, como en *legea*, se pronuncia en Zumaya en *ia*.

La terminación *oa*, como *besoa* en *ua*.

La terminación *ua*, como *burua* en *ua*.

La terminación *ia*, como *gorria* en *ia*.

Que la palabra *bañia* se pronuncia así, *bañia*.

Que no se dice *galdute* sino *galduta*.

Tampoco *ero* sino *edo* y a veces *eo*.

Tampoco *gison*, sino *gizon*.

Tampoco *aitá* sino *aita*.

Ni *bildúr*, sino *bildur*.

Y dicho esto para que el zumayano compañero de Batsi hable con propiedad, te doy la noticia de que ayer acabé con la serie de pláticas de mayo y hoy terminarán las lecciones de latín y castellano, retórica y poética a ciertos muchachos que mañana van a ser examinados en el Instituto de San Sebastián; y esto me proporcionará un poco desahogo para trabajar otro poco para “Euskalzale”.

La muestra de que no me olvido va en esas cuartillas que he arrancado a Carmelo, a quien he tenido aquí en dos días. Me suplica que te diga que no pongas firma, pues las tales cuartillas están hechas de prisa y me ha prometido que te remitirá algo mejor pensado.

Recibí mis letrillas impresas. Por cierto con erratas. La primera está en el coro del grupo A, donde por el *zarana* que hace el segundo verso falta la palabra *biotzetik*, haciendo que el verso quede cojo de remate... Pero en fin, si a ti no te parece mal...

Recibí también la música de las flores. Es grave y formalota y buena como tuya⁵².

De “Euskalzale” he tenido la satisfacción de oír hablar bien a varios sacerdotes.

Tuyo affmo. y verdadero amigo

Chomin

P.D.- Después de escrita ésta me ha dado por emborronar esas cuatro cuartillas numeradas, cuyo título es “Mainton Itzontzi”⁵³. Si vale bien y si no lo mismo.

⁵¹ Azkueren gutun-artxiboko oharra: “Sobre vocablos zumayanos”.

⁵² Olerki bi horietatik, lehena (“Lora batzuk”) Ama Birjinari eskainia da, eta bigarrena “Jesu’en Biotzari”. Bioi musika jarri zien Azkuek. Bigarren horretan aurkitzen da DAK komentaturiko aldaketa (Azkuek berak egina?): “Maitasun egarrían / bizi zarena munduan, / ase zaite maitasunez / Jesusen Biotz dontsuan”.

⁵³ *Euskalzale*, 1897, I, 187. or.

[16]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁵⁴]

MARINA SÁENZ LIKONA-TARRA

(Azkueko Resurreccion Maria jaunari)

Eztaukat astirik, adiskide maitea, gura dodan erara erakusteko argi ta garbi nongoa zan Aita Done Iñazioaren Ama zorionekoa. Baiña, beta geiago dodanean, uste dot ezta gatz izango irakurleari begien aurrean *iar*tea, ez bakarrik gure Santu andiaren Amama, baita Ama bere, bizkaitarra ta Ondarroakoa zala.

Jesusen Lagundiko Aita agurgarri askok esaten dabe oraiñ nik diñodana: beretako bati baiño geiagori entzun deutzat. Batez bere olango lanetan bere burua asko nekatutako batek, paper zarrak ondo ikusita gero, baitu dau, Maria Saenz Likonakoa Done Iñazioaren Aitagaz eskondu zanean, amaika urte zala Azkoitian egoala. Amaika urtegez ezin eskondu zeitekean. Beraz etzan Azkoitiarra. ¿Nongoa zan? Gauza egokia dirudi esatea Ondarroakoa zala, bada Ondarroan bizi zirean bere gurasoak, eta alan esaten dabe orain berreun da geiago urteko liburuak.

Beste egun baten, abagune obean, alegiña egingo dot orain esan dodan guztia, gizon *iakintsuen* laguntzeagaz, *Euskaltzale*-ren irakurle maiteai argitara ipinteko.

Badakit Jesusen Lagundiko A. Arana gogoangarriak esaten ebala beste gauza bat, baiña A. Arana Azkoitiarra zan, da Azkoitiarra zalako, Azkoitiko gauzak biotz mamiñean erabilten ebazan da aomen guztiak gitxi zirean bere erri maitea apainduteko. Ostera, A. Arana gizon argia izanagaitik, bat besterik ezta; eta gerotxoago esan dodan legez Jesusen Lagundian bertan asko eta argiak dira, Aita Done Iñazioaren Ama ez Azkoitirra, ta bai Ondarroatarra zala uste ta esaten dabenak⁵⁵.

Liburu zarrak, paper zarrak, gizon burutsu asko, danak Ondoarroaren alde dagoz: ¿zelan bada egongo ezta arrazoiari berea emon gura deutzan guztia?

D. Agirre

(Zumaian Garagarrilaren 27-an. 1897)

⁵⁴ Kopia [A. de Zubikaray] mekanografiatua Bizkaiko Diputazioaren artxiboan. Letra etzanaz adierazten ditut kopia mekanografiaturen eta *Euskalzaleko* testuaren arteko diferentziak. Nork eginak? Azkuek ala Zubikarayk? Testu mekanografiatuan: jarrea, orain, Nongoa zan?, jakintsuen, gerotxeago, zelan bada...

⁵⁵ Ikus 18. oharra.

[17]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁵⁶]

3 de Sep. de 1897

Señor don Resurrección M. de Azkue

Amigo queridísimo: Me piden con mucha insistencia que te recomiende al joven Serapio Guridi, a quien no conozco ni sé qué pretenderá de ti. Dícenme que es diácono o subdiácono e hijo de Ormaiztegui; no sé más de él. Si se te presenta, pues, este clérigo con una tarjeta mía, ten en cuenta que la he dado por compromiso y sin saber a quien recomiendo.

Hace mucho que tengo noticias de ti. Un vecino de Zumaya me trajo de San Sebastián visita tuya y aviso de que marchara a Bilbao. No ha podido ser, querido amigo, de tal forma estoy atareado. También me escribió Carmelo que le indicaste algo acerca de la cátedra de bascuence en Pamplona; pero aquello es un poco pobre y desairado. Eso de salir de la diócesis para ganar seis mil reales que pueden quitar a uno cuando quiera la Diputación de Navarra... En fin, que no merece la pena.

Dirás que trabajo poco? Más que nunca: estoy entregado en todos los ratos libres a mi novela *Riktrudis*. No sé qué saldrá, pero saldrá algo que valga muy poco, pero que a mí me cuesta. Veremos si te satisface.

Puede ser que antes de poner esta carta en correo escriba alguna cosa para "Euskalzale".

Tuyo de corazón affmo. amigo

Chomin

⁵⁶ Azkueren gutun-artxiboko oharra: "Sobre un recomendado -... no iba a Pamplona - y sobre *Riktrudis*".

[18]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁵⁷]

Zumaya 8 de noviembre

Sr. Dn. Resurrección M. de Azkue.

Mi queridísimo Resurrección: Ahí va eso que me he visto obligado a escribir por noticias que he recibido de Ondárroa.

Tengo proyecto de hacer algo de más fundamento, pero con traducciones que estoy haciendo para Eusebio López de Tolosa⁵⁸, con sermoncitos de acá y confesiones de niñas, etc., no llevo a cabo tales proyectos.

Dispénsamelo, y te prometo mandar cualquier cosilla más a menudo.

Tuyo affmo verdadero amigo y s.

Tsomin

Saludos cariñosísimos a los contertulios. Tal vez os visite pronto, porque es posible que vaya a esa para asuntos de mi administración⁵⁹.

⁵⁷ Kopia Bizkaiko Diputazioaren artxiboan. Zergatik ez *La Gran Enciclopedia Vasca*? Azkueren gutun-artxiboko oharra: 10^a 8.XI.1897. "Envío de un original y anuncio de una visita suya —de Aguirre—".

⁵⁸ Eusebio López (Lodosa, 1846 - Tolosa? 1929). VILLASANTE, L., *Historia de la literatura vasca*, o. cit., 278. or.: "Gran editor tolosano". Ikus BIDADOR; J.: "Eusebio López: Impresor y vascófilo lodosano", *Fontes Linguae Vasconum*, 123, 473-485. or.

⁵⁹ Mojen eta ikastetxearen kapelau izateaz gain, DA ikastetxean irakasle izan zen eta ikastetxearen kudeaketa ere eraman zuen. Norena zen ikastetxearen jabetza: mojena ala Fundazioarena? DA Fundazioaren

ordezkaria zen Zumaiaiko ikastetxean. Fundazioaren burua J. E. de Labayru zen. Ikus GARTZIA TRUJILLO, S. , *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit, I., 87. or.. “Los ingresos de Domingo de Aguirre en la capellanía de Zumaya entre mayo de 1889 y abril de 1902 alcanzaban aproximadamente la cifra de 8.500-9.000 reales anuales, distribuidos de la siguiente forma: 3.300 reales ‘Por renta de capellán’, 3.560 reales por estipendios de misa (10 reales por misa; parece que la misa conventual se ofrecía todos los días del año por el eterno descanso del alma de la fundadora del colegio [y de la fundación], Dña. Francisca de Echezarreta) y un 10%, libre de gastos, sobre todos los ingresos de la fundación del colegio como retribución por los trabajos de la administración de la misma. En los trece primeros años (1889-1902), no se alteró un ápice el importe de los tres conceptos retributivos de Aguirre; sólo a partir de abril de 1902, Estanislao Jaime de Labayru, propietario de la herencia de la fundación, autorizó una actualización del sueldo del capellán pasando de 3.300 a 4.300 reales anuales”.

[19]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁶⁰]

Zumaya I(I) de Enero de 1898

Señor don Resurrección M. de Azkue

Mi querido amigo: ¿Que hay de *Riktrudis*? Como ni “Euskalzale” ha dicho una palabra, ni tú me has escrito acerca de esa pobre hijuela mía, los amigos de por aquí comentamos de mil modos el silencio que guardas. Si, como presumo, no te gusta la noveluca, remítela por favor para que corregida y aumentada y traducida, vea la luz pública en San Sebastián, de donde me piden. Hace tiempo que tengo aquí el prólogo de Echegaray: no te lo he querido enviar hasta saber tu resolución, que sea la que sea, no ha de enfriar lo más mínimo mi buena y sincera amistad con el director de “Euskalzale”. Le quiero demasiado para enfadarme con él, aun cuando él se me enfade, como lo temo.

Agur. Te felicito la entrada del año, así como a todos los buenos amigos de la tertulia.

Espera tu carta este capellán *coitao*, que se repite por tu verdadero amigo y s.

Chomin

⁶⁰ 11.01.98 in *La Gran Enciclopedia Vasca* Zubizarayren kopian. Azkueren gutun-artxiboko oharra: “11^a. 1.1.1898. ¿Cómo no dice *Euskalzale* nada de su *Riktrudis*?”.

[20]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue]

“12^a. 10.I.98. Gracias por una altísima (así dice él -Aguirre-) carta mía”⁶¹.

⁶¹ Azkueren gutun-artxiboko oharra. Ez dut gutun hori aurkitu.

[21]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE
GUIPÚZCOA
Particular

Golpe discreto a la puerta
'Adelante' y sin tardanza
Oñate, ese, el ordenanza,
en la Sala se presenta.

'De Zumaya en la vereda
este librito enviaron,
otros más también llegaron...'
Auñemendiko lorea.

'Agirreko... Domingo...
El nombre está en otra hoja'
la abrí y ¡qué congoja!
Miré y solté un respingo.

¿Tengo yo en los ojos gasa?
Aquí dice 'alma de artista'
¡Es que estoy mas de la vista!
'corazón' Basta de guasa.

¡Pretende tomarme el pelo
pero usted se equivocó,
pues en cuanto a pelo, yo
tengo limpio el *cerebelo*.

Y supongo que del *queso*
no padezco enfermedad
para creer que en verdad
y *tragarme* todo eso.

Si en su morada famosa
Siguió usted ese camino
¡por Belcebú! que sin tino
exageró bien la cosa.

Le aseguro con franqueza
y siento como lo digo
que me he quedado aturdido
me he quedado de una pieza.

Pero sin lo exagerado
de ese su elogio inaudito
en esas líneas escrito
veo su afecto probado.

No me atreví con la prosa
para escribir a Zumaya
al Maestro en ciencia gaya
y así sale ¡qualquier cosa!

¡Ay poeta! Yo me anego
en este mar de asonantes
y de pies equidistantes
como Vich de Villadiego.

Pero con eso y con todo
he de mostrarle al momento
mi grande agradecimiento
por su atención, a mi modo.

¿Que el verso es infame? Cierto
pero aunque salga perverso
habré de concluir en verso
si empezó con desacierto.

En mi lustrosa mollera
ni cabe la dulce rima
ni puedo esperar ¡qué grima!
la inspiración más ligera.

Y esto me desespera
pues siendo mi mente...
resulta que se propasa
pretendiendo una quimera.

Para solaz de mi alma
me enviáis páginas bellas.
Una a una he de leellas
con amor y en santa calma.

Con estos versos mi aprecio
quisiera a usted demostrar
aunque no puedo expresar
de mi gratitud el precio.

Gracias, pues: admítoos
vuestra frase lisongera
como expresión muy sincera
de fiel amistad entre dos.

A pesar de mis torpezas
y mi prosaico contar
los versos al terminar
se quedan cual las cerezas.

Ya de mi suerte reniego
pues se concluyó la rima
me he metido en una sima
y por salir de ella, brego.

Pero es de necesidad
que aunque con prosa le diga
algo notable le diga
de mi vida en la ciudad.

Aquí me tiene hecho un jefe
con graves inconvenientes
y rodeados de expedientes
que me parten por el eje.

Examino los ingresos
y todos los libramientos
pagos y repartimientos
en que cometen excesos.

Los gastos del Secretario
las raciones de de auzo-lanez
y además todos los ... panes
que faltan en inventario.

La ausencia de comprobantes,
sin firmas y sin carpetas,
y otras muchísimas tretas
de los fieles concejantes.

Es una desesperación
y aquí de mi madre el hijo
le aseguro que de fijo
morirá de inanición.

Sería un dolor ¿verdad?
opto, pues ¡mire que cosa!
marcharme de aquí a Tolosa
y me ofrezco a su bondad.

Vuestra paciencia ya harta
de llegar a quí barrunto.
Será cosa de hacer punto
y que concluya la carta.

Y al terminarla querría...
poca cosa... un instante...
ofrecer leal y constante
la amistad de

Echevarria⁶².

21 Oct. 98

⁶² [Luis] Echevarria. Ikus 26. gutuna.

[22]

[F. de Iturrigarria⁶³ a D. de Aguirre]

27-XII-1898

... Ahora espero el fallo de M. y Pelayo que es para mí juez sin apelación... (Los defectos que nota en mi obra el P. Blanco⁶⁴) no me han sorprendido, pues en eso estaba yo al cabo de la calle⁶⁵.

⁶³ Francisco de Iturrigarria (Bilbao, 1863-1916). Abadea eta olerkaria (gaztelaniaz), M Unamunoren ikaskide eta laguna. AZKUE, R. M^a. de, "Discurso anecdótico", *Musica sacro-hispana*, n. 10, Vitoria, 1916, p. 160: "Contados son los amigos tan amables como aquél (Vicente Goicoechea), tan buenos compañeros, agradecidos, tan hombres de palabra. Este año ha muerto al mismo tiempo que él otro que se le parecía; mi condiscípulo y grande amigo mío también. Cuando nació en esta casa Vicente Goicoechea, como que Dios sacó de lo más profundo de su corazón dos almas, hermosas, gemelas; y mientras una se encaminó a Aramayona, la otra bajó a vivificar en Bilbao el recién concebido cuerpo de Francisco de Iturrigarria. Los dos han sido buenos vascos, los dos sacerdotes ejemplares, los dos grandes artistas; mientras este de aquí se dedicó a la música, el otro se dedicó a la poesía. Quiera el Señor que un día se pueda hacer en honor de mi amigo Iturrigarria lo que hoy hemos hecho aquí". BILBAO, DE LETONA, F. S., *Francisco de Yturriarria, nuestro gran poeta*, o. cit., 89.-90. or.: "(Iturrigarria) sostuvo con él (DA) 'una correspondencia epistolar copiosa hasta lo increíble' según atestigua el Padre Estefanía. Las misivas de Iturrigarria desbordaban una entrañable amistad"; 87. or.: "En una de las muchas cartas de (F. de I.) a Carmelo de Echeagaray dirá (éste) que "gracias a la Providencia tenía media docena de buenos amigos (SG, DA entre ellos) que le consolaban en todo y se esforzaban en levantarle y sostener sus ánimos". ARISTEGI, P., "En el centenario de Iturrigarria", *Vizcaya*, 1964, n.º. 22-23: "El gran novelista de 'Kresala' y 'Garoa', íntimo de Iturrigarria, fue con el correr de los años, destinatario de muchas cartas de nuestro poeta, aquellas cartas, por desgracia perdidas, sabemos que siempre iban encabezadas con esta cálida efusión: "Chominchu mío de mi alma".

⁶⁴ Padre Francisco Blanco Garcia (1864-1903).

⁶⁵ F. Iturribarriaren eta DAren (“intimo de Iturribarria, como ningún otro”) arteko korrespondentzia “copiosa hasta lo increíble, y en la que desbordaba su entrañable amistad, con aquel saludo inverosímil en hombre tan avaro de efusiones afectuosas: ‘Chominchu mío de mi alma’” galdu egin da. “A la muerte de D. Domingo de Aguirre, manos piadosas, pero lamentablemente ajenas a todo valor histórico y literario, destruyeron este sinnúmero de cartas, testigos insustituibles de la vida del alma de nuestro poeta (Iturribarria). La misma suerte corrieron las de Carmelo de Echegaray (Echegarayrenak DAri?), más abundantes aún, y las de otros personajes insignes de esta tierra”. Badirudi gutunak suntsitu edo apurtze hori Zumaiako ikastetxean gertatu zela. Hori dela eta, gordetzen diren DArekiko gutunik gehienak DAK beste lagunei bidalikatoak dira (lagun horiek gordeak, beraz), DAK jasotakoak, aitzitik, desargetu egin dira ia guztiak (gutxi batzuk salbu, zeinen kontserbazioa azal baitaiteke kasurik gehienetan). Badirudi DAren eta Iturribarriaren kartarik gehienak intimoagoak zirela beste laguneekikoak baino (arimari zegozkion gaiei lotuagoak, nonbait). Iturribarria arima eta erlijioari begirako gaietan guztiz arduratsua omen baitzen, eta baliteke DA izatea Iturribarriaren espiritu ahulkularia. Ohargarria da, ildo horretan, Iturribarriak ere ez omen zituela DAren gutunak gorde. Irakur, gai horretaz, Francisco Iturribarriaren biografoa izan zen Felix Santiago de Letona pasiotarrak idatzi zuena: “Esperaba yo con avidez que en la limitada colección de cartas que me entregara el sobrino de poeta (Iturribarria) hallaría alguna de (Domingo de) Aguirre, dirigida a su amigo, para poder atisbar algún vislumbre de la hondura de afectos de estos dos nobles y elevados corazones. No encontré ninguna” (in *Francisco de Iturribarria nuestro gran poeta*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1975, 90. or.) Zer dela eta, Domingo Aguirre-ren C. Echegarayri gutunak (batzuk, bederen) gorde egin diran bitartean, Iturribarriaren gutunak galdu egin dira? Badakigu Gernikako bonbardaketan C. Echegarayren etxeko gauza asko erreak izan zirela. Dena dela arraroa da, D. Agirrearen gutunak gordeak izan diren bitartean, Francisco Iturribarriarenak C. Echegarayri bidalitakoak ez agertzea inon (orain arte, behinik behin).

[23]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue⁶⁶]

(1899?⁶⁷)

Ahí te enviamos la correspondencia hasta hoy recibida. Mil enhorabuenas por lo que dice la tarjeta de Venecia, que acaba de llegar.

Euskalzale sin novedad: hoy sale de paseo por los pueblos. Nosotros lo despedimos ayer antes del medio día.

Agur. Memorias de amigos.

Te desea mucha suerte tu

Tsomin

4 Julio

⁶⁶ Lapitzez idatzitako oharra. DAK Azkueri iritsitako gutunen artean Inchauspe apezaren gutun bat dago. Eskuizkribu horretan, goian bildutako oharra idatzi zion Azkueri. Azkue Biblioteka.

⁶⁷ Ikus "*Euskalzale*-ren irugarren urteko udan, 1899-garrenean, Euskalerriko baztererik bazter eztaikit zeren bila nenbilen artean, Agirre bera neure ordeztalariaren (errebistaren) zuzentzailetzat euki neban".

[24]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Carmelo del alma: Estoy agradecidísimo por lo que acabas de hacer en Bilbao. Dios te lo pague!.

Te suplico en caridad que cuando el jueves vuelvas a Bilbao te presentes a Marin a quien escribo *apretando* todo lo que puedo, y diciéndole que no dudo que el jueves próximo estará en manos del juez el escrito correspondiente. Le envío también tu carta.

Como el jueves no esté incoado el asunto, tendré yo que volver a Bilbao enseguida.

Escríbeme tú, por favor, lo que sepas.

Agur. Saludos. Millones de gracias de las Hermanas y de tu

Chomin

Zumaya, 11 de febrero 1900. (1910?)

[25]

[Carta manuscrita de Carmelo de Echegaray a Domingo de Aguirre]

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE
GUIPÚZCOA
Particular

San Sebastián, Noviembre 23/900

Mi queridísimo Chomiñ: Voy a tener el gusto de charlar contigo un rato, siquiera sea por escrito. ¿Qué tal te fue el día de tu marcha? Yo no fui a despedirte porque la noche estuvo infernal y no pude dormir nada.

¿Has leído *Quo vadis?* y *Resurrección*? Se han vendido aquí todos los ejemplares de la primera novela y no he podido yo conseguir ni tan siquiera uno. Han pedido más y esperan que llegarán luego.

Tengo el sentimiento de anunciarte que todavía se hará esperar algo la aparición del libro *De mi país*⁶⁸. Ayer vino Jorsas (?) a decirme que no podrá terminar su impresión hasta el mes que viene.

En cambio, ya he comenzado a recibir las pruebas del *apéndice* a la obra de Gorosábel⁶⁹. En la introducción he incluido un resumen muy comp... (?) de la literatura euskara. De los vivos no hablo más que de Arrese, porque éste, en sus mejores momentos, está fuera de toda discusión, y es poeta ungido y consagrado por la crítica. Pero sin nombrar a nadie, hago consideraciones y juicios de carácter general, con una gran independencia de criterio. Entre otras cosas digo lo siguiente: “La indulgencia excesiva, mejor dicho, la indulgencia escrita que no corresponde a la indulgencia hablada es dañosa a los intereses fundamentales de la sociedad...”. “No hay nada como la verdad, discreta y honradamente dicha para educar a un pueblo, y enseñarle a ser mejor cada día. La ficción constante, convertida en hábito, no sirve más que para llevar sombras a la convivencia, y empañar la nitidez y transparencia de los conceptos

morales. Con decir la verdad acerca de nuestras cosas antes de que los extraños vengan a decírnosla, no sólo realizamos un acto laudable en cierto sentido general y amplio, sino aún en la esfera de los deberes patrióticos. La adulación y la lisonja, hasta cuando se dirigen a la patria, son reprobables”. Este es el tono general del exordio, y supongo que por eso mismo, estarás conforme con él, aunque otros quizá no lo estén tanto. De Arrue⁷⁰ digo que es grande, mientras *es él*, mientras los versos le salen del corazón, sin acordarse de que hay retórica en el mundo. He hecho con verdadero *amor* su semblanza, pero sin dejarme cegar por la pasión. Comienzo por afirmar aquello que a ti te pareció tan exacto de que es un gran poeta bíblico, empequeñecido por la retórica. De *Vilinch* declaro que más todavía que poeta euskaro, fue poeta guipuzcoano; más que poeta guipuzcoano, poeta donostiarra. A los autores y vendedores de *Berso berriak* los vapuleo de lo lindo, por enemigos de la belleza, del gusto y aún de la moral. Me parece que cuando se publique este libro, me acreditaré de escritor sincero. Creo que el convencionalismo nos está perdiendo, y que hemos de desterrarlo por completo, si queremos llegar a la ansiada regeneración social. Los elogios extemporáneos son mil veces peores que las más acerbas (?) censuras y producen más grave daño.

¿Leíste el *epílogo* del libro de Serapio Mujica⁷¹? Dime tu opinión con entera, absoluta imparcialidad. Quiero aprender de todos, no quiero que nadie me adule y me maree. Creo que ya te dije que quería corregir algo ese trabajo en un tomo que voy a ver si me imprimen en casa de Baroja en condiciones económicas que no me sean desfavorables. Hablé con Joaquín del asunto, y estoy aguardando sus proposiciones, para resolver en su vista. El tomo llevará este título: *De autores vascongados-Esbozos críticos* por Fulano de tal.

No sé los días que todavía continuaré aquí, pues quiero dejar muy adelantado el trabajo de Eusebio López⁷² para terminar sin apuros ni ahogos en casa lo que reste. El domingo voy a pasar el día con él.

Me ha interrumpido Pavía a quien he leído parte de mi trabajo de continuación a Gorozábel, y lo ha encontrado muy bien. Si puedes escribirme algún día de estos, te lo agradeceré, pues tus comunicaciones, mejor dicho, la comunicación contigo siempre sirve de consuelo al corazón de tu hermano del alma

Carmelo

PD. De casa tengo bastantes buenas noticias.

⁶⁸ *De mi País.*- Miscelánea historia y literaria, 1901.

⁶⁹ Pablo Gorosabel (1803-1868), historialari eta politikari gipuzkoarra. MUGICA, G., “Don Carmelo de Echegaray”, *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray*, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián, 1928, 682. or.. “*Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa*, por P. de Gorosabel. El autor escribió cinco tomos, y el señor Echegaray el sexto, con objeto de narrar las modificaciones sufridas por Guipúzcoa en los últimos tiempos de su vida social, política y administrativa. Se publicó en 1901”.

⁷⁰ Gregorio de Arrue (Hernani, 1811- Zarautz, 1890). VILLASANTE, L., *Historia de la literatura vasca*, o. cit., 273. or.: “Novicio franciscano, ‘fue expelido por enfermo’, establecido en Zarautz se graduó de maestro y ejerció dicha profesión. Fue solicitado por los especialistas de la época (el príncipe Bonaparte, Van Eys...). La concurrencia de don Gregorio de Arrúe a los Juegos Florales fue siempre acompañada de éxito. Traductor profesional y de éxito”.

⁷¹ *Ibidem*, 682. or.: *Curiosidades históricas de San Sebastián*, por Serapio Mújica. Tomos XLVII y LI de la Biblioteca Herrán. El segundo lleva un epílogo de D. Carmelo de Echegaray. 1900.

⁷² Ikus 58. oharra.

[26]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya, 19 de Dic. de 1900.

Mi queridísimo Carmelo: No dejo de reconocer que merezco el calificativo que me regalas en tu última, y me aguanto el coscorrón. Dejé de escribirte al pronto, y luego ya no sabía por dónde andabas, pues tú mismo, según me dijiste, no esperabas detenerte en San Sebastián más que algunos días.

Siempre me congratula que hagas cosas buenas, y por eso me ha gustado la noticia de que van ya impresas más de 100 páginas del apéndice a la obra de Gorozabel (SG, sic)⁷³, y de que hayas dicho verdades como puños. Alguno las ha de decir. Si yo pudiese influir en ti eficazmente, tú serías mucho más autor de lo que eres, es decir, escribirías muchísimo más. Así tendrías contentos a todos y ganarías merecida gloria. Te deberías convencer de que tienes cualidades para competir con El Tostado y no los aprovechas convenientemente. A la felicitación de Pavia una también la mía por la *Introducción* que has escrito y la manera como lo has hecho.

Tengo que añadir además otra felicitación para ti, para Consuelo⁷⁴ y para toda tu buena familia por la curación de Erasmo, que supongo será completa dentro de poco.

Agreguemos finalmente otra felicitación: la de Pascuas y entrada de siglo. Dios sabe como será este, pero a juzgar por el entusiasmo con que se aplauden las trasnochadas majaderías de Canalejas, Romero Robledo y Sagasta⁷⁵, no parece que comenzará muy bien.

Saluda respetuosamente a D. Luis Echevarria⁷⁶.

Que paséis bien las fiestas y que tengáis todas las venturas posibles en el tiempo y en la eternidad. Amén.

Así acaba esta epístola el reaccionario⁷⁷.

Chomin

⁷³ Ikus 69. oharra.

⁷⁴ Carmelo Echegaray eta Maria del Consuelo Echegaray 97.II.18 eskondu ziren.

⁷⁵ José Canalejas y Méndez (1854-1912), Alderdi Liberalekoa, Espainiako Kongresuko et Ministroen Kontseiluko burua. Francisco Romero Robledo (1838-1906), Borboien berrezarkuntzaren aldekoa, Alderdi Erreformistaren sortzailea. Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903), Alderdi Liberaleko burua.

⁷⁶ Gipuzkoako Diputazioan funtzionarioa. Ikus 2I. gutuna.

⁷⁷ DA karlismoaren inguruan mugitu zen (bera ere karlista?, "carlista furibundísimo", Luis de Elizalde izendatu zuen bezala?, in *Bizkaitarra*, 158 zk, 06.01.12). Mitxelena integrismoaren inguruan kokatzen du: "Aukeran, integrista airean hartzen diot nik Agirreri, orduan integrista zeritzan alderkikoa", ikus "Azken ordukoak", in *Mitxelenaren Idazlan bautatuak*, Mensajero, Bilbao, 1972, 382.-383. or. Ikus horretaz, *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, I, o. cit., 98-99. or.

[27]⁷⁸

OBISPADO DE VITORIA

Arciprestazgo de Azpeitia

Parroquia de Zumaya

D. Domingo de Aguirre y Badiola nació en Ondárroa provincia de Vizcaya el 4 de Mayo de 1864.

Recibió el sagrado Prebiterado el día 28 de Mayo de 1888 a título de patrimonio y posee este título en valores del Estado, depositados en la sucursal del Banco de España en Vitoria⁷⁹.

El día 20 de Noviembre de 1900 se le concedieron por última vez licencias de celebrar, oír confesiones y predicar. El día 3 de Noviembre de 1900 se le concedió licencia para confesar, durante 3 años, a las religiosas del colegio donde sirve de capellán.

Actualmente presta sus servicios de capellán de las HH. Carmelitas de la Caridad, de Zumaya cuyo cargo desempeña desde 1º de Mayo de 1889.

Carrera literaria

Tiene aprobadas la mayor parte de las asignaturas del bachillerato. Después estudió en Vitoria un año de filosofía y dos de teología moral y dogmática⁸⁰. Habiendo obtenido en los dos primeros cursos, en que se retiró por enfermo a su casa⁸¹, la nota de *benemeritus* y la de *meritissimus* en el último. Desde su ordenación de sacerdote ha dedicado varios horas al día a estudios más fundamentales de las ciencias eclesiásticas.

Servicios especiales que ha prestado a la Iglesia

Desempeñó el cargo de coadjutor personal del Cura Beneficiado de Aedo de Carranza, desde 2 de Noviembre de 1888 a 1° de Mayo de 1900.

Desde Irún hasta Motrico ha predicado en bascuence y castellano en casi todos los pueblos de Guipúzcoa y en muchos de Bizcaya, en solemnidades como la Coronación de la Virgen de Begoña, y en Fiestas Euskaras, patrocinadas por nuestra Diputación.

Ha intervenido en otros certámenes literarios, obteniendo premios en todos ellos, el nombramiento de individuo del *Consistorio de Juegos Florales* y varios objetos de arte, por una biografía del P. Larramendi, por una monografía del Santuario de Iciar, etc.

Ha publicado en distintas revistas, muchos artículos de carácter religioso y literario.

Ha traducido también varios opúsculos devotos del francés al castellano y del castellano al bascuence, pereciendo siempre favorable censura eclesiástica.

Sello de la parroquia

Firma del interesado

Colegio de HH. Carmelitas
Zumaya

Domingo de Aguirre

⁷⁸ Idazki honek ez du datarik, baina dakartzan erreferentziakatik 1900 urteaz gerokoa izan behar du (urte horretan, Begoñako Andra Mariren koroatzea izan baitzen).

⁷⁹ "Nombre del pueblo en que radique el título de ordenación si se constituyó en fincas".

⁸⁰ 1884-1885: 1° de Filosofía: Lógica, Ontología. Metafísica especial. 1885-86: 1° de Teología: Teología dogmática y Moral.

⁸¹ Ondarroan? Bilbon? Erredakzioak ez digu garbi adierazten. Lehendabiziko bi kurtsoetan Gasteizen eman zituen. "Por libre" egin zituen azken biak, badirudi Ondarroan bizi izan zela kurtsoan zehar, eta Bilbon udako oporraldietan. Ohartu hitz etnanez idatzitakoa. "Dn. Jose Agustín Cenarruzabeitia, Cura Económico de la Iglesia Parroquial Sta. Maria de la Villa de Ondárroa, Señorío de Vizcaya y Obispado de Vitoria: Certifico que Dn. Domingo Ascensión de Aguirre y Badiola, *natural de esta parroquia y residente en el Seminario Conciliar de Vitoria...* ha observado una conducta ejemplar, frecuentando quincenalmente los Santos Sacramentos de Penitencia y Sagrada Comunión, asistiendo, como tal seminarista, con sobrepelliz a todas las funciones parroquiales y demostrando con su conducta su decidida vocación al estado eclesiástico. Y para que conste firmo y sello en Ondarroa a cuatro de marzo de mil ochocientos ochenta y seis. Certifico, que Domingo de Aguirre y Badiola, *natural y residente en esta parroquia...* ha observado una conducta irreprochable, frecuentando cuando menos

semanalmente los Santos Sacramentos... ejerciendo muchas veces las funciones propias del diaconado y asistiendo puntualmente a todos los oficios divinos que se han celebrado en esta parroquia... Y para que conste firmo y sello la presente en Ondarroa a *catorce de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho*. Mariano José de Ibarriento, Presbítero y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial y Basílica de Santiago Apóstol el Mayor de esta villa (SG, Bilbao), certifico que Domingo de Aguirre y Badiola, tonsurado, ha permanecido desde las *últimas vacaciones* en la casa cural de esta parroquia... Bilbao a veinte y nueve de *Agosto de mil ochocientos ochenta y siete*".

[28]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya, 18 de Febrero de 1901

Carmelo queridísimo: Mis monjitas estás ya en Santos Ejercicios, pero quien los dirige este año soy yo mismo, razón poderosa por la cual me veo privado de tu generoso ofrecimiento de cuarto y mesa. ¡Y poco que hubiera gozado yo contando noticias de Zumaya a vuestra madre, compartiéndote de asuntos de actualidad, acariciando a Fernandito⁸² en competencia con Consuelo, embromando a ésta con los defectos de su pícaro marido, sermonando caritativamente a Boni, haciendo, en fin, vida de familia en esa que estimo como mía! Mas no puede ser. Aquí en donde tengo que sermonar por ahora al día tres veces, y no puedo hacerlo desde Guernica.

Pero como tu tienes ganas de estar conmigo, y yo las tengo de conocer a tu hijito y de saludaros a todos reunidos en vuestro nido, te prometo visitaros en la primera salida que haga de aquí para Bilbao. Tenemos muchas cosas que contarnos y hay que buscar ocasión de estar juntos, y la buscaré y la hallaré, D. m.

Mientras recibir todos mi saludo cariñoso de verdad, y tú un abrazo fraternal de tu affmo.

Domingo

⁸² Fernando de Echegaray y Echegaray (1898-1964), Karmeloren seme nagusia, Gernikan eta Santanderren bizi ondoren, Bilbora itzuli zen 1933an. Eskubidean Lizentziatua. "Bibliografía de Carmelo Echegaray", in *BAP* (1950), 469-476; (1951), 417.-426. or. idatzi zuen.

[29]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 20 de Junio de 1901.

Queridísimo Carmelo: Está ya la partida de nacimiento de Boni, a quien darás mi enhorabuena por sus éxitos brillantísimos, legalizándose en Azpeitia. En cuanto la reciba, la remitiré a su destino.

Efectivamente, se debe a mí la reproducción del artículo de Belaústegui. ¿No te parece que ha sido mejor eso que no las insulseces que yo podía escribir?.

Siento la enfermedad de Fernandito. Rogaré por él a la Virgen de Iciar.

Voy allá le domingo a predicar a los peregrinos que vienen de Fuenterrabía, Irún, etc.

Agur. Saludos cariñosos a todos.

Hasta que pueda verte dentro de poco.

Tuyo affmo. hermano

Domingo

[30]

[Tarjeta postal manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

D. CARMELO DE ECHEGARAY
CRONISTA
GUERNICA

Tarjeta postal
(20, Nov. 1901?)

Zumaya, 20 de Nov., víspera de la Presentación de No. Señora.

Querido Carmelo: Tellería sigue de Secretario. He celebrado tener noticias tuyas y de tu hermano. Tengo muchas ganas de hablar contigo. ¿Cuándo será? Agur. Saludos etc.

D. de A.

[31]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 13 de Dic. de 1901.

Mi queridísimo Carmelo: Has pensado bien al suponer que no se ha entibiado mi cariño hacia ti, a pesar de no haberte escrito hace tiempo. Nuestro mutuo afecto no está expuesto a que se pierda por carta más o menos. Podremos no escribirnos, pero no querernos, imposible.

Sabes tú, y no tengo necesidad de repetirlo, que me asocio con el alma entera a todas tus satisfacciones. Por eso te felicito por lo bien que has terminado el apéndice de Gorozabel.

También sabes cuánta parte me cabe en tus penas, razón por la que, cuando las tienes, ruego por tí y los tuyos sin necesidad de excitación por tu parte. Avisame novedades, pues deseo saber en qué para lo de tu cuñado.

Un día que estuve en San Sebastián con la ilusión de verte, pregunté por ti y me contestaron que estabas en Tolosa. Lo sentí, pero aun mucho más que no me hubieses avisado cuando pasaste por Zumaya. ¿Qué te costaba ponerme un telegrama, hombre?.

Tenemos mucho que hablar y no sé cuando será ello.

Me dicen Soto y otros amigos que publique mis sermones; he comenzado a dar a luz en *Euskal-Erria* una novelita de costumbres de la costa titulada *Kresala*⁸³. De todo esto y de otras cosas quería yo tratar contigo.

Agur. Que me mandes buenas noticias.

Sabes que soy *beti-bat*, tuyo con todo mi corazón.

Domingo

⁸³ GARCÍA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, II, o. cit, 38. or.: “*Euskal-Erria* aparecía tres veces al mes (los días 10, 20 y 30) durante los años 1901-1904, que son los que interesan a *Kresala*; a partir de 1905 fue quincenal. *Kresalaren* lehen zatia, 1901ko abenduaren 10ean agertu zen (771. zkian) eta 1905ko maiatzaren 30ean azken zatia (890 zkian). Emanaldikako eleberria? DAK: “Izan be, jaiocera txarra izan du (*Kresala*), atalga eta zatika, erdi geixorik eta hainbeste zeregiñez beterik nengoen bitartean”. Lino Akeso-lok: “Zatika zatika argitaratua eta zatika zatika idatzia”.

[32]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya, 20 de Dic. de 1901.

Mi Carmelo del alma: No atino a escribir las frases que quisiera para manifestarte la parte que me cabe en vuestro dolor justísimo por el fallecimiento de vuestro querido Erasmo (q.e.p.d.); pero sí no frases tengo sentimientos identificados totalmente con los tuyos y los de tu familia, con la cual rezo y lloro.

He aplicado ya una misa en sufragio de tu primo y prometo seguir recordándole en el memento de los muertos.

Os saludo con el cariño y consideración de siempre y me repito tu affmo. y condolido hermano.

Domingo

[33]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 6 de Mayo de 1903

Carmelo queridísimo: Tu carta de felicitación, como siempre, vale por todas las que he recibido que son muchas. Hacía tiempo que no nos escribíamos y yo sentía necesidad de comunicarme contigo para oír tus penas y comunicarte las mías. Porque ambos las hemos tenido: tú, porque han dejado de existir seres queridos de tu familia, por quienes he rogado y ruego, yo, porque mi hermano menor, Teodoro, ha salido de la Compañía de Jesús, no por falta de vocación, a lo que parece, sino por triquiñuelas políticas, de que, por lo visto, tampoco se prescinde entre los jesuitas. Esto, como es natural, me ha preocupado bastante y sigue preocupándome, pues yo, como tú, soy jefe de familia y tengo que pensar en darle carrera de algún modo. Creo seguirá la eclesiástica, y mientras llega tiempo o manera de ir al Seminario, está con Azkue ayudándole a copiar su Diccionario euskaro. Si algún días vas por la Diputación y quieres saludarle, me darás en ello mucho gusto⁸⁴.

Estoy en todo conforme en cuanto dices en tu carta. La *Gaceta* está haciendo el caldo gordo a los bizkaitarristas, Acillona* es el mismo de siempre y por las corrientes que siguen los católicos de Vizcaya no espero nada bueno. Sospecho que el Marqués de nuevo cuño llegará a ser el jefe de los del Centro Vasco y que, no tardando habrá escisiones en esa sociedad lo mismo que hay ahora en la del *Sitio*. Por mí...

Me place que escribas en la revista *Hispania* y en *El Diario de Marina*, y que te retribuyan bien por tus trabajos. Solamente que, si no hay en el país publicación que los copie, dentro de algún tiempo, aunque seas una eminencia respetada en el extranjero, habrá necesidad de hacer serias investigaciones para descubrirte en las Provincias vascongadas. Me suscribiré con gusto a *Hispania* y tendré un buen rato leyendo leyendo (sic) lo que dices de la *Historia* de Labayru.

Recibí un número del *Diario de Navarra*, donde vi una Crónica escrita por Boni. Felicítale a éste por sus ideas y entusiasmos y por lo que acaba de hacer con *La Patria*.

Cúidate de la vista y no hagas excesos hasta que te cures por completo.

Saludo a todos los de tu casa con el cariño de siempre y a ti te quiere cada día más tu otro hermano que te devuelve estrechísimo abrazo

Domingo

He leído el artículo *De re literaria* publicado en la Gaceta de hoy y me ha parecido acertadísimo⁸⁵.

⁸⁴ Aguirre-Badiola anaia-arrebak guztiara 8 izan ziren: Facundo Gregorio (1853.II.28), Facundo Andres (1856.II.10), Juana Bautista (1859.06.24), Leoncio Joaquin (1861.09.12), Domingo Ascensión (1864.05.05), Escolastica Agustina (1867.02.10), Bernardo Maria (1869.II.02), Teodoro Nicasio (1875.12.14).

⁸⁵ Egiatan, *De re poetica*, Carmelo de Echegaray, *La Gaceta del Norte*, 1903.05.06: Azken bi paragrafoak: "Menos versos y más poesía sería en este punto nuestra aspiración, no sólo en lo tocante a las letras en general, sino ciñéndonos a las que se cultivan en nuestro país y se enderezan a adornar con los atavios de la antiquísima lengua de Aitor. El mayor defecto de que adolecen los versos escritos al calor del moderno florecimiento literario de la Euskalerrria, consiste cabalmente en que casi todos ellos son artificiosos, y están escritos en lenguaje convencional y académico. Confieso que soy de los que más han pecado en esa parte; pero de los arrepentidos es la gloria. Y un tenaz e injustificable apego a tendencias que se abrazaron con los generosos arrebatos de la adolescencia, no ha de llevarme a desconocer una verdad patentísima a los ojos de quien mire las cosas con desapasionamiento y serenidad. Con ser la lengua vasca prodigiosamente rica en variaciones dialectales y subdialectales, que se multiplican en número extraordinario, apenas si en los modernos versos vascongados, escritos con pretensiones literarias, encontramos más que el dialecto general de la región en que se escribieron: guipuzcoano o vizcaíno, labortano o suletino. De aquí que haya tanta impersonalidad en esas composiciones, y que muchas de ellas puedan calificarse de discursos en verso, más o menos felizmente expresadas. Y sería de desear que acudiendo cada cual, no ya al dialecto o subdialecto, sino a la manera local de hablar en que balbució las primeras palabras, y renovando en cierta manera la infancia del espíritu, diese vida poética a aquello vago e ingenuo que flota en las regiones más arcanas de su ser, y así lograríamos que, tras cada estrofa, se viera, no sólo al artífice que la concibió, sino *al hombre* que en ella nos muestra lo más íntimo e impalpable de su alma. Entonces podríamos decir que se había infundido savia generosa y fecunda a la literatura vasca".

[34]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 28 de Julio de 1903.

Carmelo mío queridísimo: No puede ser. Sabe Dios lo que me cuesta estampar aquí esta negativa, pero a pesar de los pesares, me veo obligado a estamparla. Estoy tan triste, tan decaído, tan desalentado, que me siento incapaz, no ya de predicar el Sermón de N.^a S.^a de la Consolación en el Colegio de los simpáticos e ilustradísimos Padres de Guernica, sino de pronunciar una platiquilla medio regular en cualquier otro punto de menos compromiso. Me he negado a ir a Rentería, a Oñate, a Azkoitia y a otros pueblos de donde he sido llamado, porque tengo propósito de no salir de mi pobre concha y de no ser otra cosa que capellán de la casa, en que sirvo de algún modo. Mi abatimiento actual no me permite otra cosa. Díselo así a esos venerables Padres, a quienes considero y distingo cada vez más, por lo mismo que han sido víctimas de inmerecidas e incalificables ataques de parte de los llamados *bizkaitarras*.

Lo único que voy a intentar durante el mes de Agosto es concluir de cualquier manera mi *Kresala* para dejar ya en paz por siempre a mi pluma infeliz, que maldito para lo que vale.- No creas, por eso que han muerto en mí las aficiones literarias, no: ellas morirán conmigo. Es que me he convencido de la ninguna utilidad que yo puedo prestar a las letras euskaras. Leeré, pues, y estudiaré las de todas partes en la medida de mis fuerzas, y acá en la soledad de mi casita procuraré tener fiestas íntimas saboreando las delicadezas de los buenos ingenios. A eso se reducirá mi vida y en eso emplearé en adelante los ratos de ocio que me deje mi cargo.

En cambio, de ti y de tu hermano espero muchas y muy buenas cosas. Que vengan pronto para que, entrando en un número de mis lecturas favoritas, contribuyan a sacudir estas pesadumbres que me están matando.

En el próximo número de *Euskal-Erria* verás un articulito que he escrito por compromiso hablando de la *Historia* del benemérito Labayru⁸⁶. Hay en él apreciaciones que no sé si te gustarán y alguna alusión a ti. La alusión no creo que esté mal, pero no sé qué pensarás de las apreciaciones encomiásticas que hago de aquella obra. Ya me lo perdonarás si no te agradan.- Por lo demás el artículo es de lo más vulgar e intonso que ha salido de pluma, por ramplona que sea. *Nemo dat quod non habet*.

La tarjeta postal de Serapio llegó tarde, pero he sabido después lo que este buen amigo deseaba y he procurado servirle, sin resultado satisfactorio. El libro de Castillo no se encuentra en Loyola, aunque figura en el catálogo de la biblioteca.

Agur, queridísimo. Saludo a tu buena madre y a los RR. Padres del colegio, en especial a los PP. Carlos* y La Gala*.

Y a ti te digo que si de vez en cuando escribes una carta amable, harás una gran caridad a tu hermano affmo. *ex toto corde et anima*

Domingo

⁸⁶ AGUIRRE, D. "Historia general de(l) Señorío de Bizcaia", *Euskal-Erria*, 1902, XLVI, 20.-22. or. eta 1903, XLIX, 82.-85. or.

[35]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

+

Zumaya 11 de Mayo (año?)

Carmelo del alma: Dios ha llevado a su lado a tu santa abuela a recibir el galardón de sus virtudes. Por grande que sea vuestro dolor justísimo esta consideración cristiana y consoladora ha de mitigarlo, y también el saber que a vuestro lado lloran vuestros amigos y más que ninguno tu hermano que ruega por vosotros

D. de Aguirre

[36]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 19 de Febrero de 1904

Carmelo queridísimo: No es mía la culpa si antes no te he remitido la partida de Boni. Los Carnavales han retrasado el envío y el no haber notario en Azpeitia.

Agur. Deseo buena suerte a Boni y a Consuelo y a ti os saluda cariñosísimamente vuestro hermano

Domingo

[37]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 28 de Dic. de 1904

Carmelo queridísimo: Se me dice que, por haber sido destituido el Tesorero de la Diputación vizcaina, ha de haber allá cambio de empleos y es probable quede vacante la plaza de bibliotecario porque el actual aspirará a un puesto mejor.

En este supuesto, mi hermano Teodoro, para cuyo carácter y conocimientos es a propósito el cargo de bibliotecario, trata de pretenderlo, y yo quisiera que tú, que hoy puedes muchísimo, le apoyases en su pretensión. No me cabe duda que lo harás, y si tú le ayudas, creo que mi hermano conseguirá lo que desea. Poca cosa es ello (1.500 pesetas) pero le vendrá muy bien.

Excuso decirte las felicidades que te deseo, en unión de todos los tuyos, en las presentes Pascuas y en toda la vida.

Me repito de todo affmo. hermano y capellán q. o. b. l. m.

Domingo de Aguirre

Por si algún día quieres verle mi hermano vive en la Plaza Nueva, 3, 4°.

[38]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 26 de En. de 1905.

Mi querido Carmelo: Te escribí suplicándote te interesases por mi hermano Teodoro y dándote cuenta de sus pretensiones y esta es la hora en que no me has dicho una palabra ni has contestado a mi hermano. ¿Qué te pasa?

Saludos. Tuyo siempre

Domingo

[39]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 6 de Marzo de 1905

Sr. D. Carmelo de Echegaray

Mi queridísimo Carmelo: Recibí tu carta, aunque tarde. Creí que te había molestado con mi pretensión y que no me querías contestar. Pero me he equivocado y Dios gracias a Dios por ello. El te pagará si haces por mi hermano lo que prometes y yo te estaré eternamente agradecido.

Siento lo que te ha hecho la Diputación de Guipúzcoa, apreciando en tan poco los buenos servicios que prestaste en Madrid, pero es de esperar vuelva sobre su acuerdo.

Te envío las partidas de Boni.

Estoy dando ejercicios a mis monjitas y voy a dirigir la meditación de la muerte.

Agur. Saludos. Siempre vuestro

Domingo

[40]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya I° de Octubre de 1905

Carmelo queridísimo: Sí que me interesa la colocación de mi hermano y espero en Dios y en ti que la ha de alcanzar, pues jamás he dudado que le has de preferir a todos los demás pretendientes, aun cuando yo no esté suplicándotelo a toda hora. Te conozco y sé que procederás así, así también como yo procedería en tu favor.

Pues ¿y cómo se explica mi silencio y mi formalidad? Primeramente por la inmensa confianza que tengo en ti, y en segundo lugar porque se me torcieron las cosas de modo que no pude prever cuando pasé por Alzola. Fui a Bilbao muy preocupado con un asunto grave de la fundación de Zumaya⁸⁷, que todavía no se ha resuelto y de que te hablaré en cuanto te vea, y cuando hice las consultas y me disponía a volver para Zumaya, estaba yo en Yurre (Arratia) desde donde no te pude telegrafiar porque no había allí telégrafo; pero en cuanto llegué a Durango, en Tranvía, te avisé por teléfono cuando llegaría a esa. Tuve la desdicha de que no estuvieseis allí y oí de boca de la mujer que me salió a la estación, que dejaríais Alzola el lunes siguiente. Lo cual me contrarió mucho porque había avisado aquí que llegaría aquella noche y el día siguiente me esperaba muchísima gente a confesar.

Después de todo eso, yo no sabía ni a donde escribirte, hasta que recibo tu carta, un poco acre y sentida.

Dispénsame, querido, la falta, que me la dispense también Consuelo, y que no me conservéis resentimiento. ¿Que no hay tal resentimiento? Algo habrá, cuando no me habéis dado noticia de vuestro paso por aquí.

Pero, en fin, todo lo hemos de subsanar, yendo yo a visitaros en San Sebastián en cuanto me aviséis vuestra llegada y haciéndoos luego detener siquiera por unas horas en mi casita de Zumaya antes que lleguéis a la vuestra de Guernica.

Te permito que me riñas cuanto te de la gana. También yo me he permitido contigo esos lujos algunas veces. No hay hermanos que no se riñan, y los que bien se quieren...

Saludo al Patriarca D. Serapio y a toda su familia con el cariño de siempre y vosotros podéis mandar cuanto queráis, como queráis y donde gustes a vuestro hermano... capellán

D. de Aguirre

⁸⁷ GARCÍA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit., I, 90.-91. or.: “Esta fundación fue constituida con el dinero de doña M^a Francisca de Echezarreta y Power, cuyos bienes, salvo una pequeña parte que dejó a un sobrino suyo, don Mariano de Montiano, pasaron, tras el fallecimiento de la misma (1880) a propiedad de Mariano J. de Ibaranguoitia, para que vigilara de su correcta administración a favor del Colegio de Zumaya y de otras obras benéficas. Al fallecimiento de don Mariano (1888) los bienes de la fundación recayeron en propiedad de su heredero don Estanislao Jaime de Labayru, quien, a su vez, nombró tres herederos (debían ser sacerdotes) para que asumieran la propiedad de dichos bienes y la preocupación de su buena gestión, cuando él falleciera (1904). Los tres herederos fueron: don Leandro Soto y Orduna, coadjutor de la parroquia de Irún, don Francisco de Iturribarria y Laucirica, coadjutor de la parroquia y basílica del señor Santiago de Bilbao y don Domingo de Aguirre. Estos recibieron la herencia en propiedad (cada uno un tercio) y se otorgaron un poder de mandato mutuo (1904) para facilitar la mejor gestión de la misma. No fue una herencia sin problemas, pues una sobrina de Labayru, doña M^a del Carmen de Labayru y Goicoechea, intentó, sin conseguirlo, dejar sin efecto la cesión de los bienes de la fundación hecha por su tío y que todo recayera en sus manos... DA, además de heredero, fue administrador de (todos?, parte de?) los bienes de la fundación por espacio de treinta años”. Agian, horrexegatik “dirutsu izateko era onak aukeran izan omen zituen eta bere aide urkoak beartsuak izan arren, ‘lenengo ta bein apaiza naiz’ esan eta damutasunik gabe utzi izan ditu era oriek”, Ikus AZKUE, R. M.: “Aguirre beretergoan”, *Euskal-Esnalea*, San Sebastián, 1923. 77. or.

[41]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

16 de Oct. de 1905

Carmelo queridísimo: Estuve en Guernica, con objeto de hablar largo y tendido de muchas cosas y tratar con la seriedad que la cosa merece de la colocación de mi hermano. Y no tuve el gusto de encontrarte en casa.

He vuelto mohino de expedición, pero espero en Dios y en ti. Creo que tú trabajarás con empecho en el asunto de Teodoro, que a mí me interesa tanto, y sin perjuicio de que des a él las instrucciones que creas conveniente, porque él te escribirá o irá a verte en mi nombre, díme también a mí lo que debo hacer.

Ni en un momento dudo de que tu harás cuanto puedas, y es muchísimo, por la colocación de Teodoro. El y yo te lo agradecemos en el alma.

No desconfío de verte muy pronto. Mientras tanto y siempre saludo a Consuelo y al resto de tu buenísima familia y me repito de todos affmo. hermano

Domingo

[42]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 26 de Oct. de 1905

Carmelo queridísimo: Me has hecho mucho bien con tu carta última. ¡Cuánto te la agradezco! Estaba muy necesitado de una voz amiga que me alentase un poco y ha venido la tuya a levantar mi espíritu abatido y triste. Dios te pague la caridad.

Dices bien: yo necesito algún día de expansión contigo, y si no nos podemos ver cuando pases a San Sebastián, iré ahí en cuanto pueda. Me hace falta hablar contigo.

Completamente acorde en lo que dices de *Illumbe* y comp^a. ¡Qué gente, Dios mío!

Respecto del asunto de mi hermano he escrito a Julio Urquijo y escribiré a Azkue, cuyas señas estoy averiguando. Se habló ya a Ampuero y Lezameta que creo apoyarán a Teodoro.

Agur. Gracias por todo a ti y a tu buenísima Consuelo, a quien saludo cariñosamente a ti como al resto de tu familia. A la primera deseo dar satisfacciones verbales.

Tuyo de todo corazón affmo.

Domingo

[43]

[Copia manuscrita de la carta de
Resurrección M.^a de Azkue a Domingo de Aguirre]

Tours, Maison Manee a 3 de Noviembre de 1905

Carísimo amigo Chomin: ¿De quien crees que me acordaba al leer tu grata del 29 del pasado? De Sancho y de su Don Pedro Recio de Torteafuera (SG, sic)⁸⁸. Sólo que al ilustre gobernador le quitaba éste lo que tenía delante y a mí tú viéndome abrumado de tanta carga, me hablas de colaborar aquí, ampliar estatutos allí...

Hoy mismo escribo a Erquiaga* (padre) y a Chalbaud recomendándoles en tono mayor de varios sostenidos la candidatura de tu hermano.

Tienes razón en lo que dices de mis relampaguescos viajes del verano; pero en cambio el año pasado me tenías días enteros en San Sebastián cuando de jurado, cuando de hablador; y en Villafranca ¿cómo crees que pasé parte del tiempo? Quisiera decirle sin que se resientan sus delicados monjiles ojos: pasé viendo la autodescarga de panzudos bueyes ¡Si habré tenido huelgo para hablar con amigos!

En lo de Euskal-Esnatzaillea, digo, esnalea estoy muy con vosotros⁸⁹. Contadme como suscriptor por cinco pesetillas anuales, que probablemente no me las dará el Diccionario. Lo único que te recomiendo es que lleguéis a Kemen y gizon, aunque por ahora acaso no tengáis valor para cargar con *etse* y *arrilaga*.

Seré desde principios de año suscriptor del *Correo de Guipúzkoa*, y leeré con mucho gusto cuanto hagáis. En cuanto a colaboración no te digo más sino que si el Sr. Cadena y Eleta me pidiese ¿qué diré yo? unas aleluyas pantaleónicas para su boletín, le besaría el pastoral anillo, y nada más. Del jurado, de que me hablas, formaría parte si sus trabajos se hicieran todos estando yo en vacaciones; y esto con muchísimo gusto.

Las hojas semanales del Correo de Guipúzcoa ¿no podrían llevar paginación, aunque su tamaño no fuese el del periódico? Sin esto habrá pocos que se aprovechen de ellas.

Te quejas de no haber recibido el diccionario, en ese tono delicado, melancólico, tan propio de esa tu madre Rosa de Cementerio.

De paso por Vitoria entregué a un colaborador, al de Alegría; según iba de Vitoria a Bilbao se lo entregué al de Mañaria; y de camino para Lequetio se lo di a Carmelo. Julio Urquijo lo ha recibido por pliegos; y en su casa ha habido otros tres suscriptores atendidos por mí, así, por condescendencia.

Por lo demás hay unos cuantos colaboradores, y por cierto, los principales que aún no lo han recibido. ¿Qué quieres? Soy así. Habría que borrar el pentagrama que llevo tendido en la imaginación y aflojar los nervios estirados entre cuartilla y cuartilla, si habría de ser yo tan formal como un vicepresidente de despertadero o un cultivador de rosas y claveles de invernadero.

Me temo que la parte más dura de este libraco no sea para mí su redacción. Un Sr. con quien tenía yo contrato casi ultimado me pide ahora el 50% de participación, cargando él con gastos de corresponsales, anuncios, ... etc. Me he amartillado en los 40. Por si él no quisiera, bueno sería que, como si fueses a otra cosa, te presentaras en Zarauz, en la fábrica de tejidos, a un joven Juan Berazadi y supieras de él qué participación le ha ofrecido el Sr. Simó de Madrid. Infórmate de las dotes de honradez, simpatía e insistente elocuencia libreril de este joven. Si sabes de otro mejor... Te enviaré el librote un día de estos. Adiós Don Pedro Recio de Tirteadentro. Mucho te quiere tu amigo

R. M.

⁸⁸ *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Segunda parte (1615), capítulo XLVII, el Doctor Pedro Recio de Tirteafuera.

⁸⁹ *Euskal-Esnalea*, euskararen aldeko elkarte izan zen. Serapio Mujicak, Domingo Agirrek, Arturo Campionek, Carmelo Echegarayk, Julio Urquijok eta Gregorio Mujicak Zumarragan sortua, 1907ko apirilaren 1ean. Lehendakaria Arturo Campion aukeratu zuten eta Gregorio Mujica arduradun. Lehendakari ordea Domingo Agirre izandatu omen zuten. Izendatze horren lekukotza, Azkueren gutun horretako aipamena eta DA heriotza dela eta, *Euskal Esnaleak* argitaratu zuen hilberria: "El señor Mújica da cuenta de haber asistido a los funerales por el eterno descanso del alma de don Domingo de Aguirre (q.e.g.e.) antiguo Vicepresidente y gran entusiasta de *Eukal-Esnalea*". 1908. urteaz geroztik, hilabetekari bat (*Euskal Esnalea*) argitaratu zuten, 1911. urteaz geroztik, hamaboskari bihurtu zena: *Euskal-Esnalea*. Revista de la sección de lingüística y literatura vasca de *Euskalerrriaren alde* (1911-1931). Dena den, Azkueren gutuna 1905. urtekoa da, eta *Euskal Esnalea* elkarte 1907. urtean sortu zen. Hasierako prestakuntzak ote?

[44]

[Copia manuscrita de la carta de
Resurrección M.^a de Azkue a Domingo de Aguirre]

Tours a 2 de Febrero de 1906⁹⁰

Caro amigo Chomin: Primero a lo tuyo. Tu hermano⁹¹, por ser seglar, no sería admitido seguramente en el Seminario de misiones extranjeras (sic), en que residiré, Dios mediante, cuando me establezca en París. Estaré allí, como estoy aquí, en calidad de sacerdote. Justo es que, ya que los teatros y casinos se nos cierran, se nos abran los seminarios.

Me he informado de que PP. Jesuitas tienen en París bien organizado el servicio de casas de huéspedes con patronos de confianza. No sería difícil de conseguir para Teodoro un alojamiento de esta especie.

Vamos al sastre. La casa en que me visto (así hablaría Adolfo el de Montesa: tose y sigue leyendo), que tiene a su servicio en esta ciudad varios oficiales en sus respectivas casas, dice lo siguiente: antes del 15 de marzo sería imposible proporcionar colocación al recomendado. En esa fecha (un mes antes de Pascuas) afluye de golpe el trabajo y, si es un oficial regular, no le faltará un jornal de 3,50 francos: de manera que podrá ganarse la vida. No creáis que en París gastan los oficiales de sastrería otra clase de tijeras y agujas que los de aquí. Estos cosen bien y le instruirán tan bien como aquéllos.

Tendría aquí la ventaja de poder ser mejor atendido. Mi confesor, que sería el suyo pues entiende el español, le atendería bien.

Ahora lo mío, mejor dicho, lo de Berazadi.

Tiene razón de quejarse, no de mí, de su principal Simó. Siento mucho que este señor, en vez de marcarle un precio arbitrario y sin contar para nada con-

migo (pues a mí me abona 25 pesetas deducido el 40‰), no le haya enseñado las cláusulas que había él mismo redactado para el contrato que íbamos a firmar. Dile, además, que sólo a una tarjeta postal suya he dejado de contestar, aquélla en que se entreveían deseos de entenderse directamente conmigo. Yo estaba en tratos con Simó y no me parecía bien empezar a tratar con otro. Le envié mi tarjeta para que pueda enseñarla a quien mejor le parezca (I).

Desgraciadamente, envuelto en esta nube de cuartillas y galeradas no puedo yo redactar mis cartas con aquel esmero con que compusimos el primer sermón que lo predicamos unas cincuenta(s) veces: 49 al pie de la cama y una entre aquella turba de *motilones*, cuyo apetito rayaba a la altura de su literatura.

En fin que me despido pues tengo varias otras cartas que escribir. Antes, que se me olvide. Si ese *esnale* (¿tiene garantía de dos años como la tienen aquí hasta los despertadores de 6 francos la pieza?) adopta la ortografía antigua, puedes dejar la publicación de mi huesecito (que sin duda estarás ya traduciendo) para mejor ocasión. Si nosotros no nos seguimos ¿quién nos va a seguir?- Adios y que conserves tu bella afición a Amezmendi⁹², y que ella te conserve a ti. Salúdale al ínclito Beobide*, pero no le digas que no he puesto + en tu gallinero. Saluda también al otro amigo de Oreolaga. Tuyo siempre tan cargado de quehaceres como de buen humor.

Resurrección

Estoy muy fuerte, a Dios gracias; y esto va bien. Ruega por mí.

(1) Resurrección María de Azkue declara que D. Juan Berazadi ha sido víctima de una lamentable equivocación en el precio de su Diccionario vasco-español-francés, sin que lo sucedido pueda afectar en lo más mínimo a su honradez. R. M. de Azkue, chez Mame(?), Tours, 2 de febrero de 1908.

⁹⁰ Azkue 1904ko otsailaren erdialdera ezarri zen Toursen *Diccionario Vasco Español Francés* zuzenketak lanak hurbiletik egiteko. 1906ko urrian Bruselara joan zen moldiztegi merkeago baten bila. Ikus KINTANA, J., *Vizcaytik Bizkaita*, Euskaltzaindia-BBK Fundazioa, Bilbao, 2002, 99.-109. or.

⁹¹ DAren anaia txikia: Teodoro Nicasio Agirre Badiola.

⁹² Amezmendi, mojen (Maria Francisca de Echezarreta y Power-ren Fundazioaren?) Zumaiako finka, non komunitatearen animaliak (oilo-oilarrak... eta abar) gorde eta baztatu zituzten.

[45]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

DOMINGO DE AGUIRRE
Presbítero

Zumaya 24 de mayo de 1906

JHS

Carmelo queridísimo: No puede ser. En el mes de las Flores, con D. Manuel en peregrinación y en un sábado precisamente, cuando yo tengo más ocupación en el confesionario, es imposible que yo vaya a S. Juan de Luz. Y no hay que decir que lo siento, porque ya lo supondréis todos. Saluda de mi parte a D. Julio Urquijo y que os aproveche el almuerzo.

También suplico saludes muy cariñosamente al amigo Serapio, al cual y a su amada familia doy, por tu medio, la enhorabuena más cumplida por el enlace de la simpática Remedios. El día que aquel se efectuó, me acordé de ella en el Altar y pedí al Señor bendiciones sin fin para los nuevos consortes.

Dices que tienes muchas cosas interesantes que contarme. Deseo oírtelas, y si tú, a tu vuelta para Guernica no puedes parar aquí, avísame un día para San Sebastián en donde pudiéramos comer, a una con Serapio, a quien arrastrarías, de seguro. Yo volvería aquí para las Flores.

Agur. Escríbeme. Tuyo como siempre.

Domingo

Entendido lo de Carrión. Aún la Diputación no me ha pagado lo ofrecido por el caserío. ¿No hay por ahí quien mueva al arquitecto?.

[46]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

4 de Julio de 1906

Queridísimo Carmelo: Os acompaño en vuestra pena por la desgracia de familia que acabáis de experimentar y ofrezco mis pobres oraciones por la difunta (e.g.e.). Dios N. S. os concederá el consuelo que le pido para vosotros.

A bien que a ti ya te lo concedió para tus días en la persona de tu buena esposa, a quien saludo y para la cual en esta ocasión y siempre espero que tú has de ser, a tu vez, el sosten y consolador necesarios.

A Boni escribí recomendando a Gorostidi* que ha ido de juez a Moguer y sé que ha recibido muy bien al guetariano. Estoy agradecido.

¿Te olvidaste de mi encargo?

Vuestro affmo. hermano

Domingo

[47]

[Copia de la carta de Domingo de Aguirre a Serapio Múgica]

DOMINGO DE AGUIRRE
Presbítero

Zumaya, 8 de julio de 1906

JHS

Sr. Dn. Serapio Múgica

Simpático y muy querido amigo: Carmelo me escribe diciendo que vaya a esa a leer un trabajo suyo premiado y un discurso que me asegura me remite, y en caso de que yo no pueda ir, que me ponga de acuerdo con V. El discurso no he recibido yo, ni sé cuál es el trabajo premiado, pero, si puedo, iré mañana con objeto de leer lo que haya que leer y con gusto por ser de Carmelo.

Sin embargo, como estoy bastante malucho, por si levantándome mañana indispuerto, como sucede muchas veces, desistiera de ir a esa a marearme más y a hacer un mal papel, bueno será que V. se prepare para hacer el suyo lucido y brillante, leyendo los escritos del amigo Carmelo.

Agur. Hasta mañana, si voy. Siempre de V. affmo. amigo y S.S, q, b, l.m

D. de Aguirre

[48]

[Copia manuscrita de la carta de
Resurrección M.^a de Azkue a Domingo de Aguirre]

Jhs.

Bruxelles, rue de L'Abre Benit 102, 7 En. de 1907⁹³.

Caro amigo Chomin: Al ver en el sobre las barbas blancas al rey de las caricaturas y a poco que te hayas fijado en la letra, puede que hayas dicho para tu balandrán: ¿qué me querrá? Sabe que no escribo sólo para felicitarte el año nuevo. Aprovecho sí la ocasión para deseártelo tan fecundo en prosperidades como tus gallinas Prat en huevos de 0,35 el par. Tampoco para felicitarte los Reyes desterrados o entronizados. Posible es, dado tu volumen, que te llames Domingo Gaspar, Domingo Melchor o Domingo Baltasar. Si es así, di a las monjitas que te hagan un vol-au-vent de chitas Prats con docena y media de gotas de Martell de mimados capellanes.

Otro es el objeto de esta carta. Me llama la atención que de vez en cuando aparezcan en "La Gaceta del Norte" artículos acerca de la literatura vasca y para nada se hable del Diccionario. Y como de seguir así mi librote perdería (I) todo crédito (eso que bien lo ha menester, por lo menos en matálico) para ciertas gentes, te ruego que intervengas, escribiendo siquiera para la generalidad, un par de artículos, continuación uno de otro, en "La Gaceta del Norte", haciéndote cargo de lo que voy a decir.

Primero fue el doctor Carus⁹⁴, aquel Belaustegui de Villafranca, Villareal, que al dar cuenta de mi conferencia acerca de la música popular vasca, escribió un largo artículo que se redujo a copiar casi al pie de la letra mi cosilla, corrigiéndome paternalmente al tratar de los folkloristas: borró el nombre de Iztueta (que bien sabes ha sido el más notable) y puso el de Eslava, que así ha escrito y recogido música vasca como yo sardanas de la Madre Roodsa?". Pues bien, este joven

hizo cosa de tres semanas un balance literario del año⁹⁵ y dijo que sólo habían salido a la superficie la monografía que Carmelo hizo de Vilinch⁹⁶ y otra de cuyo autor no habla Carus, pero que le debe ser muy caro (2).

Ya ves que no pierdo el humor, pues me salen chistes... dignos de él.

Se presenta después en liza el cuitao de Zamarripa. ¿No le conoces? Un joven simpático, soso como una maestra de novicias, que trenza muy bonita-mente la prosa de Txorierrri y sin más nos habla de revistas que hay que crear y de diversos vascuences inventados y qué sé yo qué más.

Sale luego Federico de Belausteguigoitia⁹⁷, que es el más avisado de los tres, y dice verdades como puños... pero nadie habla del Diccionario. En cambio habla de revistas incompletas (¡pobre “Euskalzale”!), que no hay un manual de conversación, cuando el mío que sin duda no conoce el articulista, está agotado.

Haz algo. La ocasión es hermosa.

Es verdad que por fin despierta el despertador? ¿Habréis o habremos nacido para ser serenos? ¿Para cantar sin despertar a nadie?

Nada más por hoy.

Mis afectos a esos simpáticos y originales Mateo y Lucas de la Meteorología y a las Rosas y Jazmines de tu invernadero.

Mucho te quiere y muchísimo se acuerda de ti coram Domino tu amigo

Resurrección

(1) Esto sucedió con mi *Jesusen Biotzaren Illa*⁹⁸, al cual le tengo casi tanto cariño como a este librote. Que yo sepa nadie ha dicho nunca acerca de él. Dedicué al clero bizkaino; nadie me ha acusado recibo. No sería malo que se publicara este dato.

(2) Matándome, gastando y gastándome en esta enojosa y para qué no decirlo, necesaria labor, para ver al fin que se da más importancia a un trabajillo escrito al compás de veinte chupadas de cigarrillo.

⁹³ Azkueren gutun-artxiboko oharra: “A Chomin de Aguirre una mía, de Bruselas, 7.I.1907”.

⁹⁴ *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*: “Belaustegui Iturbe, I. Presbítero y escritor, (Villarreal de Urretxua, 1873, Gasteiz, 1952). Colaboró en la revista *Euskal-Erria* desde 1899 hasta 1905. Es autor entre otros estudios de *Noticia histórica de la villa de Zumarraga, con la biografía de sus hijos ilustres* (1900); *El Bardo Euskara Iparra-guirre* (1920), y otras biografías de personajes vascos. Fue premiado en 1900 por su trabajo *Zumaya-ko erri eta bere seme gogoangarrien kondaira*”.

⁹⁴ *La Gaceta del Norte*, 13.I2.1906, “Por el vascuence”. Azkueren kexa hori dela eta, DAk hiru artikulu luze idatzi zituen, (“Por el vascuence” I, II, III, 1907ko otsailaren 5, 6, 7) *Diccionario...* Azkueren lana gorai-patuz.

⁹⁶ *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray*, o. cit, 687. or. "En 1906, en el Certamen organizado por el Consistorio de Juegos Florales, (SG, D. Carmelo de Echegaray ganó) un premio de 250 pesetas por su estudio crítico (euskaraz) *Indalezio Bizkarrondo (Bilinx)*".

⁹⁷ *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. Zamarripa Uraga Pablo (Laredo, 1977-Sondika, 1950) "Sacerdote. Colaborador de publicaciones como *Euskalzale*, *Euskal Herria*, *RIEV*, *BRSBAP* y *E. Alde*. Fue premiado en los certámenes poéticos de Donapaleu (1903), Ordizia (1904), Ustaritz (1904), Bergara y Baigorri (1905) y Donostia (1906). VILLASANTE, L., *Historia de la literatura vasca*, o. cit, 404. or.: "Es autor de una Gramática Vasca del dialecto vizcaíno, concienzudamente trabajada. El vascuence de Zamarripa es siempre auténtico y de fiar".

Belausteguigoitia, Federico (Llodio, 1877-Las Arenas, 1947). Escritor. Hizo los estudios de Derecho y Filosofía y Letras en el Escorial y en Deusto. Desde 1907 residió en Durango. Colabora en *E. Esnalea*. Es autor de *Por la lengua nacional vasca* (1909), *La unificación del euskera* (1919)... Colaboró también en la rev. *Euskera*.

⁹⁸ Bilbo, 1901.

[49]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

20 de En. de 1907

Mi querido *cortesano*: Hoy te envío un ejemplar de mi *Kresala*. ¿Querías hablar de él algo en *La Gaceta* o *El Nervión*?⁹⁹ Como le he editado por mi cuenta, es natural, quisiera venderlo.

Esnalea despierta por fin. He remitido a Tolosa tu artículo y los demás materiales que tenía para ella y el primer número saldrá dentro de breves días.

Me ha dicho D. Manuel que Boni se casa. Dale mi enhorabuena y asegúrale que rogaré al Señor para que le bendiga en su nuevo estado.

A ti, a Consuelo y a todos los de casa os desea toda suerte de felicidades vuestro hermano

Domingo

Supongo que no habrás hecho nada por el asunto de Bernardo¹⁰⁰. Dímelo.

⁹⁹ Ikus I02. oharra.

¹⁰⁰ Domingo Agirreren anaia, Ondarroan jaioa I869ko azaroan bian.

[50]

[Copia manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

25 de En. de 1907

Carmelo queridísimo: Un millón de gracias por tu cariñosa y animadora epístola de anteayer.

Si sabes seguro que el Dr. Carus dirá algo de *Kresala* en la *Gaceta del Norte*¹⁰¹, creo que será mejor que escribas tú en *El Nervión*¹⁰², como de más circulación que *El Porvenir Vasco*. En *El Pueblo Vasco* me parece que escribirá Gregorio Mújica a quien remití un ejemplar del libraco¹⁰³.

No creas que me forjo ilusiones respecto de su venta. Si, merced a tu generosa ayuda, las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa me toman algunos ejemplares, cosa en que no soñaba, me vendrá bien ese socorro. Así y todo me daría con un canto en el pecho si lograrse cubrir los gastos de la edición.

He recibido la carta de Boni, a quien contesto hoy. He pensado regalarle una petaquilla de plata, como recuerdo mío. Es poca cosa, pero como yo soy pobre...

Aunque no de gratitud. Esa es inmensa para ti, por todos los favores inmerecidos que me concedes. Dios te los pague.

A El ruego por tu salud.

Presenta de nuevo mis respetos a Consuelo, de quien y de ti me honro en llamarme verdadero hermano, que os ama en el Señor.

Domingo de Aguirre

¹⁰¹ *La Gaceta del Norte*, 1907-01-29: "Crítica literaria. Kresala". Ikus *Eranskina*, 167.-171..or.

¹⁰² Ikus 108. oharra.

¹⁰³ Ikus *Eranskina*, 172.-174. or.

[51]

La Gaceta del Norte, 13.02.07: CARTA ABIERTA:
 Reproducimos con sumo gusto la siguiente carta
 que publica nuestro estimado colega *El Correo de Guipúzcoa*,
 con el contenido de la cual estamos de todo en todo conformes:

A don Domingo de Aguirre (Presbítero)

Mi distinguido señor y amigo tan respetado como querido: He leído con verdadero placer en el apreciable periódico de la provincia hermana LA GACETA DEL NORTE, un hermoso artículo debido a la ilustrada pluma del Doctor Carus¹⁰⁴ y motivado por su última producción (que no la conozco aún) titulada “Kresala” y otros dos de usted que han motivado el del indicado Doctor, en los cuales, sobresaliendo una vez más su excesiva modestia se lamenta usted en observaciones cariñosísimas de que no se haga en él ni en el balance literario vascongado del finado año 1906 mención del gigante vascófilo, del ilustre don Resurrección María de Azkue.

Ciertamente, la omisión debe ser sensible, tratándose sobre todo de tal figura, pero hay que reconocer que nadie por muy ilustrado y previsor que sea está exento de una involuntaria distracción que no a otra cosa puede atribuirse dicha omisión, como pudiera acontecerle al campeón de la literatura vascongada, cuyos artículos termina encareciendo rindamos tributo de admiración al autor del diccionario basco-español francés.

Cree mi entrañable don Domingo que basta sólo encarecer? En mi humildísimo concepto falta el complemento. Yo, el último vascongado, el más indigno de todos, al estar a su lado y antes de firmar aquellas cuartillas le hubiera reconvenido diciendo: ¡ilustre escritor!, ¿cómo le rendiremos el tributo? No le parece a usted que aquí debe usted continuar diciendo: colocando un retrato en todas las escuelas y salas de sesiones de los Ayuntamientos con inscripción donde se lea: “Don Resurrección María de Azkue, espejo y guía del vascongado”, u otra cosa análoga para que los niños, con su infantil curio-

sidad, leyeran una y otra vez y se penetraran de lo que significa aquel retrato y aquella inscripción para el día de mañana y en los Ayuntamientos moviera a sus ediles a que se hablara el vascuence en todas sus sesiones y demás actos que tuvieran lugar. ¿Estaría de más, aun a trueque de anticipar los hechos, y hoy tan en boga abrir colectas y suscripciones para cualquier cosa baladí, recaudar fondos para erigir una estatua a don Resurrección, resucitador de la moribunda Euskera por medio de su inconmensurable labor?

Mil perdones, amigo del alma, y tenga usted la seguridad absoluta de que, si no fuera el primero en reconocer que no se sabe qué admirar más en el autor de "Auña mendico loria", si su excesiva modestia o su esclarecido talento, que le impiden abrigar ofensas por debilidades de amigos, me hubiera perfectamente guardado en tomar esta libertad, hija del mejor deseo.

José Ramón Jauregui

Arechavaleta, 8 febrero 1907

¹⁰⁴ Ikus *Eranskina*, 167.-171. or.

[52]

[Carta abierta de Domingo de Aguirre a
José Ramón Jáuregui en la Gaceta del Norte]

Al señor José Ramón Jauregui.

Respetable señor y distinguido amigo: Pensaba contestar privadamente a la *Carta abierta* que, honrándome en demasía, se ha servido usted dirigirme por medio de *El Correo de Guipúzcoa*; mas ya que la veo reproducida por LA GACETA DEL NORTE, que se muestra conforme con la idea lanzada por usted a la consideración del público más bien que a la mía, en público diré mi parecer sincero respecto al noble pensamiento que expone usted.

No seré yo quien lo rechace sin presentarlo a examen de los buenos vascongados, aun cuando no se me ocultan los mil y un inconvenientes que se nos habían de presentar si, como fuera mi deseo, se tratase de llevarlo a inmediata resolución.

Me parecería de perlas ver colocada la vera efigie de don Resurrección María ocupando puesto de honor en las escuelas de la *Euskalerra* y en los salones de nuestros Municipios, o adornando alguna de las plazas de su hermosa villa natal; en primer término, porque lo merece de verdad aquel eminente euskeráfilo, y en segundo, porque esa clase de representaciones influye saludablemente en la imaginación de la juventud, encauza sus sentimientos patrióticos y produce imitadores de que tan necesitados estamos en Vasconia. Acaso el mismo Azkue ha llegado a la altura que ocupa hoy arrastrado por una figura que ha tenido siempre ante su vista, la imagen de su ilustre padre, uno de los cultivadores del vascuence más instruidos de su época.

Pero yo no estoy seguro, amigo Jáuregui, de la unanimidad de pareceres tocante a los méritos del eximio lequeitiano, porque hay una gran parte del

país que todavía los desconoce, ni sé si, aun apreciándolos en toda su inmensa valía, se juzgará prematura la para mí placentera proposición de usted. Y como por nada del mundo quisiera exponerla a un fracaso, prohijándola fuera de sazón o agitándola en vacío, creo prudente someter el asunto a la deliberación de autorizadas personas y prestigiosas entidades que saben conducir a feliz remate las iniciativas que redundan en bien de Euskeria y honor de sus hijos insignes. Que emitan aquellos su opinión, que hablen, si lo ven de oportunidad, y tiempo me quedará después para ocupar mi puesto humilde y coadyuvar en la modestísima esfera que me toca a la realización del mencionado pensamiento.

Mientras tanto, opino que la manera mejor de significar al señor Azkue nuestra gratitud, consideración y estima, es difundir por todas partes sus trabajos euskéricos y principalmente su obra maestra, el *Diccionario Vasco-Español-Francés*.

Estoy convencido de que cuando esa cíclopea labor sea bien conocida, subirá de punto la admiración de los vascos hacia don Resurrección María de Azkue, y todos ellos solicitarán entonces lo que usted y yo, amigo don José, queríamos verlo ya verificado.

Tal es, en esta cuestión, el sentir del que se remite de usted afectísimo amigo y seguro servidor que le besa la mano,

Domingo de Aguirre, presbítero
Zumaya 13 de Febrero de 1907

[53]

[Copia de la carta de Domingo de Aguirre
a Resurrección M.^a de Azkue¹⁰⁵]

Zumaya 17 de Febr. de 1907.

Carísimo Resurrección: Estoy apesadumbrado por la forma en que he tenido que contestar al de Arechavaleta¹⁰⁶. No quería decirle nada en público hasta consultar el caso con algunos amigos, pero como esto no me era fácil inmediatamente, en vista de la acogida de “La Gaceta”, por no dilatar demasiado la contestación, se la di al buen Jáuregui, como lo has visto ya. Y aquí son las madres mías.

“Quizá, me digo, hubiera sido mejor agarrar la ocasión que se me presentaba y hacer desde luego una calurosa campaña en favor de Azkue a fin de que el país manifieste de alguna manera admiración por él; acaso no debí hablar de unanimidad de pareceres, porque apenas la hay en cosa nuestra; ni de honores que se pueden juzgar prematuros, porque ya puede ser hora de que se haga justicia; ni de consultas, porque siempre habrá envidiosos del bien ajeno”.

Pero hecho está, querido. El miedo a los sabinianos, que no te quieren, me ha impulsado a hablar así. El miedo a ellos y la duda de si podría dejarte en ridículo, lo cual quería evitar a todo trance. Pero ahora me tortura lo hecho. Porque ¿quién sabe si hubiera salido adelante, buscando apoyo en la Prensa periódica? Tú hubieras protestado, ya lo sé, mas eso, que era uno de los inconvenientes que se me ocurrieron, no hubiera sido un verdadero obstáculo. De parte de otros temía yo diatribas más dolorosas. ¿Qué me dices tú a todo esto? Habrás leído ya lo que el doctor Carus ha escrito de nuevo¹⁰⁷. Las ideas que sustenta se las sugirió Echegaray delante de mí, cuando hace pocos días en Bilbao, se me quejaba el primero del palo que yo le di. Pero no me gusta como las ha expuesto. Creo que había manera mejor y sobre todo algunas frases no me han hecho gracia.

¿Qué tú también vas a darme palos por “Kresala”? Dámelos, hombre, dámelos; que administrados por un amigo como tú no harán mucho daño. Claro que no debes firmar tus críticas en *Euskara*.

Y vamos ahora a lo principal de tu carta primera. La voz *zarrada* (pag. 102 de “Kresala”) es usada y mucho más *tantza*. *Arlotu* es posible que haya usado yo por primera vez, verbificando la palabra *arloa*, tal vez no con toda propiedad. *Elizkeri* (122) es *elizkizun* en sentido despreciativo. *Bide-ari* (129) lo he visto usado, no sé dónde, con significado de calle. *Ziliboka ta baraitsu* (139) (engañoso y suave): la primera de estas palabras, con significación de engaño, la trae el Diccionario Manual de López, pero sé que yo no le he tomado de él; la segunda no recuerdo ahora qué procedencia tiene. Lo averiguaré para decírtelo cuanto antes. *Itsatriku edo morkotzak* (140) son erizos de mar. *Artalakatz* (141) significa corcho. También quedo en averiguar los nombres castellanos de *tsangil* y *musto* (143) que hoy no los sé. *Sasi-eskontza* la oí aquí una vez y la acepté como palabra muy adecuada. *Kuskillau* (223) (vaciar a uno la bolsa, despojarle de su caudal) se usa en Ondárroa. *Zabundu*, refiriéndose a árboles, es mover o agitar sus copas. *Bena* (175) es aquí evocación mía, que no sé cómo ha pasado. Quise decir *seriedad* y acaso escribí *benetasun*. *Soinale* (132) (botón) lo ha usado Urruzuno, por lo menos, con ese significado. *Azartona* (134) (buena suerte). Sé que se dice, pero no sé dónde lo he recogido. *Baskarraldra* (44) (el convidado a comer) se usa en la montaña de navarra y lo dice mucho nuestro notario

Beratapen es una errata del impresor; quiere decir *beratuten*. *Zotz egalari* (46): me ocurrió llamar así a los cohetes. *Ligarrak* (69) lo mismo que *bartzak*. Se dice aquí. *Lo-mai* (73) lo he puesto yo por *cama*. *Itsasate*, id, id, por *barra*. *Tendel* (87) lo he usado en sentido *simple*, *gastado*, cuya significación creí que tenía. Ahora, cuando me lo preguntas, lo pongo en duda, pero veré con calma si me he equivocado. *Trausko* (87), chanclo o choclo. Así se dice. *Ipargoiko aizea*, viento de noroeste. *Lipar* (13) es *instante*. *Lipar batean* es lo mismo que *berealako batean*. *Leio erdika* (13) es *media ventana*. *Atalga* (en el prólogo) no sé si se usa. *Munga* (85) sí, mucho, lo mismo que *imillaunga*, *tenga*, en Ondárroa. *Elizmai* lo ha usado alguno. No sé si lo he visto también en “Euskaltzale”. *Deizale* no se ha dicho, que yo sepa. *Daungada*, sé se dice. *Kale-ari* es igual que *bide-ari*, si vale la palabra. *Azpildura* (26) significa *doble*, *malicia*. *Lander* (pobre) lo he leído en alguna publicación *bizkaitarra*. *Deizka*, por *deiezka* se dice en Ondárroa.

Y agur, que tengo prisa. Hasta otro día, que ahora me esperan las colegialas para que les explique la doctrina.

Tuyo siempre affmo.

Chomin

¹⁰⁵ Azkueren gutun-artxiboko oharra: “Acerca el proyecto que tuvo alguien de ... qué se yo que luego explicación de ..., vocablos vascos”.

¹⁰⁶ Jose Ramón Jáuregui. Ikus 48, 51, 52, 54, 55, 56. gutunak.

¹⁰⁷ Ikus *Eranskina*, 178.-180. or.

[54]

[Carta abierta de José Ramón Jáuregui
a Resurrección M^a de Azkue]

Reverendo señor D. Resurrección Maria de Azkue. Bilbao
(*La Gaceta del Norte*, 18 de febrero de 1907).

Mi respetable señor: El que tiene el honor de dirigirle estas mal pergeñadas líneas es el autor de la carta abierta dirigida a D. Domingo de Aguirre, publicada por “El Correo de Guipúzcoa” y reproducida por la “Gaceta del Norte” de cuyo contenido le supongo a usted enterado.

Por si tomara cuerpo la idea lanzada por mi humilde persona y convencido de que es patrimonio de todos los grandes pensadores la humildad, yo me atrevería a suplicarle a usted no sea óbice para la realización de mi propuesta, no porque yo sea el autor de ella, sino porque sea la Vasconia la primera que de ejemplo honrando en vida a sus preclaros hijos.

Anticipándole las gracias, se ofrece de usted atto.s.s.q.s.m.b.

José Ramón Jáuregui

[55]

[Carta abierta de José Ramón Jáuregui
a Domingo de Aguirre]

La Gaceta del Norte, 21.02.07. CARTA ABIERTA. Sr. don Domingo de Aguirre. Mi distinguido señor y amigo tan respetado como querido: En los excelentes periódicos *El Correo de Guipúzcoa* y *La Gaceta del Norte* del 15 del presente he leído la carta con que se ha servido usted honrarme en contestación a la mía del 8, por la que le rindo las más expresivas gracias. Le pedía a usted su parecer y me le da peritísimo, abundando en mis deseos, lo que me sirve de grata satisfacción. Por lo demás, confío en que la Vasconia, despierta ya del largo y profundo letargo en que yacía, premiará la labor meritísima del resucitador de su milenaria lengua, honrándole a tiempo para estímulo y enseñanza de los venideros; con lo que se cumplirán los deseos de usted y de este s.s.s. que respetuosamente b.s.m.

José Ramón de Jauregui
Arechavaleta 18 febrero 1907

[56]

[Carta abierta de Resurrección M^a de Azkue
a José Ramón Jáuregui]

Carta del Sr. Azkue (*La Gaceta del Norte* 23.II.1907)

A don José Ramón Jáuregui.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: No poco extrañado veo publicada la carta que recibí de usted anteayer, a la cual me disponía hoy mismo a dar contestación, naturalmente, privada. La publicación de la suya me obliga a lanzar ésta en la columnas de nuestra benemérita GACETA.

Agradezco a usted de todo corazón su excelente voluntad. Dios se la premie.

Por temperamento me cuesta decir que no a quien me pide un favor. Figúrese usted cuál no será mi contrariedad al tener que negar, precisamente a usted, el primer favor que me pide. *Que no sea óbice para la realización de su propuesta.*

Sabido es que solamente los muertos tienen derecho a cierta clase de honores; y yo, francamente, todavía no me he cansado de la vida; al contrario, voy cobrándole cada día más afecto, no sólo porque las brisas de su ocaso empiezan a oreame la frente, sino aun porque no quisiera entrar en el sepulcro, como aparecen con harta frecuencia en nuestras mesas pobres víctimas inmoladas a nuestra voracidad, llevando en el seno el germen de muchos seres organizados ya para disfrutar de la vida. Respetemos los derechos de los muertos, y, pues queremos pasar por hombres, no entremos en lid con quien no pude defenderse.

Espere usted, si le parece bien, a que acabe todo el diccionario y a que luego desentierre, en lo que todavía sea posible, nuestra música popular, base de nuestra nacionalidad artística (I) y funde un buen número de escuelas y saque a la

luz por lo menos algunos otros números del vasto programa que me he trazado. Entonces, cuando la muerte haga sonar la hora de los grandes honores, entonces, mi buen amigo don José Ramón. Despliegue usted toda su actividad, no deje perder un momento, reuna piadosos colaboradores, cuantos más, mejor, ponga en práctica su proyecto... pero mejorándolo más que un tercio y quinto.

Para ello encomiando usted la obra no a artistas mortales, como las obras de sus manos, sino a aquellos encumbrados ministros del Señor, a cuyas cinceladas no llega la acción destructora del tiempo.

Al lado de aquella gloria, única a la que, por lo menos hasta hoy, con la gracia de Dios aspiro, todas las glorias de aquí abajo son lo que las cerillas que enciende el hombre vistas a la luz del sol que Dios encendió al principio de los tiempos.

Acepto, si, con sumo gusto, su deseo de ayudarme en esta patriótica labor.

Muy atinadas son las indicaciones que al efecto ha hecho usted en estas mismas columnas (a) mi caro amigo, apasionadamente benévolo censor y meritísimo colega don Domingo de Aguirre. Para orientarse más podría usted recurrir a otro digno sacerdote, capellán del puerto de San Sebastián, el cual, más aún que por lazos de amistad, por puro patriotismo, se ha ofrecido a propagar esta obra en la baja Guipúzcoa y lleva airoso adelante su empresa.

Si usted consigue que en cada distrito del país vasco haya un hombre de igual voluntad que la suya de usted y la del señor Cendoya, a quien arriba me refiero; si (lo que no he llegado a hacerlo, aunque es verdad que tampoco lo he intentado: si a señores de posición más o menos desahogada, fuera de la docena que todos conocemos, llega usted a convencer de que su amor al país reclama imperiosamente la aceptación y propaganda de nuestras obras literarias; si hace usted ver (y no es tarea difícil) a piadosas señoras que obra piadosa, y hoy por hoy, no ciertamente la menor, es el sostenimiento del vascuence; en una palabra, y ella bien clara, si alcanza usted a hacer figurar entre los suscriptores a señores que nunca han aspirado al título de vascófilos y a señoras que juzgan no les está bien el parecerlo, habrá usted prestado, creo, un buen servicio a su tierra y seguramente uno muy señalado, que bien lo ha menester, a éste su agradecido y afectísimo servidor y capellán.

RESURRECCIÓN MARÍA DE AZKUE

Bruselas, rue de l'Arbre-Bénit, *chez les Frères Alesiens*

20 de Febrero de 1907.



Con mucho gusto hemos honrado las columnas de nuestro periódico con la publicación de la carta anterior.

En cuanto al fondo de la misma, aplaudiendo la modestia del señor Azkue y mucho más si viene aderezada con la sal del insigne lequeitiano, no podemos de estar conformes.

Cuanto se haga en obsequio merecido del señor Azkue hay que hacerlo sin contar con él y aun contra su voluntad. De otro modo fracasaría todo.

[57]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

DOMINGO DE AGUIRRE

Presbítero
Zumaya

28 de Febrero de 1907

Carmelo querido: Son pocas todas las gracias que te pudiera dar por el hermoso artículo que has publicado en *El Nervion*¹⁰⁸ juzgando el *Kresala* con la exagerada benevolencia que era de suponer en ti, dado el cariño que profesas a su pobre autor. Dios N. S., que todo lo premia, ha de galardonarte esa buena obra, con la cual habrás contribuido muchísimo a que se expanda el mísero libracó.- Yo no sé lo que se habrá vendido, ni quiero saberlo, por ahora; me da miedo preguntarlo. En Zumaya, por supuesto, nadie ha comprado un solo ejemplar y solamente se han leído los que he regalado yo. Tengo, sin embargo, esperanza de que me tomen bastantes nuestras corporaciones provinciales. Me dijo ayer D. Eusebio Aranguren que la Diputación de Guipúzcoa de seguro tomaría 100 y si le imita la de Vizcaya sería para mí un gran alivio¹⁰⁹. No te olvides de remitirme con oportunidad el borrador de solicitud que he de hacer a las Diputaciones.

Y ya que de tus buenas obras se trata, para coronarlas, ¿podrías activar el asunto del estanco de mi hermano?¹¹⁰ Siento mucho molestarte, pero, ya lo ves, como tarda tanto en resolverse, y también ése es de interés para mí... Tú puedes mucho, si te empeñas.

Hoy te escribo principalmente por la adjunta carta de Olea*. Ponte al habla con él y mira de satisfacer sus deseos, si puedes.

Desearía saber dónde está Boni para enviarle *Kresala*, y cuándo se casa para preparar mi pequeño regalo y también por rogar por él aquel día de modo más especial¹¹¹.

¿Qué te ha parecido la proposición de Jauregui acerca de Azkue? ¿Qué de la acogida que le dio *La Geceta*? ¿Qué de mi contestación y de la del interesado? Avísame impresiones.

Mi cordial saludo a Consuelo y para ti un apretadísimo abrazo de tu agradecido hermano

Domingo

¹⁰⁸ *El Nervión*, 19 de enero de 1907: "Literatura vasca. Kresala". *Ikus Eranskina*, 175.-177. or.

¹⁰⁹ *Ikus* 61. gutuna.

¹¹⁰ Bernardo Agirre Badiola.

¹¹¹ Bonifacio del Carmen Jose Echegaray eta Ricarda Ibaien 07.03.23an eskondu ziren.

[58]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

DOMINGO DE AGUIRRE

Presbítero
Zumaya

20 de marzo 1907

Carmelo queridísimo: Cuánto agradezco tus bondades para conmigo! Escibiste en *El Nervión* magnífico artículo acerca de *Kresala*¹¹², has remitido a *El Noticiero* la sincera carta del Sr. Zameza¹¹³, encerrada en la orla riquísima de tus comentarios¹¹⁴, me anuncias aún otro artículo que se ha de publicar, no sé donde, con tu propia firma, me dices que seguirás trabajando con tenacidad por el asunto de mi hermano y me remites el consabido borrador de solicitud para las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa. No se puede hacer más. Estás demostrando por mí un interés que no me merezco. Eres mi verdadero hermano y ¡bien lo sabe Dios! te quiero como tal con toda mi alma. A El ruego todos los días por vuestra salud, y ahora más que nunca, pues lo necesitáis tú y la buenísima Consuelo. Espero que no sea nada importante lo que os sucede y así lo ansío.

Remito *Kresala* para Boni. Lo que siento es no tener a mano el regalillo que le destino. Lo tengo encargado, y ocupadísimo esta semana dando ejercicios espirituales a las colegialas, no puedo salir a recogerlo. Aunque no desespero de hacerlo traer a tiempo, no será seguro. De todos modos te lo enviaré a ti después o se lo remitiré directamente al interesado.- Dile que el sábado aplicaré el Santo Sacrificio de la Misa por él, suplicando al Señor que le llene de venturas, a una con su compañera¹¹⁵.

Que gocéis santamente en la boda y que todo sea felicidad para vosotros desea vuestro hermano que os saluda y te abraza con efusión.

Domingo

¹¹² Ikus 102. oharra.¹¹³ Eugenio Zameza, Gernikako osagilea. Ikus 64, 65 eta 69 eta 70. gutunak.¹¹⁴ Ikus *Eranskina*, 181.-185. or.¹¹⁵ Ikus III. oharra.

[59]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

+

Jhs.

Zumaya 16 de Mayo de 1907¹¹⁶

Mi queridísimo Carmelo: He recibido los originales de tus conferencias, que los guardaré como oro en paño. Gracias por ello, gracias por la carta que has escrito a Olabarrieta, gracias por tus trabajos para conseguir el estanco, gracias por todo. Esto del estanco me interesa mucho. Si pudieras lograrlo pronto...

¿Hasta cuándo vas a estar en San Sebastián? ¿No será más que esta semana? Dímelo, para satisfacer tu deseo y el mío de comer ahí juntos un día.

Tuyo affmo.

Chomin

(vuelta)

Azkue pide el original del sermón que predicó en Villafranca, y conviene que me lo tengas preparado para cuando vaya yo a esa.

¹¹⁶ Azkueren gutun-artxiboko oharra: "13º Zumaya (como todas) 16.V.1907- Larga e interesante. Dice entre otras cosas "Sábetete, querido, que no hay un solo carlista que no te ensalce, pero en cambio los *bizkaitarras*... mucho *gora Euzkadi* y luego a reventar a los que más hacen en favor del País".

[60]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue]

Jhs.

Zumaya 16 de Mayo de 1907.

Queridísimo amigo Resurrección: ¡Pero qué cosas tienes! ¿Qué te tenemos olvidado? Cierto es que ausencia causan olvidos y tenemos también como verdad *ojos que no ven* etc.; pero tú no estás ausente de nosotros, a ti te estamos viendo continuamente en tu magnífica obra el *Diccionario*, los que lo manejamos, se entiende. ¿Que si no me satisfizo tu artículo? ¿Pues no me había de satisfacer? ¿Que más pudiera esperar yo, pobre de mí, aun teniendo en cuenta tu buenísima amistad, a la que, por cierto, correspondo con toda mi alma? El tal artículo es acertadísimo, como tuyo, si se exceptúan los inmerecidos elogios que dedicas al deslavazado autor de *Kresala*. Y nada más de esto.

En la reunión de Zumarraga yo no compuse ni pito ni flauta. Trabajé, sí, para que nuestra fracasada *Esnalea* se refundiese en la nueva sociedad, a fin de matarla decentemente, pero nada más. No sé lo que hará la nueva *Esnalea*, a que pertenezco como miembro meramente pasivo.

Pedí en Zumarraga, entre otros originales aportados pa. la finada Asociación de Sacerdotes, tu hermosísimo discurso, que pese a quien pese, es muy literario y de altísimos vuelos, he vuelto a pedirlo después por carta y ayer avisé verbalmente que lo necesito enseguida. Juan Lanas como D. Patricio Orcaiztegui yo no he conocido, ni más indolente, ni más abandonado. Es al revés de lo que eran los baskos, según dicen: largo en promesas, pero en obras muy corto. Pero en fin, ya le arrancaré los originales, y luego allá él.- También he pedido el de tu sermón predicado en Villafranca, y si no me lo mandan, iré yo mismo a recogerlo a San Sebastián.

¿Qué has pedido a la Diputación de Bizkaia? También yo he solicitado, por consejo de Carmelo, la adquisición de algunos ejemplares de *Kresala*, pero dudo si me los tomarán. Malos vientos corren por allá para los eucaristas desde la última reconstitución. ¿Ves lo que son tus amigos Urizar* y Erquiaga? ¿Ves el bien que han hecho a Bizkaia?.

Opino que habrá entorpecimientos para el proyecto de Academia Baskongada. ¡Qué lástima! Ahora que estaban tan bien preparadas las gentes y todo el mundo la esperaba, la pedía más bien.

Siento que tú no tengas toda la protección que te mereces. No me cabe duda qe. la posteridad te hará justicia, pero es posible que, por ahora, tengas que pasar aún por algunas amarguras. ¡Hay tanto envidioso! Sábeta, querido, que no hay un solo carlista que no te ensalce, pero en cambio, los *bizkaitarras*... Mucho ¡Gora Euzkadi! y luego a reventar a los que más hacen en favor del País. El grito ¡gora Euzkadi!, en último término, no es otra cosa que un ¡viva yo! en boca de todos los que lo profieren.

Acabo de saber que Carmelo está en San Sebastián y le escribo diciendo que quiero un día comer con él. Iré por allá para saber noticias y ver de hacer algo por que se despache bien tu solicitud a la Diputn. de Bizkaya. Al mismo tiempo traeré tu sermón. Como tengo la cabeza hecho un bombo apenas sé lo que escribo.

Dispensa. Tuyo siempre

Chomin

[61]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 2 de Julio 1907

¡Por Dios, Carmelo! Resuelve inmediatamente el asunto de que me habla la adjunta carta. Anda, toma la pluma y hazlo enseguida, que tienes en tortura al bueno de Olea.

Saludo a Consuelo y niños y me repito tuyo etc.

Domingo

Ya has visto que la Dipn. de Vizcaya sólo me ha tomado 25 ejemplares de *Kresala*.

[62]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 9 de Set. de 1907.

Carmelo queridísimo: Supongo se habrá repuesto de su enfermedad tu queridísimo hijito¹¹⁷ por quien he rogado desde que tuve noticia de su enfermedad. Dios quiera que sea tal como lo supongo. Comunicué también la mala nueva a D. Manuel para que rogase.

Pero no te he escrito por estar yo hace 22 días convertido en apéndice episcopal del Prelado de Orense¹¹⁸, que no me deja a solas más que para dormir.

Con él salgo hoy para Zumarraga y desde allí voy a Vitoria a ejercicios espirituales. Me acordaré de vosotros.

Hoy te escribo muy de prisa para remitirte la adjunta de Olea, y suplicarte sigas prestándole todo tu favor.

Agur. Saludos a Consuelo y besos a los niños.

A todos os deseo venturas cumplidísimas.

Vuestro affmo. hermano capellán

Domingo

¹¹⁷ Fernando ala Joaquin? C. Echegarayren beste (bigarren) semea (Carmelo izenekoa), 1902 urtean hil zen.

¹¹⁸ Eustaquio Ilundain y Esteban. *Lur Hiztegi Enziklopedikoa*: Nafarroako elizgizona (Iruñea, 1862 - Sevilla, 1937). Orenseko apezkipua izan zen 1905-1920 urteetan (SG, baita Senatorea ere [1907-1908 legealdian] Compostelako Artzapezpiku-barrutiaren izenean). Eusko Ikaskuntzako Elkarteko sortzailetako bat izan zen. Sevillako artzapezpikua izan zen 1930-1937 urteetan (1925 urteaz geroztik, Kardinala). Behin baino gehiagotan, horrelako gestioen ardura eman zioten DAri. Ikus ECHEGARAY, C., *Cartas a D. Serapio Mújica*, o. cit., 353. or. (1910ko iraila): "De Dn. Domingo no sé nada, a pesar de que hace días le escribí encomendándole que fuese *cicerone* del Decano de la facultad de Letras de Burdeos que piensa visitar Ondárroa, si es que no la ha visitado ya".

[63]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 22 de Dic. de 1907.

Mi queridísimo Carmelo: En los términos dictados por Boni he extendido la autorización adjunta, y, ya lo ves, va sellada y todo. No gasto menos lujos. También te remito un ejemplar de *Kresala*¹¹⁹, por indicación del mismo Boni.

No dudo que este habrá trabajado bien y que tú habrás mirado mejor su traducción, pero vale tan poco mi novelilla que creo probable, casi seguro, que el jurado calificador no parará mientes en ella.

Gabon ta urte on asko opa dizkitzutet zuri, zure emaste zintzo ta umetxo maitagarriai.

Agur. Badakizu zenbat maite zaituan zure anai

Domingok

¹¹⁹ Carta de C. de Echegaray a Julio de Urquijo, 1909.03.20 (kopia in Azkue Biblioteka): “¿Sabe Vd. que en el folletín de *El Correo Español* va a publicarse la traducción castellana de *Kresala*, hecha por mi hermano Bonifacio?. Esta version se presentó al concurso de novelas de la Biblioteca *Patria*; y como ni siquiera se hizo mención de ella, el bueno de D. Domingo estaba muy desanimado, creyendo que los jueces habían estimado su novela como indigna de toda atención; pero al pedir yo ahora el manuscrito a uno de los jurados (a mi antiguo amigo Angel Salcedo, el ‘Máximo’ de la *Lectura dominical*) me escribe que, según le dice Urbina, la novela fue excluida del concurso, por no reunir las condiciones materiales que se exigían en el cartel, y por exceder en tamaño de novela corta que se pedía. Los jurados ni siquiera la vieron por esta causa, y Urbina lo sintió, porque le pareció que la obra era de gran mérito, así en su fondo, como en su forma castellana. Excuso decir a Vd. lo contento que con estas noticias se puso D. Domingo, máxime al tener en que cuenta que Salcedo las dió espontáneamente, pues yo no hice más que suplicarle el envío del manuscrito, sin pedir su parecer”.

[64]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 13 de Abril de 1908

Queridísimo Carmelo: Tengo encargo de ponerme de acuerdo contigo y con Serapio para que vayamos un día a almorzar en San Juan de Luz con D. Julio Urquijo, para que hablemos largamente de asuntos literarios y de modo especial de la *Revista Internacional de Estudios Vascos*¹²⁰. Anteayer, en Bilbao, di noticia de este proyecto a Paco Iturribarria, que consistió, con gusto, en ser de la cuadrilla¹²¹.

Y como Paco quedó en venir aquí el miércoles 22 del actual, por la tarde, he pensado que aquél y yo pudiéramos salir de Zumaya para San Juan de Luz *el jueves 23* en el tren de las ocho y media para tomar en San Sebastián el expreso, el rápido o cualquier otro que nos conduzca inmediatamente a Francia. Serapio, a quien escribo, se nos pudiera agregar en Irún, y tú aquí, en San Sebastián, Irún o donde quieras. ¿Qué te parece?.

Ya es hora de que nos veamos y nos comuniquemos impresiones de la vida y milagros de cada cual.

En la seguridad de que aprobarás nuestro proyecto de expedición y me darás pronto tu conformidad, me repito tuyo, de tus hijos y de la buenísima Consuelo affmo. hermano que os quiere con todo el alma.

Domingo

¹²⁰ Lehen aldizkaria 1907 urtean. DAK zerbait idatzi zuen: "Idia elizan", 1918, IX, 69.-70. or.

¹²¹ *Correspondencia de D. Carmelo Echegaray dirigida a D. Julio Urquijo*, Azkue Biblioteka, 5 de mayo de 1908: "Sentí no poder ir con Aguirre e Iturribarría cuando me invitaron para visitar a Vd. el 23 de abril; pero espero que, antes de mucho, podré satisfacer ese deseo, y darme el gustazo de pasar unas cuantas horas en la compañía, para mí, tan agradable, de usted".

[65]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 18 de Abril de 1908.

Mi queridísimo Carmelo: He leído con muchísima pena tu contestación a mi cartita. Una vez que podíamos hacer juntos una bonita expedición, se nos agua la fiesta.

No puede ser que la dilatemos por las siguientes razones: 1º. porque esa fecha me la fijó el mismo D. Julio Urquijo, el cual quizá no esté seguro de permanecer en San Juan de Luz todo el tiempo que quisiera. 2º. porque Paco Iturribarria viene aquí el miércoles próximo con objeto de encontrar una habitación para el verano y quisiera aprovechar esta su salida de Bilbao para ver San Sebastián y Biarritz que no conoce. 3º. que ya es de menor cuantía: porque yo no estoy libre durante el mes de mayo, por lo menos todo el día. Conque ya lo ves... Tendremos que renunciar a tu gratísima compañía, si tú no haces un esfuerzo y te corres el día 23 para Guipúzcoa. ¡Hombre! Ya que unos días después has de salir de casa, bien pudieras salir el jueves próximo. Todavía te espero...

De todos modos, si en esta ocasión no, yo no dejaré de verte en San Sebastián durante tu estancia allí, aunque no sea más que el tiempo de comer.

Mucho me alegraré de que Boni obtenga la plaza de Oviedo que pretende. También me hubiera satisfecho que le premiasen la traducción de *Kresala*, pero por lo visto ha caído al foso. No podía menos de ser así, tratándose de un original tan pobre como el que escogió para dar a conocer a la biblioteca *Patria*.

Agur, querido. Hasta el jueves. Reitero mis saludos de siempre y quedo esperando el placer de abrazarte

Domingo

[66]

[Tarjeta postal manuscrita de
Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

DOMINGO DE AGUIRRE

Diputación
San Sebastián

Tarjeta postal (20.05.08)

Me ha sido imposible ir hoy a ésa. Procuraré nos veamos pronto.

D. de A.¹²²

¹²² Correspondencia de D. Carmelo Echegaray dirigida a D. Julio Urquijo, Azkue Biblioteka, junio 5 de 1908: "Me olvidaba decir a Ud. Que escribo también con esta misma fecha a don Domingo y a Campión, para hablarles de nuestro proyecto". Correspondencia de D. Carmelo Echegaray dirigida a D. Julio Urquijo, junio 5 de 1908. "El amigo Serapio está empeñado en que, aprovechando la estancia de Guerra y de Campión en San Sebastián, debiéramos sacar un grupo fotográfico en que figurásemos, juntamente con ellos, usted, don Domingo, Serapio y yo; y por su encargo, a la vez que en nombre propio, me permito encarecerle nuestro deseo de que nos reunamos con ese objeto en San Sebastián en la mañana del viernes próximo 12 del corriente. El punto de cita pudiera ser el Palacio de la Diputación. Así hablaba usted con Guerra y recogía sus cuartillas".

[67]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 21 de Octubre de 1908.

Mi queridísimo Carmelo: Te escribo momentos antes de salir para Irún y Elizondo.

Los *Heterodoxos* irán en el correo de mañana, certificados.

Aviso a mi hermano de Ondarroa que te envíe enseguida la caja de sidras que deseas para Consuelo.

Que esta se cuide mucho y se cure pronto y bien para que críe robusto a nuestro futuro Arzobispo.

Me acuerdo mucho de todos vosotros y estoy agradecidísimo por los buenos ratos que me habéis hecho pasar.

Saludo cariñosamente a Consuelo, Carmina, Madrina ilustre, Fernando, Consuelito, Padres del Colegio, Arcipreste, María Pinaga y D. Eugenio Zameza¹²³ que puede ostentar la representación de todo Guernica y reservo mis más ardientes besos para el chiquitín de casa¹²⁴.

Tú ya sabes de antiguo lo que te quiere

D. de Aguirre

¹²³ Ikus 58. gutuna; baita *Eranskina*, 181.-183. or.

¹²⁴ Carmeloren eta Consueloren laugarren semea. Carmelo Echegarayk eta Consuelo Echegarayk lau seme-alaba izan zituzten: Fernando (Santander, 98.09.03-Bilbo, 64.05.11), Concepción Suárez Ruizekin eskondua; Carmelo (+ 1902), Consuelo eta Joaquin.

[68]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 5 de Dic. de 1908.

Queridísimo Carmelo: Aunque lo parezca, ni soy sordo, ni mudo. La prueba de que no soy mudo es que he rogado al Señor con la mayor intensidad cure a nuestro Arzobispo y tengo la convicción de que para estas fechas está ya curado. En la edad en que está, cierto, todo es de temer por la escasa resistencia de los infantes; pero estoy persuadido de que exageráis los temores por lo mucho que queréis al niño. Dime que es así y que está ya más alegre que las próximas Pascuas de Navidad.

Otra prueba de que no soy mudo, ni sordo tampoco, es que ya recomendé tus asuntos en la Diputación y se me prometió despacharlos favorablemente: "Siendo cosa de V..." me dijeron, y yo contesté: "lo de Carmelo siempre es mío".

¿Que por qué he estado sin escribirte? Porque tenía que aprovechar todos los momentos libres para estudiar moral. El examen de casos estaba señalado para esta semana, y como corrían noticias de que apretaban mucho y más a ciertos individuos un poco significados...velay. Pero ya salí del trance, y yo creo que no he quedado mal, aunque todavía no he recibido las licencias.

No sé si habrá ya pasado por aquí el P. Arturo. Hoy saldré a la estación por si le veo pasar, aunque no podré acompañarle a Zarauz por ser sábado.

Gracias por tus gestiones en favor de mi hermano. Estoy persuadido de que no se conseguirá nada, pero te remitiré el censo de Ondárroa que, efectivamente, es mayor del que me decías, bastante mayor.

Saluda a los Padres del Colegio, a la madre de casa, a la vecina de arriba, a Zameza¹²⁵, a todo Guernica, y a los chiquitines dales sonoros besos de parte de tu hermano y su tío

Domingo

Que transmitas mis saludos, cuando escribas a Antonina, Carmina y su madre.

Agur

¹²⁵ Ikus 58. gutuna.

[69]

[Carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M^a de Azkue]

Zumaya 26 Dic 08
Rdo. Sr. Azkue
Priester Seminar¹²⁶
(Alemania)
Köln

Vivo, y no estoy olvidado de ti. He hablado a varios Ayuntamientos para que contribuyan a la suscripción del *Diccionario*. La cosa va despacio, pero creo que llegaremos a la meta. Te escribiré con calma otro día, pues quiero tener carta tuya larga. Ansío noticias de lo que haces.

Comunidad y meteorólogos saludante, y te desea toda suerte del venturas y prosperidades

Chomin

¹²⁶ Azkuek 1907 (irailetik)-1909 bitarteko urteak Kolonian eman zituen, erlijioso alexianoen komentuan, Koloniako telogo baten amaren etxean eta 1908ko neguan Koloniako seminarioan: "+ Köln, Priester Seminar (por si lo has olvidado), I2,V,1909 (a D. Ramón Galbarriatu). "Carísimo amigo Ramón: Aun cuando los muertos de la quinta sean tan exigentes que no te permitan escribir, no les supongo tanto como para que te impidan leer. Adjunto va un cheque de 100 pesetas que puedes presentarlo o hacerlo presentar en el Banco de Bilbao. Estas con las 100 de mis enemigos los muertos de la 5^a y los 300 que te habrá enviado ya Cendoya suman las que quisiera pusieras en manos del buen Bustinza. A ruegos, mejor dicho, por intercesión de Juan Carlos y a ruegos de la Coral he dado nueva y definitiva mano a mi viejo Lamindano, del cual te hablará con gran conocimiento de causa el interesado, cualquier día que quieras verle. Invita a nuestro carísimo

autor de *Kresala* a que vaya un día a Bilbao, p. ej. El día que la Coral estrene *Maitena* o el Euskeria ponga en escena *Amboto*, diciéndole que tienes de mi parte algo que comunicarle. Yo de él sigo creyendo que si no fuera por su carácter tan opuesto al nuestro de emprendedor, sería excelentísimo colega nuestro. ¡Qué más quisiera yo que tenerle a nuestro lado! Y aun dado que él se decidiera, sus monjitas, que le adoran, se dejarían sacar antes todas las muelas de la comunidad que dejarse arrancar su capellán, su padre, su ídolo. De todas maneras quisiera contar con él para que nos ayude 2º con sus consejos, 1º con sus oraciones, 3º con sus relaciones; quiero decir que él podría indicarnos un par de buenos candidatos. Verás como a poco de empezar a referirle nuestro proyecto sacará el labio superior como viejo clarinetista, se fijará en un botón de tu sotana, como si en él viera retratada su alma, y reflexionará y dirá en su bondad algo así como ‘soberbio’ y a poco le caerá de aquel labio de artista retirado la palabra ‘pero’ seguida de una tropa de puntos suspensivos. Incítale a que venga contigo a Colonia con motivo del Congreso Euscarístico (de 8 al 12 de Agosto)... habrá que examinar si el nombre de *misionero apóstolico* que para algunos asociados (SG, *Zurtzaingo* proiektua: Asociación sacerdotal, dedicada, entre otras actividades, a la recogida y educación de niños huérfanos) conseguiríamos por medio de Urquijo (Jose María, hermano de Julio, con audiencia en el Vaticano, en caso de conveniencia) es algo muy práctico. A mí me gustaría extraordinariamente dar un par de misiones al año. Mira cuan bien nos tendría, amen de otras mil cosas, la compañía de nuestro amado Chomin el de Zumaya. Esta idea todavía está en estado nebuloso... A Irizar y a Chomin debes exigirles palabra de no hablar con NADIE acerca de este asunto”. Gutun osoa in KINTANA, J., *Vizcaytik Bizkaira?*, o. cit., 174.-180. or.; ikus ere 113.-120. or. eta Euskaltzaindiaren artxiboan.

[70]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 30 de Dic. de 1908

Mi queridísimo Carmelo: Un trabajo de última hora me ha impedido ir hoy a ésa, como pensaba, y mañana, víspera de primer viernes, tengo confesionario casi para todo el día. Sin embargo, avísame cuando pasas, y, para acompañarte, aunque sea hasta Arrona, saldré a la estación, si no paras aquí.

Gracias por las noticias y por el libro, que es preciosísimo. Naturalmente, siendo de quien es...

Felicitaciones de Pascuas, etc. de tu affmo. hermano

Domingo

[71]

[Copia de la carta de Domingo de Aguirre a Serapio Mújica]

Zumaya, Enero 17 de 1909

Adición de D. Domingo Aguirre (a una carta de Carmelo de Echeagaray a D. Serapio Mújica)

Al futuro conferenciante que se anime.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más viva gratitud a los queridísimos y beneméritos Sres. Mújica, padre e hijo, por los preciosos y apreciadísimos regalos que de ambos he recibido. A ver cuando les mando yo algo mío, en justa correspondencia.

Saludos a toda esa muy amada familia, de toda la cual me repito aftmo. amigo y q. l. b. l. m.

Domingo-Chomin

[72]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 7 de Febrero de 1909.

Mi queridísimo Carmelo: Una cosa muy rara. De *El Correo Español* me piden con insistencia la traducción de *Kresala* para publicarla como folletín de aquel periódico madrileño. Yo me he resistido a acceder a la petición alegando que nuestra literatura está en pañales y mi novelilla no es más que un mal ensayo de principiante; pero tanto me van rogando, sin duda por culpas de algún zumayano que informó con exagerada benevolencia, que, al fin, no tengo más remedio que acudir a ti suplicándote escribas a tu hermano el Sr. Secretario de la Audiencia pidiéndole la traducción de *Kresala* para el indicado objeto. ¿Querrá Boni cederla? ¿Tendrá inconveniente en que aparezca su nombre unido al mío en un periódico de la significación de *El Correo Español*? Y en caso de que así sea, ¿no podría obviarse la dificultad poniendo sólo las iniciales del traductor?.

Si a Boni no le pareciera mal la publicación de su trabajo en *El Correo Español*, me atrevería a pedirle otra nueva merced, y es que tradujese también, cuanto antes, *Auñemendiko Lorea*, pues también desean darlo a conocer.

¿Qué te parece todo esto? Dímelo enseguida, porque me dan prisa.

Y otra cosa. ¿Sabes tú que los *bizkaitarras* de Tolosa nos han metido gato por liebre con nuestro calendario? Raspa con el dedo la cabecera del escudo que ostenta en uno de los ángulos superiores y te encontrarás con un *Euzkadi*, de que, se dice, tenían ya noticia los señores sabinianos. Pero los compradores que no comulgan con esas ideas han protestado de esa superchería y nos

llaman a los de *Euskal Esnalea* bizkaitarras vergonzantes. Yo escribí a Serapio dando la voz de alerta, y creo necesario quitar el mangoneo de nuestras publicaciones a los de Tolosa. Tengo ganas de hablar contigo de estos asuntos y me gustaría exponerte las maneras que hay, a mi juicio, para poner remedio a ciertas audacias. Pronto espero estar con Serapio para tratar de lo mismo¹²⁷.

Agur. Contéstame pronto.

A mi ahijado un beso cariñosísimo¹²⁸, otro a cada uno de sus hermanos, y a Consuelo, a los PP. del Colegio, a Zameza¹²⁹, vecinos y amigos el saludo más respetuoso y cordial de tu hermano

Domingo

¹²⁷ *Euskal Esnalearen* zuzendaritzan parte hartzeko alderdi edo joeren arteko banaketaz ari da. J. Urquijo, A. Campión, S. Múgica, Carmelo Echegaray, Domingo Aguirre... eta abar ibili ziren lehia luze horretan, zeinetan endretau baitziren kontserbadoreak edo karlistak, liberalak eta nazionalistak. Ikus C. de Echegarayren *Cartas a D. Serapio Múgica*, o. cit., 130 eta 133. gutunak: "Tuve carta muy larga y muy interesante de nuestro insigne Dn Julio, el cual ha escrito a Campión, protestando de los rumbos que se han impreso a *Euskal-Esnalea*, y anunciando que se separará de la Sociedad si no se rectifica esa orientación tan marcadamente tendenciosa".

¹²⁸ Joaquín, Karmeloren laugarren semea.

¹²⁹ Ikus 58, 67 eta 68. gutunak.

[73]

[Carta manuscrita de Carmelo de Echegaray a Domingo de Aguirre]

Guernica Febrero 16/909

Mi inolvidable y queridísimo Chomin: He tardado unos cuantos días en contestar a tu última gratísima carta, por si podía comunicarte lo que me dijera Boni respecto del asunto que en ella me hablabas; pero como no acabo de tener noticias de mi hermano, que se va haciendo cada vez más perezoso para escribirme, no quiero prolongar por más tiempo mi silencio para que sepas cuando menos lo que yo opino a propósito de la publicación de tu traducción de *Kresala* en *El Correo Español*. Yo no sé lo que dirá Boni, ni la situación especial de los funcionarios de justicia, pero por lo que a mí me hace, no tendría el menor inconveniente en acceder a lo que tú indicas. No veo que la inserción de un trabajo literario que uno escriba, en el folletín de un periódico político, suponga identidad de criterio con este periódico ni las cuestiones que se relacionan con los Poderes públicos.- Mi opinión es esa, y así se la he dado a Boni, porque, aparte de otras consideraciones, créeme que, cuanto más alejado vivo de la política militante, más lamento —aunque no las explique— las intransigencias de unos y de otros, y más me duele que circunstancias históricas hayan dificultado la realización de aquel noble y generoso pensamiento de Balmes de unir las dos ramas de la familia real de España, como medio el más eficaz, de que no aparecieran divididas las fuerzas que habrán de defender el orden y las grandes instituciones sociales.- Así es que me causa verdadera pena que periódicos inclinados a la derecha no traten con las debidas consideraciones y los debidos respetos a Dn. Carlos, que aún dentro del criterio más cerradamente alfonsino, es un Príncipe augusto que sostiene derechos que estima irrenunciables, y sólo por eso, es acreedor al respeto de los caballeros y de los hombres que no han renunciado a los dictados del honor.

Yo también tengo mi filosofía de la historia y creo que por habernos desviado de nuestro camino en el siglo XVIII, hemos andado desorientados durante el XIX, y nadie ha acertado a ponerse en el lugar que era preciso para que se reanudase la cadena de oro de nuestra tradición, en lo que ésta tenía de vivaz, de gloriosa y de santa. Jove-Llanos fue de los pocos que a fines del siglo XVIII, tuviera la clara visión de nuestros destinos, pero sus esfuerzos se perdieron en el vacío, por falta de ambiente. Los tradicionalistas unieron su suerte a la de la Monarquía absoluta, y este fue su mal: los reformistas se convirtieron en importadores de todas las novedades malsanas de Francia y en despreciadores de la obra de sus padres: mal camino, ciertamente para levantar a España de la postración en que había caído. Muchas de esas cosas nos las explicamos ahora, porque las vemos de lejos, pero no sucedía lo mismo a los que intervenían en ellas, puesto que cegaba sus ojos el polvo del combate y atronaba sus oídos el estruendo de la pelea. Mucho podría extenderme hablando de esas cosas, acerca de las cuales he meditado no pocas veces en silencio, sin comunicárselas a nadie (tú eres el primero que recibe estas confidencias); pero si me dejase llevar por mis impulsos, me haría interminable, y eso no puede ser, porque tengo que hablarte también de otras cosas.

Estoy completamente de acuerdo contigo en cuanto me dices de *Euskal-Esna-lea*. Por eso, entiendo yo -y así se lo he escrito a Campión- que si se quiere extender la Sociedad en Vizcaya, ha de ser evitado hasta la ...(?), hasta el más leve pretexto, hasta el asomo más remoto de que pueda suponérsela influida por determinada influencia política, sea la que fuere; porque si así no se hace, y no se huye cuidadosamente de ese escollo, la obra nacerá muerta. Olascoaga* me decía que era de todo punto necesario que yo presidiera la Junta de Vizcaya, para mantener a ésa libre de sugerencias bizkaitarras.- Ya te tendré al corriente del resultado que tengan mis gestiones para constituir esa Junta con elementos de diversa procedencia. Tú también me dirás lo que tratéis para arrancar a los *bizkaitarras* de Tolosa el mangoneo y la dirección de nuestras publicaciones.

No puedes figurarte cuánto me alegro de que en Madrid quieran publicar la traducción de *Kresala*, pues saldremos ganando todos con que se conozca fuera del país. Yo pensaba pedirte autorización para incluir esa traducción en una *Biblioteca Vasca* que nos proponemos publicar en Bilbao. La iniciativa es mía, aceptada por Olascoaga, y quisiéramos, en sociedad con el sucesor de Dn. Juan E. Delmas, publicar cuatro tomos al año, bien escogidos y bien presentados, entre otros el libro inédito de Aranguren sobre los Fueros de Vizcaya, las *Memorias inéditas de Valmaseda* por don Enrique de Vedia, etc., etc. Vamos a dirigir una circular al público, y si ése responde suscribiéndose en número suficiente, se emprenderá la publicación de la *Biblioteca*, que antes de salir a luz, ha obtenido el aplauso de Menéndez Pelayo, con el que consulté al efecto. Nuestra idea es

conceder a los suscriptores los beneficios que se concedan a los libreros para la venta de ejemplares. Es decir, que el descuento que como comisión se da a éstos, se rebaje en el precio de cada volumen al suscriptor.- Uno de los tomos, a mi juicio más interesantes, puede ser la *Corona poética en loor del Arbol de Guernica*, incluyendo en ella las poesías de Wordsworth, Tirso de Molina, Gertrudis Gomez de Avellaneda, Nicanor Zuricalday, Arrieta Mascarua¹³⁰, don Mariano Eguía, etc., etc., con noticias biográficas de los autores, juicios críticos de los versos en que se celebra nuestro Roble, etc., etc. ¿No te parece una cosa interesante, y una cosa que debe hacerse? El que se inserte en el folletín del *Correo Español* no quita para que figure *Kresala* en esa Biblioteca.

¿Qué te ha parecido nuestro *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*? En general ha sido muy bien recibido, y hemos sido muy felicitados por ello.

Me gustó el libro de Argamasilla¹³¹.- El paisaje de las montañas de Navarra está muy bien sentido y muy bien visto, aunque hay alguna incorrección de lengua, y algunos modernismos completamente innecesarios, que están además en pugna con el espíritu tradicionalista del autor. Como lunares apunté unas ráfagas de sensualidad que soplan sobre las páginas de *La boda* (?) y sobre alguna de *Los últimos* (?), en que triunfa el seductor y es vencida la mujer honrada como impulsada por un determinismo fatalista. ¡Qué lástima de página, y qué negro pesimismo es el que se cierne sobre ella! Sin quererlo, me venía a las mientes la valentía con que la *Justina* del *Mágico prodigioso* de Calderón resiste las tentaciones del diablo, personificado en el drama, y de cuyos labios salen aquellos admirables versos:

“Venciste, mujer, venciste
con no dejarte vencer”.

Ya te devolveré *De tierras altas* cuando lo haya leído el P. Restituto, a quien se lo presté para que me diese su autorizadísimo parecer.

El libro que es un joyel, un encanto, una maravilla, es el de los *Idilios y cantos místicos* de Verdaguer. Te lo agradezco con toda mi alma, porque es de aquellos libros que hacen bien, y le traen a uno cierta anticipación de la gloria. ¡Qué alma tan dulce y tan grande la de aquel *Mosen Cinto*! ¿Tienes alguna otra cosa de él, fuera de *La Atlántida*, del *Roser de tot l'any*, de *Santa Eularia* y de las *Flors del Calvari*, que son las que yo poseo de tan excelso poeta? Si tienes y me la envías para apacentarme en su lectura, quedaré muy reconocido a tu bondad.

Por este mismo correo, en sobre aparte, y como *papeles de negocios*, te envió varios recortes de *La Voz de Guipúzcoa* con cartas y artículos de Gascue sobre el *bloque*, y con un artículo de Antonio Iturrioz, en que, hablando con la suficiencia con que hablan siempre los ignorantes presuntuosos, califica de laico y

democrático nuestro *Fuero*, que era esencialmente aristocrático, y por serlo, se oponía a la intervención de curas y abogados en las Juntas, es decir, de las únicas clases que podían disputar la dirección y la supremacía a los *jauntxos* y a los representantes de familias esclarecidas. Por la Iglesia y por el foro era como antiguamente se verificaba la ascensión social de los nacidos en el seno de las clases humildes y trabajadoras. Y no es una singular coincidencia la de ser éstas dos únicas clases aquellas cuya intervención se rechaza en las Asambleas forales. Entrego el hecho a tu meditación, en la seguridad de que no dejará de llamarte la atención, como a mí me la ha llamado siempre, esta coincidencia. El bueno de Iturrioz declara también dogmáticamente (como acostumbran con frecuencia estos liberales, cuyo escepticismo no llega nunca a dudar de la infalibilidad de su propio juicio) cuán miserable era en los tiempos medios la condición del siervo de la gleba: ¿Qué sabrá ese pobre hombre de tales cosas?. Seguramente que se quedaría con un palmo de boca abierta si se le dijera que uno de los más grandes jurisconsultos de la Edad presente, Rodolfo Ihering, afirma que es más dura y más aflictiva la condición del obrero de los grandes establecimientos industriales de nuestros días, que la del siervo de la Edad Media.- Cada vez me... más los necios inflados y poseídos de su propio valer. ¡Con qué gran acierto los califica Pascal en uno de sus más admirables pensamientos! Con esos recortes van aquellos versos de la oración de la pulga, de que te hablé en Zumaya, y el original del artículo de entrada del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, por si quieres conservarlo.

Ahora te voy a dar cuenta de las opiniones que he recibido a propósito de nuestra *Monografía* de Villafranca¹³², ya que tú, por ser quien eres, y por el afecto de hermano que me profesas, y al cual correspondo con toda mi alma, tienes derecho a saber todas estas cosas que a mí me interesan. Campión me decía lo siguiente: “Mil gracias por el envío de la *Monografía* acerca de Villafranca; como se lo escribí a Mújica días pasados, es un libro muy interesante, completo, bien compuesto y bien presentado. La prosa de V., como siempre, admirable”. Con esto último no puedo estar en manera alguna conforme, y al mismo Campión le expondría los motivos en que se funda mi disconformidad. De Juan Carlos de Guerra son las siguientes palabras: “Lo he leído completamente, con gran satisfacción, interesándome, sobre todo, los capítulos II, 2I, 3I y I5, o sea, los referentes a la Edad Media, Unión de Villafranca con sus lugares, Historia militar de Hijos ilustres. También tiene interés el II sobre la unión de Aralar y Enirio. Todos los demás los he leído con mucho gusto; pero es por mi especial idiosincrasia que me lleva más a los estudios auxiliares de la Historia que a los verdaderamente históricos. Los encuentro perfectamente trabajados merced a la paciencia del buen Serapio (a quien yo comparo con el pescador de caña, en cuanto a lo que respecta al reposo y per-

severancia de sus labores) y al excelente estilo con que V. sabe sazonar todo lo que cae en sus manos; pero, francamente, pone de manifiesto la insignificancia de la antigua Ordicia, que, a mi parecer, ha sido sobradamente honrada con crónicas tan superiores a sus méritos. Pueblos hay en Guipúzcoa, cuyos Archivos guardan, sin duda, muchas más enseñanzas para la historia de esta Provincia; pero, como hasta en esto juega su parte la fortuna, sabe Dios cuándo les llegará el turno de contar con elementos tan nobles y patrióticos como los que en Villafranca han contribuido a formar un grueso tomo de 503 páginas, perfectamente editado, con los datos no muy abundantes, pero sí perfectamente explotados de aquel Archivo.- Las erratas que he observado son: Página 26, lín. 16. Beltrán, en vez de Pedro Velez. Pág. 18, lín. 35 y 35 principios del siglo XV en lugar del XIV. Página 123, lín. 29. Manuel, en vez de Mariano. Pág. 379, lín. 13 falta el nombre del Monarca, que fue, sin duda, Felipe III. Digo a V. esto en descargo de mi conciencia de lector escrupuloso, más que por la importancia que los deslices tengan en sí”.

Y ahora voy a copiarle las manifestaciones del maestro Menéndez Pelayo acerca de nuestros trabajos: “Recibí la muy interesante serie de conferencias pronunciadas en las fiestas de la tradición vasca. Fue una feliz idea y ha tenido un excelente resultado, porque la mayor parte de las conferencias (entre las cuales sobresalen las tres de V.) están orientadas en el mejor sentido de la investigación histórica, y son monografías sobre puntos nuevos o no tratados hasta ahora de una manera especial. Gracias a los perseverantes esfuerzos de V., comprendidos y secundados ya por otros, se ha iniciado un verdadero renacimiento en los estudios históricos de la región vascongada, y comienza a dar abundantes y excelentes frutos. Buena prueba de ello es también la Coreografía de Villafranca de Guipúzcoa, escrita por V. en colaboración con el señor Mújica, y que me parece un modelo en su línea. ¡Ojalá llegue a escribirse de la misma manera la historia de todas las villas! Han hecho Vs. muy bien en no ser sobrios de pormenores. En una historia general hay que atenerse a los más característicos, pero las historias locales son mejores cuanto más minuciosas”. Excuso decirte que esta opinión es la que ha hecho más fuerza sobre mi ánimo, pero a pesar de todo, no acabo de reconciliarme con el libro, cuyas deficiencias veo muy a las claras, sin que me ofusque la pasión de autor.

Muchas veces he pensado, desde que me separé de vosotros el día 17 de Enero, en los deseos que manifestó don Manuel de que yo escribiera una *Monografía* de Zumaya. Es una obra tan conforme con mis anhelos íntimos y con mis afectos más hondos y primarios, que la escribiría con alma y vida, y no desespero de escribirla, en cuanto disponga de un factor indispensable para ello: el tiempo, del cual ando asaz escaso, sin lograr que cada día de de sí todo

lo que yo quisiera, y todo lo que a mí me hace falta, especialmente para terminar en breve plazo el tomo séptimo y último de la *Historia* de Labayru¹³³. Pero una vez que salga de estos compromisos, bien quisiera coger un par de meses, y a manera de descanso, consagrarme con el mayor entusiasmo a la redacción de la referida *Monografía*, en la cual habría algo que no puede haber en la Villafranca, o sea, la parte que toma el corazón en una obra que de ordinario es producto exclusivo de la inteligencia. Díselo a Dn. Manuel de mi parte, saludándole muy cariñosamente en mi nombre, y pidiéndole dos favores: uno, que me avise, bien sea directamente, bien sea por tu conducto, si sabe algo de la procedencia del retablo de la capilla de San Antón, que si mal no recuerdo, es de origen flamenco, y si sabe también si esa capilla es de patronato particular, y en tal caso, cuál era la familia en que este patronato radicaba; y segundo, que vea si puede manifestarme el título exacto de una obra ascética, cuyo rótulo si mal no recuerdo, es el de *En el cielo nos veremos. Consue- los a los que sufren* pero cuyo título exacto no sé a punto fijo, ni tampoco el nombre de su autor. Lo he pedido en varias librerías religiosas infructuosamente, y lo quisiera para regalar a una joven angelical de esta Villa que se encuentra bajo una aflicción inmensa. Es muy amiga nuestra, y Camarera de Nuestra Señora de la Consolación, o sea, de la Patrona del Colegio.

En casa seguimos bastante bien, a Dios gracias. Tu ahijado cogió un fuerte costipado aquellos días de grandes heladas y fríos, pero en seguida lo sacudió. Es de lo más alegre que puedes imaginarte, pues está deseando que le hagan fiestas para reírse, sobre todo con su madre. Consuelito está a régimen de leche hace una porción de semanas para curar el catarrillo que tiene al estómago, pero ya va mucho mejor, y es de esperar que cuidándola mucho, sobre todo en lo que respecta a alimentación, se pondrá muy bien dentro de poco. Ella se ha empeñado en que quiere ponerte dos letras, llevándole yo la mano. Ese es el *sport* que ahora cultiva, cuando sabe que escribimos a su abuela o a sus tías.

Y a propósito de éstas. Carmina me decía en una de sus últimas cartas, que no dejara de saludarte muy afectuosamente en nombre de ellas. La madre se cayó un día en las Reparadoras, y tuvo una gran hemorragia por las narices, y estuvo unos días con ese motivo vendada y con una gran inflamación en la cara, pero parece que ya está bien, sin más consecuencias que la torcedura de la nariz, en la cual, por lo visto, se produjo una rotura interna.

No te quejarás, querido, del laconismo de mi carta, pues con ella te doy entretenimiento para un rato, y supongo que entretenimiento agradable.

¿En qué quedó lo de Oliden*? Celebraré que no te hayas metido en danza, pues nunca es plato de gusto andar en lugares de las gentes...

¿Sabes que es mucha coincidencia que la primera vez que han ido los Comisionados de las Diputaciones a Madrid, sin llevarme a mí de Secretario (con lo cual, en las circunstancias presentes, me han hecho un grandísimo favor) no se hayan aprobado las actas de las reuniones, como ha sucedido ahora, según telegramas de la *Gaceta del Norte*? ¿Quién será el que las ha extendido? ¿Será *Michina* (?). Lo digo porque los elementos hoy imperantes en la Diputación de Vizcaya no saben moverse sin llevar de mentor al redactor del *Noticiero Bilbaino*, y así anda ello.

En el Colegio agradecieron mucho tus recuerdos, y te los devuelven muy cariñosos. El Padre Restituto y yo estuvimos comentando con pena el desagradable giro que ha tomado la poémica con el Padre Getino acerca de Fray Luis de León¹³³. Yo ni siquiera hubiese contestado a las atrevidas y temerarias aserciones del joven dominico, a quien el espíritu de novedad ha cegado hasta tal punto que parece un enemigo póstumo del inmortal cantor de *La noche serena*. Los nervios irritables del P. Conrado fueron los que sacaron de quicio la cuestión, con los comentarios violentísimos que puso a una carta admirable del malogrado Padre Blanco, el cual contestó a las primeras observaciones del P. Getino con una templanza, una moderación y un dominio de sí mismo, que le honraban y enaltecían, tanto como favorecían a la causa sustentada por él. En la boca del león está el panal de miel de inexplicable dulzura.

Adiós, querido mío. Busqué en Bilbao, para ti, un tomito de las mejores poesías líricas de la lengua castellana, recogidas por Menéndez Pelayo, y publicadas, para vergüenza nuestra, en Inglaterra. Te lo enviaré en cuanto me lo remitan, pues no lo encontré, y me ofrecieron pedirlo a Madrid. Cariñosísimos recuerdos de Consuelo, un saludo muy expresivo de Zameza¹³⁵, y muchos besos de Fernando, y especialmente de tu ahijado¹³⁶, y yo te envío un abrazo que te diga lo mucho y muy de veras que te quiere tu hermano del alma.

Carmelo

Mi bueno y respetable D. Domingo: Estoy deseando ver a usted para enseñarle a su ahijado, que está muy mono, y a quien yo quiero mucho. Le envía muchos besos

Consuelito

¹³⁰ *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*: "Arrieta Mascarua, Jose Manuel de. Escritor, diputado general y diputado a Cortes vizcaino, nacido en Gueñes. En 1865 escribe una biografía del mártir Fray Valentín de Berrio-Ochoa. Colabora en los periódicos de su época. Obra suya es el prólogo de la *Bibliografía de D. Pedro Novia de Salcedo* (1866) y un poema al *Árbol de Gernica*. Murió en 1869 siendo diputado constituyente por Vizcaya en Madrid".

¹³¹ *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. Argamasilla de la Cerda Bayona, Joaquín. Marqués de Santa Clara. Autor navarro, nacido en 1870. Escribió varios bocetos literarios y un *Nobleario y armería general de Navarra*, publicado en Madrid 1899-1908.

¹³² *Villafranca de Guipúzcoa*.- Monografía histórica escrita en colaboración con D. Serapio de Mújica y publicada por el Ayuntamiento de Villafranca, 1908. Ikus *Cartas a D. Serapio Mújica*, o. cit., 211. or. Carmelo de Echegaray, Santander, julio 7 de 1907: “Se me olvidó decir a V. que Dn. Domingo aceptó con gusto el encargo de redactar unas notas, que entregaría a Dn. Eusebio Aranguren para que sirvieran de base al dictamen que hubiese de emitir la Comisión de Fomento cuando se presente a la Diputación el libro de Villafranca”.

¹³³ *Correspondencia de D. Carmelo Echegaray dirigida a D. Julio Urquijo*, Azkue Biblioteka, 5 de mayo de 1908: “La familia de Labayru se decide a publicar el último tomo de su *Historia de Vizcaya* y me encomienda a mí el examen y ordenación de los materiales que dejó el finado. La semana pasada estuve en Bilbao a trabajar este punto con Acebal”.

¹³⁴ *Enciclopedia universal ilustrada europea americana*, Espasa: “Getino Luis G. Alonso, escritor y religioso dominico español, n. en Lugueros (León) en 1877. Escritor ameno, erudito y culto, ha sobresalido como historiador y crítico y lo demuestran las siguientes obras que lleva publicadas: *La autonomía universitaria y la vida de fray Luis de León* (Salamanca, 1904), *Historia de un convento San Esteban de Salamanca*, (Vergara, 1904), *El proceso de fray Luis de León* (1906)”.

¹³⁵ Ikus 58, 67, 68, 72. gutunak.

¹³⁶ Ikus 128. oharra.

[74]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya II de Marzo de 1909.

Mi queridísimo Carmelo: Mucho, muchísimo me gustó tu magnífica carta última, repleta de noticias y nutrida de la buena doctrina que con tanta facilidad chorrea de tu pluma. Para contestarte, he aguardado a que me avises algo de Boni, pero como tarda la nueva epístola, sin duda porque tu hermano no ha respondido a mi pretensión, ahí van dos líneas en estilo telegráfico.

Con mil amores te doy licencia para que incluyas en la futura *Biblioteca Vasca* la traducción de mi novelilla. Tú puedes siempre disponer de lo mío a tu antojo, y no necesitas pedirme autorización para nada.

El *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, superior, digno de vosotros y de la provincia.

Mi más completo parabién por los elogios que has recibido por vuestra *Monografía de Villafranca*. Son merecidísimos. Me ha hecho mucha gracia la frase de Juan Carlos Guerra: efectivamente, el amigo Múgica se parece mucho a los pescadores de caña.

Nada hemos hecho aún con *Euskal-Esnalea*. Habrá que poner un anuncio que diga: *hacen falta hombres*. No los hay, querido, ni para los municipios, ni para las Diputaciones, ni para las revistas, ni para nada. Y nos vendría muy bien uno que viviera en San Sebastián para dirigir *E. Esnalea*. Entonces se arreglaría todo. Hemos quedado en reunirnos pronto los del bloc de los sensatos en San Sebastián o en San Juan de Luz. Tú perteneces al bloc, claro está, y se cuenta con tu consejo¹³⁷.

Te envío este paquetito que me ha dado D. Manuel, a propósito del retablo de la capilla de San Antón. Ya tendrás en tu poder, o estará en manos de la joven a quien deseabas regalárselo, el librito titulado *En el cielo nos veremos*.

Agur. Saludos cariñosísimos a todos los habitantes de Guernica con quienes he hablado, en especial a los individuos de esa familia de mis cariños, y un millón de besos al angelito ahijado mio.

Tu siempre affmo.

Domingo

Posdata aldeana. ¿No me podrías conseguir que Boni contestase pronto y satisfactoriamente? Ya me siento molesto por la tardanza, pues siguen apurándome de Madrid.

Otra para Consuelito:

Mi querida Consuelito: En cuanto pueda iré a esa a jugar contigo y con Fernando, y os llevaré muchos caramelos.

Ruega mucho a la Virgen por

Domingo

¹³⁷ Correspondencia de D. Carmelo Echegaray dirigida a D. Julio de Urquijo, 20 de marzo de 1909, o. cit.: "De *Euskal-Esnalea* hablamos largamente Mújica y yo y D. Domingo y yo. Todos encarecemos la necesidad de transformarla, y de evitar que se nos convierta en cooperadores inconscientes del *nacionalismo*. D. Domingo y yo estuvimos también hablando en al Diputación respecto del particular con Aranguren y algún otro Diputado. Ya trataremos de todo eso, cuando Vd. regrese al país".

[75]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 24 de Marzo de 1909.

Mi querido Carmelo: Entérate de las adjuntas, y cualquier día que vayas a Bilbao, si no lo has hecho ya, habla a los jueces de allá de nuestro asunto y acompaña, por caridad, a Iturri a casa de Marín. No me dejes de la mano esta cuestión, que nos interesa mucho.

Boni me ha escrito preguntándome si la denegación de registro es verbal o escrita. Le contesto. Ofrece influencias para el segundo caso, y en caso de que se necesiten para los jueces de Bilbao, haz favor de pedirle recomendación.

Agur. Repito mis saludos y mis besos, a adultos e infantes respectivamente.

Tuyo

Domingo

[76]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 4 de junio de 1909

Queridísimo Carmelo: He pensado ir pasado mañana, domingo, por la tarde a Bilbao, para ver ese día la última representación de *Maitena*, tratar el lunes de la gestión de nuestro desdichado asunto. ¿No podrías acompañarme? Sé que estos días has estado allá, pero, si no tienes alguna urgencia en Guernica, confío que volverás a Bilbao a fin de ayudarnos en nuestra labor a Iturribarria y a mí. Por lo menos te veré en la estación de Amorebieta ¿verdad?. Hasta la vista.

Saluda a esposa e hijos de esa tu familia, para mí tan querida, y recibe un anticipado abrazo de tu alter ego

Chomin

[77]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 10 de Junio de 1909

Mi queridísimo Carmelo: He vuelto de Bilbao, después de haber hecho lo posible por mover nuestro asunto. Sentí mucho que tú no hubieras podido venir allá conmigo, pero más hubiera sentido que hubieras tenido que abandonar a Consuelo no estando buena. Esperaba que Olascoaga pudiera hacer tus veces, pero tampoco fue así: no pudo recibirnos por hallarse en cama y se limitó a darnos una tarjeta de presentación que no nos hacía falta para Marín.- A este *arranqué* su palabra de honor de que ayer, miércoles 9, presentaría nuestra cuestión en el Juzgado, y como ha de hacer la distribución de trabajos tu amigo Urdangarin*, como primer decano, te escribo hoy para suplicarte digas a ese Sr. Urdangarin que recomiende actividad en el asunto consabido al escribano de acciones a quien corresponda. Nada más. ¿Lo harás?.

Agur, que estoy de prisa.

Deseo el bien de todos vosotros, os saludo y te abrazo

Domingo

[78]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Queridísimo Cronista: ¿No puedes venir el día 11 de julio próximo a San Sebastián? Tratamos de reunirnos ese día, a las once, en la Urbana, para tratar de asuntos importantes acerca de *Esnalea*, y yo aprovecharía el tiempo hablándote de otras varias cosas.

Agur. Saludos. De prisa.

Domingo

Zumaya 27 de Junio de 1909

[79]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 24 de Agosto de 1909

Mi queridísimo Carmelo: Dios mediante mañana, miércoles 25, iré a San Sebastián. Yo no escribo a Campión porque supongo que no tendrá ya tiempo para reunir junta de *Esnalea* para mañana a la tarde; pero eso no importa. Vosotros conocéis mi manera de pensar acerca de aquella sociedad y tenéis además, os la concedo gustosamente, autorización para llevar mi voz y voto en todas las cuestiones. Yo tengo pocas ganas de juntas: estoy de ellas hasta la coronilla.

Lo importante es que mañana hablemos con el Presidente de la Dipn.

Iré con Iturribarria, que está aquí. ¡Lástima que no estuviera con nosotros D. Julio Urquijo, que también ayudaría a obtener lo que se desea del Presidente! Si se le pudiera telegrafiar...

Al buenísimo D. Serapio que me disculpe no haberle contestado. No sabía cómo señalar día de junta, con Iturri en casa y las religiosas en ejercicios espirituales... Ya me lo dispensará.

Saludos cariñosísimos a él, a Gregorio y resto de su buena familia de vuestro affmo.

Chomin

[80]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 25 Abril...

Queridísimo: Estoy bien, gracias a Dios, y me voy fortificando, merced a las gallinas de Amezmendi. (¡Qué buen caldo hacen!)

Deseo vivamente estar con D. Serapio, a su vuelta de Bermeo, y anhelo hablar contigo de muchísimas cosas.

Aunque escribo a Marin, no estará de más que el I. D. Boni recomendara nuestro asunto al Juez sustituto de Urdangarin.

Es de precisión que hartes de besos a mi guapísimo (¡no faltaba más!) ahijado y a sus hermanitos, así como lo es que saludes cariñosamente a tu digna costilla.

Nada más. Agur. Perdón por el papel. No hallo otro a mano.

Tuyo etc. etc.

Chomin

[81]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 24 de Mayo 1910

Queridísimo Carmelo: Acabo de recibir la adjunta de Marin, y como sé que estás siempre dispuesto a favorecernos, te suplico escribas a Boni para que recomiende nuestro asunto al juez sustituto de Urdangarin. De este nuevo juez no sé otra cosa sino que ha estado en Torrelavega.

Agur. Repito las gracias, los saludos y los besos.

Para tí un fortísimo abrazo de

Chomin

[82]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 13 de Agosto de 1910

Mi querido Carmelo: Acabo de recibir tu carta.

No me diste nota alguna para "El Correo". Me la prometiste y nada más. Envíamela pronto, que ya es hora.

Estoy dando ejercicios a las religiosas, y muy ocupado por consiguiente. Saldremos de ellos pasado mañana, y quizá vaya a verte la semana próxima, por charlar contigo de todo.

Agur. Siento no hayas venido a Cestona. Pero hay que mirar el bien de Consuelo. Que le aprovechen las aguas. Hasta la vista.

vuestro Chomin

[83]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 8 de Sep. de 1910

Carmelo querido: Llegó aquí tu carta mientras yo estaba en Vitoria y pasanteis por acá cuando, en el Seminario Conciliar, meditaba las verdades eternas.

¡Con que en Burdeos! Pero no habrá sido por enfermedades o algún otro contratiempo de familia. Habrá sido por recreo. En ese caso, mi enhorabuena.

Te pongo dos líneas hoy para suplicarte pidas al Escorial prospecto y noticias de aquel colegio, o me los remitas a mí, si los tienen los PP. de Guernica, porque D. Eusebio Aranguren se inclina a mandar allá a su hijo Javier, que estudia derecho, y pide esos datos.

Agur. Ondo bizi. saludos, besos, etc. de tu

Chomin

[84]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 23 de En. de 1911

Amigo del alma: Acabo de leer tu carta con verdadero regocijo. ¡Feliz idea la de Boni!

Puedes y debes solicitar la vacante que deja Catalina en la Academia de la Historia. Lejos de ser demasiada pretensión, es aspiración legítima a un puesto a que tienes sobrado derecho. Y si no es aspiración tuya, es la de los tuyos, entre los cuales estoy yo, casi tan hermano como Boni. Entre todos los que soliciten esa silla no habrá uno, estoy segurísimo, que tenga tus condiciones y méritos, y si hay justicia, por unanimidad y en la primera sesión te deben conceder la plaza de Académico de la Historia.

Lo que me temo es que valga el favor.

Pero como tú también tienes amigos y valedores, te ruego encarecidamente que busques a todos ellos en esta propicia ocasión.

Fuera modestias que estorban y perjudican. A trabajar y conseguir lo que se merece. Por ti, por tu país, por nosotros.

Este el parecer sincero de tu hermano del alma

Domingo

Cariñosísimos besos y saludos a niños y Consuelo.

[85]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya II de Feb. de 1911

Mi queridísimo Carmelo: En el momento de tener que entrar en el confesionario, a la puerta de la capilla, me entregaban tu carta de hoy. Contesto, pues, muy deprisa.

¿Razones para que el Sr. Obispo conceda la capellanía consabida?.- 1ra. razón: que las HH. hacen muchísimo bien, instruyendo y educando cristianamente a cientos de niñas.- 2da. razón: que en el lugar en que las HH. tienen la capilla, a un extremo de la parroquia de San Vicente, la capilla presta grandes servicios al público.- 3ra. razón: que de no continuar el actual capellán, las religiosas temen vuelva a entrometerse de algún modo el funesto D. Antonio Echeverría. No hay que olvidar que éste es hermano de la Secretaria de las Hermanas... No me ocurre otra cosa respecto de este asunto.

De lo tuyo esperaba más noticias que las que me trasmites. ¿Qué silla ha entrado a ocupar el Marqués de Rafal¹³⁸? Avisa lo que sepas.

Todavía no he recibido de Campión el escrito de que hablas.

A Loyarte* le ha pegado un buen palo *El Correo de Guipúzcoa*.

Agur. Recuerdos cariñosísimos a Consuelo y besos a los niños de tu hermano

Domingo

¹³⁸ Don Alfonso Pardo y Manuel de Villena (Madrid, 1879), Senador por derecho propio (1916-1917).

[86]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

COLEGIO
DE
HERMANAS CARMELITAS
ZUMAYA

25 de Febrero de 1911

Carmelo queridísimo: Tu carta del 20, con sobre manoseado y sucio, acaba de llegar a mis manos en este instante. ¿Donde habrá andado hasta ahora?

Pero el libro de Caminero llegó a tiempo y lo he colocado entre los más preciados de mi biblioteca. Cuando Menéndez Pelayo y tú habéis formado tan buen juicio de esa obra, no me cabe duda de que será excelentísima y la tengo que leer con calma e interés.

También es joya literaria de primer orden la novela de Ricardo León. ¡Vaya un decir primoroso el suyo! Esa novela la reservo para cuando quiera dar un día de fiesta a mi pobre corazón. ¡Las tiene tan pocas!

Nadie mejor que el Maestro para que apadrine tu futuro ingreso en la Academia. Siento que no hayas entrado en ella desde luego, pero se puede esperar un poco por la satisfacción de que el gran hombre pueda decir de ti: "a éste lo presento yo, éste es mi candidato". Ya me dirás lo que avise Boni respecto de este asunto.

De Bilbao me escribieron que el Sr. Obispo recibió muy deferente al enviado de las Hermanas y este salió muy esperanzado de su entrevista con el Prelado.

De lo que no tengo esperanzas es de que consigas nada para mi hermano. Cargado está de familia, y para sostenerla decentemente, le vendrían de perlas la cartería y un estanco. Si tú los logras, me proporcionarías el mayor de los consuelos, y mi reconocimiento hacia ti, que ya de antiguo es grande, no tendría límites en toda mi vida. Excuso decirte que, a ese fin, a fin de obtener lo que ansío, me parece bien que utilices a Boni, a Echegaray, a Urquijo, a cuantos pueden algo. Dios os pagaría el favor inmenso que me haríais.

Agur. Presenta mis respetos a Consuelo, da besos apretados a tus hijitos, especialmente a mi chiquitín¹³⁹, y dispón cuando y como quieras de tu sincero y agradecidísimo hermano

Domingo

¹³⁹ Ikus 128. oharra.

[87]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 20 de Marzo de 1911

Queridísimo Carmelo: ¡Qué días éstos! Dos veces he comenzado a escribirte y otras tantas he tenido que interrumpir la escritura. Que si visita, que si encargo, que si novena, que si plática, que si confesionario, que si misa nueva... Sé que tú también te has ejercitado de padrino en una que se ha celebrado en Rigoitia. Don Manuel y yo lo hemos sido en la de Juan Maria Beovide.

Pero vamos a lo que vamos y no se pierda el tiempo, que un P. Pasionista me espera y quiere que le acompañe a la estación. Ya que es de necesidad la renovación del Consistorio¹⁴⁰ y puesto que los otros se mueven para consolidar el anterior, me parece que deberíamos provocar inmediatamente la asamblea general proyectada; pero si tú no puedes acudir ahora a San Sebastián, lo cual es una contrariedad, debes escribir enseguida la solicitud de que hablas. Si no se puede otra cosa, por lo menos hay que parar los pies de los de Loyarte. Excuso decirte, que, para la asamblea, yo recabaré los votos de Landa y Aramburu a nuestro favor.

Mil gracias por tus gestiones en pro de mi hermano. Escribiré a Gregorio.

Cariñosísimos recuerdos a Consuelo, besos a los niños y para ti el alma entera de tu hermano

Domingo

¹⁴⁰ Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián.

[88]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 5 de Abril de 1911

Mi queridísimo Carmelo: Ayer, de modo imprevisto, tuve que ir a San Sebastián y encontré a Carrión un poco avinagrado¹⁴¹. (Aguñaga tiene las culpas).

Me dijo el Presidente que era *absolutamente necesario* que provocásemos *enseguida* una reunión de los individuos del Consistorio para reorganizarlo como se desea. Me pidió con muchísima insistencia que te escribiera sin perder correo y escribiera también a Campión diciéndoos que activéis este asunto. Carrión lo cree de mucha urgencia y no quisiera llegar a las sesiones de Mayo sin tenerlo resuelto. Habrá, pues, que darle gusto. A mí me parece (*salvo meliori*) que debiéramos reunirnos en San Sebastián en las próximas Pascuas con motivo de *Mendi mendian* porque ese acontecimiento atraerá a muchos amigos. Sé que vendrá Julio Urquijo y lo probable es que también Campión. Con que, a ver si escribes una convocatoria y se la remites a los individuos que creas conveniente. Dime a quiénes me dirigirá yo¹⁴².

¡Ah! Vi, por casualidad al Conde de Urquijo y me insinuó que Alzola, Seoane* y algún otro prestigioso no estaban del todo contentos por haber nosotros abandonado *Euskal Erria*, temerosos de que muera el Consistorio. Hay que hacerles ver que se trata de resucitarlo. Agur. Saludos. Espero contestación

Domingo

¹⁴¹ Joaquín Carrion, Gipuzkoako Diputazioaren burua.

¹⁴² GARTZIA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit, I., 142.-143. or. eta Cartas inéditas de Serapio Múgica a Juan Carlos de Guerra, 13.12.10, Azkue Biblioteka, Bilbao: “Tras el fundador José Manterola (1884), se hizo cargo de la Euskal-Erria Antonio Arzac, amigo sincero de Domingo de Aguirre y con quien las colaboraciones de éste en dicha revista llegan a su máxima frecuencia. A Arzac le sustituyó, en 1904, Francisco López Alén, bajo cuya dirección Euskal-Erria, Organo del Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián, entró en un proceso de deterioro progresivo, mangoneada, al parecer, por un grupo de presión, en su mayor parte formado por escritores de escasa capacidad para la literatura y políticamente escorados hacia el bando conservador, los *refractarios*, entre los que se encontraban el presidente del Consistorio, Alfredo de Laffitte, Toribio Alzaga, Adrián Loyate, Miguel Salaberria, Muñoz Baroja (el de la editorial), etc. A fin de ‘elevar el nivel intelectual’ de *Euskal Erria*, cuya financiación corría en parte a cargo de la Diputación de Guipúzcoa, los presidentes del ‘Consistorio’ (Laffitte) y de la Sociedad ‘Euskal Esnalea’ decidieron, en 1910, hacer de *Euskal Erria*, ‘órgano suyo bajo la dirección de un Comité o Consejo’ de cinco personas: los dos presidentes, más tres vocales propuestos por los dos presidentes y ratificados por al Diputación: Domingo de Aguirre, Julio de Urquijo y Carmelo de Echegaray, bajo la presidencia de Arturo Campión. Los refractarios reaccionaron y subrepticamente introdujeron en el documento fundacional la modificación de que los vocales propuestos por la Diputación ‘fueran a poder ser residentes de San Sebastián’, con lo que los tres elegidos deberían ser sustituidos al no cumplir dicho requisito. Como los refractarios no cedían la *Euskal-Erria*, el nuevo equipo directivo: D. Domingo de Aguirre, D. Julio de Urquijo y el Cronista D. Carmelo de Echegaray (con funciones de secretario) optó por crear otra revista, que titularon *Euskalerrriaren alde* (título tomado de la antefirma de muchos artículos de Artuto Campión)”.

[89]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 8 de Abril de 1911

Mi queridísimo Carmelo: Me avengo, con gusto, a tu manera de entender el arreglo del Consistorio, y, además, lo que a mi me importa es que se solucione el asunto y quede satisfecho Carrión; el modo es lo de menos para mí. He firmado, pues, la solicitud al Consistorio, perfectamente redactada por ti, y se la he remitido a D. Julio, rogándole se encargue de enviársela a Campián, después de firmada.

Y vamos a las otras cosas de tu carta. En primer lugar, un millón de gracias a ti y a Boni por lo que hacéis por mi hermano. Sigo creyendo que no conseguiréis nada, pero eso no es obstáculo para que yo os agradezca en el alma vuestra caritativa labor, que me obliga a mucho para con vosotros. Ruego al cielo que os la prime con largueza.

Respecto a los señores del Ateneo creo que debes contestarles inmediatamente que pones a su disposición los trabajos literarios que poseas. Es necesario que te reconozcan en Madrid, por muchas cosas. Yo no sé si los del Ateneo se entusiasmarán con tu labor, tengo de ellos muy pobre concepto, pero sé que ha de gustar a los hombres serios y ha de chocar a los que no tienen noticia de tus disposiciones. Si tienes material para dos tomos, dos tomos debes enviar; si para tres, los tres; cuanto más mejor. Todos los trabajos que me citas me parecen buenos, incluso el dictamen sobre las obras de Arigita¹⁴³. El que has escrito sobre *Las Hermandades vizcainas en 1394*, muy curioso, pero algo pesado para los no aficionados a esa clase de estudios. Eso lo lleva en sí la índole del documento: la extracción del Cuaderno de la Hermandad no se puede amenizar.

Agur. ¿Cuándo hablaremos de lo de Ferrer, de Marruecos, de la Diputación, etc.?

Saludos cariñosísimos y ardientes besos a Consuelo y niños respectivamente de tu hermano

Domingo

¹⁴³ Mariano Arijita y Lasa (Corella, 1964-Iruñea, 1916) Iruñeko Katedraleko Xantrea eta Aralarko San Migel in Excelsis Patronatuko burua. Espainiako Historia Akademiako akademiko urgazlea. *Culto a la asunción de la virgen de Navarra. El doctor navarro, Don Francisco de Navarra, San Miguel de Excelsis...* idazlanak burutu zituen.

[90]

[Tarjeta postal manuscrita de
Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

A Don Carmelo de Echegaray
Daroiz y Velarde, I
Santander

Tarjeta postal

Zumaya 3I de Julio de I9II

Mi queridísimo Carmelo: No estoy olvidado de ti ni mucho menos. Lamento tu percance y ruego al Señor te ponga pronto bien. Pensaba visitarte ahí, para estar también con Boni, pero por ahora no podrá ser. Cuando me escribiste la triste noticia del fallecimiento de Antonina (e.p.d.), me dirigí al Obispo de Orense pidiendo las indulgencias consabidas¹⁴⁴, pero aún no he recibido contestación. Mañana le espero a él aquí y lograré lo que se desea. Yo la encomiendo.

Agur. Os saluda cariñosamente

Domingo

¹⁴⁴ Ikus I18. oharra.

[91]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 13 de Dic. de 1911

Mi queridísimo Carmelo: Escribí, conforme a tu borrador, al Diputado Aramburu, que me consta recibió la carta oportunamente. Ha debido insinuar a Aranguren que convendría *arreglar* el asunto. Si el arreglo consistiera en que se publicase la Revista en casa de Baroja, bajo nuestra inspección, yo no tendría inconveniente por mi parte.

Quizá se aliviara con ello la caja de nuestra publicación. Pero ¿y Campión? ¿Querría volver por allá?.

Muy bien el descargo presentado a la Comisión Provincial, y magnífico el proyecto de pedir ayuda a Corporaciones y personajes para el próximo certamen.

Hoy escribiré a Ondárroa, respecto a la petición consabida.

Las llaves están aquí.

Tuyo affmo.

Domingo

P.D. Haz el favor de recoger en casa de D. Enrique Arizpe (vive en la Avenida) unos papeles de negocios y remitírmelos con persona de toda confianza. D. Eusebio, por ejemplo. Al Sr. Arizpe escribo diciendo que tú recogerás mis documentos.

[92]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 26 de Dic. de 1911

Mi queridísimo Carmelo:

Sentí muchísimo que no quedases aquí el día 22 ó 23. No pude salir a la estación por ser la hora que era¹⁴⁵. ¡Y el capón, un riquísimo capón dorado que te esperaba en la mesa, y el mejor de mis turronecillos que quería endulzar tu boca, me los han engullido las colegialas! Yo no lo he catado, porque estoy delicadillo desde mi viaje a San Sebastián.

Es menester que escribas *enseguida* la solicitud del Ayuntamiento de Ondárroa. Yo estoy comprometido y tú también. *ENSEGUIDA*, que lo están pidiendo.

Agur, y felices Pascuas. A todos os encomienda en el Altar vuestro capellán, hermano, padrino, amigo y s.

Domingo

Supongo se arreglaría lo de vuestra sirvienta.

Y lo de San Sebastián ¿qué?

¹⁴⁵ Carta de Carmelo de Echegaray a Serapio Múgica, 15.01.12: "El sábado tuve un telegrama de Dn. Domingo, avisándome que procurase salir a Amorebieta, pues salía para Bilbao en el último tren. Como cabalmente no hace combinación con ese tren, no pude acudir a su tiempo".

[93]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 25 de En. de 1912

Mi querido Carmelo: ¿Te has enterado de lo que dijo de nosotros el *Bizkaitarra* del 6 de este mes¹⁴⁶, de lo que habló Elizalde en *La Gaceta*, de lo que pide *Gipuzkoarra*¹⁴⁷ último de ti, de D. Julio y de mí?¹⁴⁸ Yo creo, *salvo meliori*, que debemos contestar algo desmintiendo que nosotros hayamos enviado algún escrito a Roma¹⁴⁹. Si tú y D. Julio me autorizáis, yo mismo escribiré a los periódicos (SG, [94]?). Avísame tu parecer, o escribe tú lo que juzgues conveniente, pero pronto, enseguida¹⁵⁰.

He quedado en ridículo con el Ayuntamiento de Ondárroa. Prometí, en tu nombre enviar sin tardanza el consabido escrito y ya lo ves.

Agur. Estoy algo enfermo y triste. Que Dios N. S. os conserve a vosotros bien de salud.

Sabes cuanto os quiere

Domingo

¹⁴⁶ *Bizkaitarra*, 12.I0.06: "No ha lugar": "... es cierto, ciertísimo, que tres señores escriben un informe a lo que fuera calificando de *notes* los nombres vascos propuestos por los nacionalistas y que dicho informe llegó a Roma antes de que se diera el último decreto de la *Sagrada congregación* y cuiando aún estaba sin resolverse el asunto definitivamente. Y no podemos ni queremos decir más".

¹⁴⁷ Gipuzkoarra, 12.10.20., L. tar K.:

“¿Qué hay de ello?”.

¹⁴⁸ GARCÍA TRUJILLO, S., *La novela costumbrista de Domingo de Aguirre*, o. cit., I, 125.-132. or.: “Los nacionalistas del PNV, tras ‘dos años de lucha llena de amarguras y sufrimientos’, el 9 de diciembre de 1911, lograron una ‘grandiosa victoria’, cuando el Obispo de Vitoria, previa consulta a la sagrada Congregación de Sacramentos en Roma dio la autorización ‘para imponer (junto al nombre latino) los nombres euzkéricos a los infantes’ que se lleven a bautizar ‘siempre que así lo pidan sus padres’. Los peneuvistas habían editado en 1910 el *Deun ixendegi euzkotarra* de Sabino Arana con más de 1800 patronímicos euskéricos. Azkue, previendo un posible desbarajuste en la vasquización de los patronímicos, ‘faltos como estamos los vascos de autoridad inapelable en materia lingüística, sugirió que se formara una Comisión técnica, ‘de la que deseo muy sinceramente no formar parte, ... encargada de poner en manos de los reverendos curas párrocos lista de nombres que pueda servirles de modelo’. Luis Elizalde, director de *Euzkadi*, se opuso a la formación de dicha comisión, dejando la decisión última de la elección de los nombres euskéricos en mano de los padres de los bautizandos. Aún fue más lejos el director de *Euzkadi*. En base a unos hipotéticos rumores se atrevió a publicar que ‘tres muy amigotes del señor Azkue, uno de ellos que habla y escribe bastante bien el euzkera, pero es un carlista furibundísimo (Domingo de Aguirre), otro que no es carlista y habla y escribe el euzkera, pero no bien y que debiendo escribir crónicas no las escribe (Carmelo de Echegaray), y el tercero que ni habla ni escribe el euzkera, pero habla y escribe acerca del euzkera (Julio de Urquijo)... hicieron un escrito en el que se declaraba que no había lugar a poner nombres euzkéricos a los niños, porque los tales nombres son MOTES’. EUZKADI, 1912’ko Epai-Jorralla, 14’zenbakija, 80. or.: “En el número anterior de esta Revista... decíamos que los Srs. Urkijo, Etxegaray y Agirre informaron que los nombres propuestos por el Partido Nacionalista eran motes. Claro es que nosotros no inventamos la especie, limitándonos a decir lo que públicamente se decía y repetía en particular y también en letras de molde. La negativa de aquellos señores nos movió a tratar de averiguar la certeza de tal observación; y nos creemos obligados en conciencia a manifestar que allí donde antes váíamos convicción, después vimos duda; y donde primero se aseguraba, luego se nos contestaba con un *se dice*. Si pudimos faltar al acoger rumores sin antes comprobarlos, también sabemos declarar noblemente nuestra falta”. ‘Yo’ bati erantzuterakoan (*Gipuzkoarra*, 12.01.12. “En soliloquio”, Azkuek ere, ‘Neuk’ izenpean (*La Gaceta del Norte* II.12.23), bere burua sartu zuen saltsa horretan, zeini ‘Yo’ horrek erantzun baitzion: “Después del soliloquio”, *Gipuzkoarra*, 12.01.27 eta “Desacertada intervención del señor ‘Neuk’, *Ibidem*, 12.02.03.

¹⁴⁹ Vatikanon, *La Gaceta del Norte* sortu zuen José M^o de Urquijok, Julio Urquijoren anaiak, eragin handia izan omen zuen.

¹⁵⁰ Carta de Carmelo de Echegaray a Serapio Múgica: Gernika 30 de enero de 1912: “Mi queridísimo amigo Serapio: Tengo a la vista sus cariñosas e interesantes cartas de 25, 27 y 28 del mes actual, y esta mañana he recibido el número de *El Correo de Guipúzcoa* correspondiente al sábado último. De quien no sé una palabra, desde que estuvo con ustedes es de Dn. Domingo, a quien envié por el correo del viernes por la mañana, dos comunicados dirigidos a *Guipuzkoarra*, firmados por mí, para que él y Dn. Julio escogiesen el que mejor les pareciese y le diesen curso... No sé que es lo que habrán hecho con mis comunicados, pues, como indico a V. más arriba, nada me dice Dn. Domingo”.

[94]¹⁵¹

26?, 27?, 28?.01.12

Sr. Director de *El Correo de Guipúzcoa*

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Con esta fecha enviamos a GIPUZKOARRA¹⁵² una carta concebida en los siguientes términos. Su inserción en *El Correo de Guipúzcoa* se lo agradecerán a usted sus afectísimos amigos q. l. b. l. m.

Carmelo de Echegaray,
Domingo de Aguirre y Julio de Urquijo

Señor director de GIPUZKOARRA:

Muy señor nuestro: Más todavía que extrañeza, porque esta palabra no es suficiente para expresar nuestra sorpresa, nos ha producido asombro la afirmación que se estampa en el último número de GIPUZKOARRA, dado por supuesto que nosotros hemos elevado a Roma un escrito en que se pretende la modificación del Decreto últimamente dictado a propósito de la inscripción de nombres vascos en las partidas de bautismo. Esta afirmación, en lo que a nosotros respecta, es absoluta, totalmente inexacta. Ni hemos presentado, ni pensado presentar escrito alguno en el sentido que indica ese semanario. Lo declaramos de manera más rotunda y solemne.

No sabemos de dónde ha podido tomar cuerpo semejante rumor, ni queremos lanzarnos por el camino de la conjeturas y de las suposiciones para adivinarlo; porque nos salen al paso, para contener los impulsos que a ello nos pudieran empujar, aquellas palabras del Eclesiástico: ‘Prisquam interrogues, ne vituperes quemquam’. Y por una mezquina satisfacción de amor propio, deleznable y pasajera, no queremos incurrir en la severa condenación contenida en esta sentencia de la Escritura: ‘No juzguéis si no queréis ser juzgados’. ‘No seamos codiciosos de vanagloria —dice el apóstol San Pablo— irritándonos los unos a los otros’. ‘Non efficiamur inanis gloriae cupidi, invicem provocantes, invices invidentes’.

Somos de usted atentos seguros servidores q. l. b. l. m.

Carmelo de Echegaray,
Domingo de Aguirre y Julio de Urquijo

¹⁵¹ *Gipuzkoarra*, 231. zk., 6. urtea, 1912.02.02. Gutun hori *Gipuzkoarrara* eta *Diario de Guipuzcoara* bidali bide zuten hirokote horrek. *Diario de Guipuzcoak* argitaratu omen zuen 1912ko urtarrilaren 29an; *Gipuzkoarrak* 1912ko otsailaren 3an (*Gipuzkoarra*, otsailaren 20, 27an eya martxoaren 3an kaleratu zen).

¹⁵² *Semanario nacionalista* (1907.05.18 - 1913.02.08).

[95]

Un remitido. Sin fecha y sin destino (*Gipuzkoarra*, 12.02.02)

En el número 4.773 correspondiente al lunes 29 de Enero de 1912 hemos leído en el periódico titulado *Correo de Guipúzcoa* un remitido verdadero o supuesto de los señores Echegaray, Aguirre y Urkijo a dicho diario.

Decimos verdadero o supuesto porque a la hora en que escribimos estas cuartillas no ha llegado todavía a la redacción de GIPUZKOARRA a pesar de que en aquel se asegura que *con esta fecha* (ignoramos cual sea porque no se expresa) se enviaba a GIPUZKOARRA.

Dicho remitido que, por lo visto no ha llegado a su destino, dice así:

“Señor Director de ... de Urkijo”. (Ikus [94])

Como contestación a él hemos de decir:

1.º Que el GIPUZKOARRA jamás ha afirmado que los autores del escrito enviado sigilosamente a Roma sean ni don Carmelo Echegaray, ni don Domingo Aguirre, ni don Julio Urkijo, ni los tres juntos.

2.º Que mucho menos a asegurado que el escrito, supone o lo que sea, fuese una reclamación o una súplica de modificación del *último* decreto de Diciembre *último*.

3.º Lo que ha sostenido GIPUZKOARRA bajo la firma de L. tar K. es que a consecuencia del artículo publicado por *Bizkaitarra* se había generalizado el rumor porque al leer dicho artículo titulado “No ha lugar” las gentes se preguntaban si los allí aludidos como autores del escrito serían los señores Echegaray, Aguirre y Urkijo¹⁵³.

4.º Que el mismo L. tar K. haciéndose eco de esos rumores preguntaba a dichos señores sobre su legitimidad y les advertía que convenía dijeran claramente si en realidad eran o no los autores del informe aludido para en el primer caso afrontar las consecuencias de su proceder y en el segundo acallar las murmuraciones que se notaban.

5.º Que los señores Echegaray, Aguirre y Urkijo afirman en el remitido arriba transcrito que ellos no han presentado ni pensado presentar escrito alguno con la pretensión de que se modifique el *decreto últimamente* dictado en Roma a propósito de la inscripción de nombres vascos en las partidas de bautismo y que para decir eso todo más les hubiera valido suprimir el remitido. No faltaba más sino después de hacerse firme una resolución se imitara para conseguir su modificación. Eso ya suponemos nosotros que no habría hecho ni los señores firmantes ni ningún otro.

6.º Que de la aseveración que en forma alusiva hacía *Bizkaitarra*, no se refería a escritos posteriores *al último* decreto de Roma, sino a uno que tres señores presentaron posteriormente a la petición de los nacionalistas y cabalmente a eso mismo aludía L tar K.

7.º Que creemos a los tres señores firmantes del remitido en lo que han afirmado, mientras no se pruebe por otros lo contrario; pero les añadimos que no conseguirán con lo expuesto en el remitido hacer desaparecer el rumor por nosotros recogido, pues lo único que afirman los firmantes, es que nada han reclamado ni piensan reclamar en lo referente al último decreto sin precisar si tuvieron o no intervención antes de ese decreto en el tiempo que media entre la época de la petición de los nacionalistas y el tan repetido decreto romano.

Pedimos a esos señores que si otra vez piensan dirigirse a los periódicos para descubrir esos rincones que hoy quedan ocultos, aún después del primer remitido, lo hagan precisando días, fechas, números, caras y columnas de periódicos en donde se les aluda, etc., etc.

Porque si no va a resultar que los remitidos en lugar de aclarar producirán como el actual un efecto contrario.

Soy de usted atento y s. s. en todo lo que no se oponga a Jaungoikoa-eta Lege-zarra.

L. tar K.

Donostia 30 de Enero de 1912.

Nota.- La palabras subrayadas en el remitido lo han sido por nosotros.

¹⁵³ Julio Urquijok bazuen Vatikanon sarrera erraza *La Gaceta del Norte* sortu zuen bere anaia Jose Mariaren bitartez. Badirudi nazionalistak ere J. M^a Urquijoz baliatu ziren Vatikanon beraien proiektuak aurrera eramateko: Ikus *Cartas a D. Serapio Múgica*, o. cit., 391. or.: “Los nacionalistas públicamente declaran, sin que nadie lo desmienta, que para el logro de sus aspiraciones han contado con el apoyo valioso de don José María de Urquijo”.

[96]

(GIPUZKOARRA, 6 de febrero de 1912)

Celebramos que la intervención de nuestro ilustrado colaborador *L. tar K.* hayan motivado las amplias y terminantes declaraciones preinsertas. Los términos del anterior comunicado ([94]) exigían la claridad que hoy observamos, pues se limitaban en aquél a negar toda intervención *desde* la publicación del decreto de Roma. *L. tar K.* noblemente provocaba y demandaba la explicación que ahora llega. De temer que se hiciera luz, hubiérase limitado el comentario del comunicado anterior a sostener que con él, no se contestaba a lo que el rumor público, no nosotros, atribuía a sus firmantes, sin darles con lealtad la salida que les señalábamos para terminar honradamente la cuestión.

Las lecciones de mansedumbre y caridad del escrito que antecede, estarán seguramente dictados por el órgano de la Comunion¹⁵⁴ (SG, *La Constancia, Diario integrista?*) en que militan los señores Urquijo y Aguirre, y al que primeramente enviaron las cuartillas. Las han de menester, en verdad, porque a continuación del melifluo escrito, prueban los carlistas lo que decimos con un diluvio de groserías del tenor siguiente:

‘Si los hombres del bizkaitarrisko tuvieran caridad cristiana, no combatirían a sus enemigos con la saña y el odio con que lo hacen. Más sectarios educados en aquella *humanitaria* doctrina de, *no dar la mano al que se ahoga si no la pide en vascuence*, justo es que en ningún caso ni momento sean caritativos.

La palabra, cristiana y honrada de nuestros queridos y respetables amigos señores Aguirre, Echegaray y Urquijo, bastaría a cualquier caballero para respetarla en su valor. Convengamos en que los separatistas no dan aprecio a las afirmaciones sinceras y nobles de la personas de conciencia. Para ellos es artículo de fe solamente la necia aseveración de cualquier comadre, de cualquier *Jar* de esos que se pasan la vida falseando la historia, la política y la religión, con urdimbre tan tosca, que es necesario ser un incauto para tragarse el credo bizkaitarra.

A todo periodista cristiano, que tenga conciencia de su profesión, le costaría escrúpulo sostener las mentiras. Nosotros teníamos a los obcecados del *Gipuzkoarra*, por gentes que no atacarían a sabiendas el honor de los caballeros. Nos hemos equivocado.

Para que el bizkaitarrismo fuese conglomerado de toda contradicción y todo absurdo, para presentarse como conjunto de todo lo antipático, no necesitaba más que esto de persistir en el infundio cuando se le demuestra que no lo es.

Ya les conocemos bien. Y habrá que atacarles, con las mismas armas que atacan’.

Terminamos por hoy con la sentencia del ilustre triunvirato que *El Rancio* podrá traducir a los doctos y consecuentes tradicionalistas de *El Correo*, porque los pobres no entienden latines:

Beatus vir, qui non est lapsus verbo ex ore suo”.

¹⁵⁴ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*: Comunión Tradicionalista, movimiento político, que engloba los grupos de tendencias carlistas.

[97]

[Un comunicado]

10 de febrero de 1912

Publicamos gustosos a continuación el escrito que los señores Urkijo, Aguirre y Echegaray nos remiten a este efecto:

Señor Director de GIPUZKOARRA:

Muy señor nuestro:

Por más que considerábamos que, para todo espíritu desapasionado y sincero, las declaraciones precisas y terminantes que hacíamos en el comunicado que dirigimos a usted con fecha 26 de Enero próximo pasado, eran suficientemente categóricas para que después de ellas no fuese lícito insistir, sin inferir agravio a nuestra veracidad y a nuestra honradez, en mantener, aunque de forma reticente, las especies que antes había vertido GIPUZKOARRA respecto de nuestra supuesta intervención en el asunto, promovido por los nacionalistas a propósito de la inscripción de nombres vascos en las partidas bautismales, vemos con sentimiento que nos equivocamos. Pero preferimos seguir incurriendo en el mismo pecado, y no dejarnos dominar por la suspicacia y el recelo, y lanzarnos como dijimos en nuestro último comunicado, por el camino de las conjeturas y de las suposiciones, con grave riesgo de dar juicios temerarios reprobados por el octavo precepto del Decálogo.

Mas para que no quede ni aun resquicio por donde pueda sostenerse la acusación que, primero la revista *Euzkadi* (en el número correspondiente al 2º de Enero del corriente año, última columna de la plana 2ª y primera colum-

na de la 3^a, y nuevamente en el número del día 3 del actual columna primera, segunda y tercera de la plana 3^a) lanzan contra nosotros, afirmamos de una vez para siempre que ni siquiera sigilosa, ni no sigilosamente, ni antes ni después del Decreto relativo a la inscripción de nombres vascos en las partidas bautismales, hemos acudido a Roma para nada que con esta cuestión se relacionase, ni hemos tenido la menor intervención en el asunto a que se refiere *Euzkadi* y GIPUZKOARRA. Y no será mucho pedir que si después de una aseveración hecha con esta claridad meridiana, hay quien se atreve a manifestar dudas que son atentatorias a nuestra dignidad, diga, sin reticencias ni veladuras, las razones en que se basa. Un *se dice* no es motivo suficiente para acusar a nadie, máxime cuando el acusado niega toda veracidad al rumor. En ese mismo semanario puede encontrarse la confirmación más solemne de ello, con solo pasar la vista por el último número.

De los términos en que se expresa GIPUZKOPARRA al tratar de este asunto, no hemos de hablar: la caridad, que es el primero y el principal de los deberes cristianos, nos aconseja olvidarlos. No está la fuerza de la verdad en la energía de la frase recia, desolladora y truculenta. En el Libro de los Jueces leemos que en la boca del león está el panal de miel de inexplicable dulzura. Los labios que profieren la verdad, no necesitan proclamarla con palabras ásperas. *Beatus vir, qui non est lapsus verbo ez ore suo.*

Somos de usted atentos s. s. q. l .b .l .m.

Carmelo de Echegaray,
Domingo de Aguirre y Julio de Urquijo
6 de febrero de 1912

[98]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Carmelo de Echegaray]

Jhs.

Zumaya 21 de Marzo de 1912.

Amigo queridísimo: ¿Te has muerto? ¿No has recibido mi anterior? ¿No quieres poner una contestación al oficio que D. Julio y yo recibimos de la Diputación, una respuesta a gusto de todos o según convenga a la revista? Mira, en la adjunta, lo que me dice de nuevo D. Julio.

Así estamos mal, y si no me escribes enseguida, yo voy a contestar *a nuestro gusto*. Digo a D. Julio que, antes de hacerlo, espero carta tuya.

Agur. Sabes cuánto y cómo os quiere

Domingo

[99]

[Carta Del Consejo Directivo de *Euskalerrriaren alde*
a los alcaldes de Guipúzcoa]

A fin de que los pueblos guipuzcoanos conozcan bien los sacrificios que la Excma. Diputación de Guipúzcoa se impone para que los concursos de agricultura y ganadería y las Fiestas Euskaras que anualmente se celebran, revistan la importancia grande a que son acreedoras, la Corporación provincial ha acordado enviar a todos los Ayuntamientos de Guipúzcoa algunos ejemplares del número extraordinario que la Revista "EUSKALERRIAREN ALDE"¹⁵⁵ acaba de publicar reseñando ampliamente las fiestas y concursos que en Zarauz se han celebrado.

Cumpliendo, pues, el Acuerdo de la Excma. Diputación, el Consejo Directivo de la revista, tiene sumo gusto en enviar a V. S. gratis algunos ejemplares del número mencionado de la Revista "EUSKALERRIAREN ALDE".

Y aprovechando la ocasión propicia que se nos presenta de manifestar a V. S. que la Revista de cultura vasca "EUSKALERRIAREN ALDE" salió a luz a principios de año bajo el patrocinio de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, y sigue publicándose con su decidido apoyo. Ajena en todo a la política, se esfuerza únicamente en elevar el nivel de la cultura vasca. Atendiendo a este fin, no sólo publica con el subtítulo "EUSKAL ESNALEA", una sección especial dedicada exclusivamente a la lengua vasca, sino que además da a la luz variadísimos trabajos de literatura, música, historia, etc..., etc... redactados en castellano por las firmas más prestigiosas del país. La suscripción a ambas secciones de la Revista que forman un conjunto de 48 páginas quincenales, cuesta a los Ayuntamientos guipuzcoanos el módico pecio de 20 pesetas anuales y son ya muchos los Municipios que reciben esta obra de cultura siguiendo las inspiraciones de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.

Nuestra satisfacción sería más grande, si contáramos con el beneplácito de V. S. para incluir en la lista de suscriptores a ese Ayuntamiento. Solicitar

de V. S. que apoye esta publicación que ve la luz bajo el patrocinio de la Excm. Diputación, es el ruego que a V. S. dirige el Consejo Directivo de la Revista "EUSKALERRIAREN ALDE".

Dios guarde a V. S. muchos años.

SAN SEBASTIÁN a 24 de Octubre de 1912

EL CONSEJO DIRECTIVO

Arturo Campión, Carmelo de Echegaray,

Domingo de Aguirre, Julio de Urquijo

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE

Dirigirse al Director de la Revista DON GREGORIO DE MUJICA,
Mayor 32 FUENTERRABIA (por IRUN).

ADVERTENCIA: Si se recibe aviso de suscripción y nada se advierte en contrario consideramos la suscripción como hecha a principios del año actual, y remitiremos juntos todos los números publicados hasta el presente.

¹⁵⁵ *Revista de Cultura Vasca Euskalerraren alde* (1911-1931). Arturo Campionek, Julio Urquijok, Domingo Aguirrek eta Carmelo Echegarayk sorturiko aldizkaria (Gregorio Mujika zuzuendaria) "(para) continuar la publicación de la antigua Revista *Euskal-Erria*, transformándola y mejorándola, y trayéndola a aquel punto de relativa perfección con que de seguro soñó su inolvidable fundador cuando por vez primera la sacó a la luz, y la sometió a la crítica y al juicio de los doctos y de los estudiosos". Ikus "Nuestros propósitos", *Euskalerraren alde*, año I, Tomo I, 1.-7. or.

[100]

[Copia de carta de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue]

Zumaya 17 de Agosto de 1918.

R. P. Resurrección

A. V. R. comunico... lo que la adjunta carta le dirá. No he alcanzado nada más por ahora, pero venga a Oñate y allí trabajaremos con más éxito por ver de lograr lo que deseamos.

De V. R. siempre affmo. s. e invariable amigo

Domingo de Aguirre

[101]

[Postal manuscrita de Domingo de Aguirre a Resurrección M.^a de Azkue]

Sr. D. Resurrección M.^a de Azkue.
Pbro.
Lequeitio

Mi querido amigo: Es preciso que para el día 1^o estés en Oñate para ver de hacer algo¹⁵⁶.

Tu alter ego

Domingo
Zumaya 28 de agosto 1918

¹⁵⁶ I Congreso de Estudios Vascos, Oñatin ospatu zen 1918ko irailean. Azkue, Urquijo, Aguirre, Elizalde, Barandiaran... eta besteren batzuk parte hartu zute. Hizkuntza Sailean Domingo Agirre burua zelarrik, onartu zen Euskaltzaindia sortzea. VILLASANTE, L., *Historia de la literatura vasca*, o. cit., 395. or.: "En Oñate se definieron las dos secciones de que había de constar dicho organismo, a saber, la filológica y la tutelar del idioma. Se redactó un anteproyecto de Reglamento o Estatuto de la Academia".

[102]

[Carta manuscrita de Domingo de Aguirre a Julio de Urquijo]

Domingo de Aguirre
Presbítero
Zumaya (Guipúzcoa)

29 de Nov.e de 1.918
Sr. D. Julio de Urquijo.

Mi muy distinguido Sr. y amigo: Anoche recibí el admirable discurso que pronunció V. en Oñate¹⁵⁷ y lo leí con más deleite que las joyas más delicadas é interesantes de nuestra literatura.

Esa conferencia es un foco de luz brillante y novísima que traza el camino que deben seguir los vascos amantes de su lengua.

Mi humilde felicitación y mi aplauso más sincero.

De V. aff.mo amigo y s. q. l. e. in.

Domingo de Aguirre

¹⁵⁷ Julio de Urquijo Ibarra: *Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca.*

[103]

[Carta manuscrita de la Superiora del Colegio
de Zumaya a Resurrección M.^a de Azkue]

Zumaya 30-XI-1919
Al Sr. D. Resurrección M.^a de Azcue

Director de la Academia de la Lengua Vasca
Bilbao

Mi respetable amigo: Ha pasado muy mala noche el enfermo, que se creía morir: se halla convencido de que le restan pocos días. Ayer estuvo Carmelo, de paso p^a S. Sebastián, y a petición del paciente le he telefoneado que vuelva hoy en el tren del mediodía, porque quiere conferenciar con él sobre algunas cositas.

Después de la recepción de los sacramentos reaccionó algo; ha tomado bastante leche, y algún médico nos dijo que no era cosa desesperada... *pero ya...* de todas maneras me hago cargo donde se hallará hasta el día 5¹⁵⁸.

Su affma.

M. G de [irakurgaitza]

¹⁵⁸ Domingo Agirre Zumaian hil zen 1920ko urtarrilak 14an (asteazkena), goizeko hiruretan, “a consecuencia de cirrosis atrofica de hígado”. *Correspondencia de D. Carmelo Echeagaray a D. Julio Urquiko*, Azkue Biblioteka, 22 de marzo de 1923, Azkue Biblioteka: “Murió santamente nuestro inolvidable compañero don Domingo de Aguirre (q.d.D.g.)”.

ERANSKINAK

CRÍTICA LITERARIA

KRESALA

Bien empieza este año para la literatura vasca. Mi entrañable amigo el presbítero de Zumaya don Domingo Aguirre, acaba de publicar en vascuence vizcaíno una preciosa novela titulada *Kresala*. Señalemos, pues, con piedra blanca su aparición, que días harto tristes han pasado sin que diera señales de vida nuestra pobre lengua. Y al darlas ahora por medio de la novela citada, parece salir de la obligada encerrona en que la tuvieron sumida sus detractores para decir a la faz del mundo entero: Ya veis que no era cosa tan despreciable, como pregonan los ignaros; que soy rica y hermosa; que tengo vida exuberante y propia; que las galas y preseas de que me adorno valen algo más de lo que se creía, y que puedo con justicia, reclamar un puesto honroso entre las literaturas modernas.

Todo esto y más se desprende de la lectura de *Kresala*. Yo, que dicho sea en puridad de verdad, tengo que *abrir el apetito* antes de ponerme a leer en vascuence vizcaíno, por tratarse de una variedad de la lengua vascongada a la que no estoy todavía muy acostumbrado, no he podido, sin embargo, dejar el libro hasta haber apurado por completo todas sus páginas. El interés cada vez más creciente del asunto que se desenvuelve en la obra me retenía como aprisionado entre sus suaves mallas, y los cuadros rebosantes de ingenio y naturalidad cautivaban mi atención en términos que hacían imposible todo conato de rebeldía.

El argumento de *Kresala* encanta por su sencillez. Extractaré brevemente lo principal de él. Angel y Mañasi son dos jóvenes que apenas se han tratado, pero que se quieren de veras; en Arranondo, que es donde se desarrolla la novela, no hay joven más simpático y sesudo que Angel ni muchacha más agraciada que Mañasi; pero los padres de aquel desearían que su hijo se casara con una tal Antoni, cuya familia ocupa posición más holgada que la de Mañasi. La madre de Angel encarece a éste las excelentes partes de Antoni, proponiendo su boda con ella, a lo que contesta el hijo diciendo que todavía no ha pensado en semejante cosa. Sin embargo, no faltaron malas lenguas que

dijeran ser ciertos los toros y que la boda de Angel con Antoni estaba acordada. Dio pábulo a este rumor la circunstancia de habersele visto a Angel colokuar en alguna ocasión con Antoni. Mañasi, que también observó lo propio, dejóse guiar fácilmente por las hablillas de las gentes, y contrariada mas no despechada, decidió trasladarse a Bilbao, donde se puso a servir en una casa formal y religiosa.

Al poco tiempo encontróse en las calles con un americano paisano y conocido suyo, con quien conversó brevemente acerca de los sucesos del pueblo. No le dio la menor importancia al encuentro; pero he aquí que pasados algunos días, y estando todavía el americano en Bilbao recibe Mañasi una carta de éste, en la que le pide su mano, anunciándola al propio tiempo que dispone de un capital de cuarenta mil duros, con cuyo producto podrían pasarlo bien. Niégase Mañasi rotundamente a sus deseos, echándole en cara que era un mal cristiano y peor vascongado. No por eso se da por vencido el americano. De vuelta de (¿a?) Arranondo expone a los padres de Mañasi sus proyectos, quienes quedan viendo visiones ante la inesperada noticia, pues jamás creyeron que un ricacho como él americano pretendiese la pobre mano de su hija. Prométenle, alborozados, que su hija será para él, a cuyo efecto escriben a Mañasi, sin pérdida de tiempo, haciéndola ver las ventajas del matrimonio. Esta se hace la sueca y no contesta.

La noticia de la boda del americano con Mañasi corre como cierta por todo el pueblo, siendo la comidilla y plato regalado de las gentes desocupadas- ¿Y Ángel? Angel entre tanto sufre horriblemente. El maldito dinero le ha sobornado un corazón que lo quería para sí. De perlas le vino esta ocasión a su madre para adelantar sus negociaciones con Antoni, y valiéndose de la treta de que el americano se casaba con Mañasi le arranca el ansiado *sí* para aquella. Sin embargo, Angel no da un paso adelante.

Como se ve, la trama se complica. Mañasi recibe nuevas misivas de casa en las que se le comunica que Angel ha dado palabra de casamiento a Antoni, noticia que produce en aquélla el efecto que se puede suponer.

Así las cosas, cuando tienen lugar unas elecciones que contribuyeron a clarear un poco la pesada atmósfera que rodeaba los asuntos matrimoniales. Los padres de Antoni y el americano, apoyaban a un candidato contrario al de los de Angel y Mañasi y cuando la familia de ésta recordaba con dolor que la conducta observada por ellos en las elecciones habría dado al traste con el negocio de la boda de su hija Mañasi con el americano, preséntase este inopinadamente en casa preguntando sobre el asunto, y al objetarle que estaban creídos que la causa se había perdido a consecuencia de las elecciones, responde el americano que no; que aquello pasó y no había que pensar más en ello; que a

todo trance quería casarse con Mañasi, cuanto antes, mejor. En vista de esto, háblanle de avistarse con el cura para proceder a los preliminares del matrimonio. El americano, que según las muestras, no debía tener muy limpia la hoja de su vida y milagros, contesta que no hay necesidad de dar tales pasos, habiendo otro medio más expedito y llano, cual era el del registro civil. Cuando los padres de Mañasi cayeron en la cuenta de lo que pretendía el americano con tamaño e inusitado procedimiento, dícenle que de ninguna manera se casaría su hija con él, pues por encima de todas sus riquezas ponían ellos las creencias religiosas que él pretendía pisotearlas.

Mañasi, que nada sabía de lo ocurrido, continuaba en Bilbao, lamentando en el silencio su desgraciada suerte. Por aquellos días tropezó en la capital vizcaína con los recién casados, Josepa y Artobero, que acababan de llegar del pueblo. Dícenle éstos que se notó mucho su ausencia en la boda, siendo Angel quien mostraba tener mayor sentimiento. Aturdida Mañasi de lo que la decían, preguntó por la causa de la ruptura de sus relaciones con Antoni, contestándosela que fueron las elecciones.

No había de gozo dentro de sí Mañasi, cuando una mañana se enteró por un periódico que en el Cantábrico habían naufragado varias lanchas, incluso las de su pueblo. Según la relación que se hacía de aquella hecatombe, apenas se salvó ningún tripulante. Su angustia al leer esto no tuvo límites. Corre presurosa a Arranondo, entra en la iglesia en ocasión de estar celebrándose los funerales por las víctimas de aquella inmensa catástrofe, y ve en ella a Angel... Angel se había salvado, por lo que supo después, por modo milagroso y dando pruebas de un valor heroico. Aquí suspende en autor la narración. Lo demás es fácil de adivinar. Angel se casa con Mañasi. ¿Y el americano? El americano pierde todo su capital jugando a la Bolsa, y retorna a las Américas.

Lo primero que se adivina en *Kresala* es la naturalidad con que se desenvuelve el argumento de la obra. Los personajes que intervienen en ella no pueden ser más castizamente vascongados. Por el lenguaje que emplean, por el gracejo que rezuma de todos sus diálogos y conversaciones, por sus ideas elevadas, en fin, encarnan con toda propiedad el tipo genuino de nuestra raza. Angel es la personificación del joven formalote y serio, como Mañasi lo es de la muchacha cabal y sesuda. Sus corazones no se rinden ante el ídolo del dinero, sino que se sacrifican al amor puro que consagra la religión cristiana. Noticias adversas, fantásticas quimeras, supuestas promesas todo se pone a contribución para apagar el fuego que arde en aquellos sencillos corazones, pero en vano. El combustible se renueva sin cesar y el fuego revive.

Tampoco puede darse copia más exacta y fiel que la del americano. Quien no conociendo a los tales los vea descritos en la novela, a fe que al tropezar con

el primero de ellos diga señalándole con el dedo: *Este es*. Trozo de realismo más verdadero no puede darse. Los mismos personajes que por incidente intervienen en la novela, tales como Tramama y Bris, contribuyen de modo admirable a vestir y a exornar la novela. Como esos adherentes que se ponen por complemento de las prendas, que ya mueven a risa o excitan la admiración, así Tramama y Bris, con sus sales y gracejos, con su lenguaje destemplado y a veces cáustico, hacen resaltar el conjunto de la novela. Son dijes de inestimable valor.

¿Y qué diré de los cuadros que describe de las costumbres que pinta, de los sucesos que refiere? Todos son a cuál más interesantes y ricos en detalles, tan ricos como son los veneros de donde ha tomado el autor los materiales de su trabajo.

Capítulo por capítulo, no se sabe a cuál dar la preferencia si a éste, en donde cuenta los trabajos de la gente del mar; o al otro, en que describe las funciones de Semana Santa; a aquel pasaje en que pinta el desaliento y congoja de la gente de tierra cuando a sus deudos les ha sorprendido la tempestad en alta mar, o al en que refiere las saladísimas disputas de las vendedoras de pescado, porque todos ellos revelan un conocimiento cabal y completo del modo de ser de la sociedad vascongada.

Yo veo en ellos copiada la tradición completa del pueblo vasco. La tradición representada en sus juegos honestos y luchas interesantes en sus alegres reuniones y en su piedad discreta y edificante. Así se describen las costumbres, así se retrata la fisónoma del carácter vascongado. Todo lo demás es escribir de memoria.

Sigue el señor Aguirre en *Kresala*, y quisiera no equivocarme los pasos del maestro de la novela hispana contemporánea, el malogrado Pereda en su obra *Sotileza*.

Los rapazuelos de *Kresala* se parecen a Muergo, Cole y demás compañeros de razón social como un huevo a otro, y Tramama y Bris podían ir de bracero con la Sargüeta y Carpia. Y si nos fijamos en las tendencias, o por mejor decir, en el objetivo principal a que se encamina la fábula, convienen asimismo uno y otro trabajo, aunque bajo aspecto diferente.

Buscaba Pereda con la publicación de su novela la reaparición de las generaciones pasadas con los mismo cuerpos y almas que tuvieron, y el señor Aguirre, por su parte, se esfuerza para que las actuales conserven sus mismos cuerpos y almas; apologiza el primero para volver a las hermosas realidades pretéritas; el segundo para conservarlas en su prístina pureza. De ahí que por todas las páginas de *Kresala* se esparza el suave aroma de las costumbres del país, sedimentando el alma con el puro dejo que se desprende ellas.

Con escasos precedentes, pues son de escasa o ninguna importancia las obras publicadas anteriormente en el género, ha dado el señor Aguirre un paso de gigante en la literatura vascongada, mostrando a la par la riqueza oculta que existe en el país vasco y que buscada con diligencia y trabajada con manos hábiles, pudiera todavía coronar de laureles la frente de más de un cultivador, De todos modos, el maestro ha dado ejemplo. Sigámosle.

DOCTOR CARUS

LITERATURA EUSKARA

Kresala novela en vascuence por D. de Aguirre

No son pocas las novelas que se han escrito basadas en nuestro modo de ser, de vivir y de pensar, unas veces fustigando vicios aquí arraigados merced a la pérdida de personalidad propia que... va sufriendo, otras ensalzando costumbres que hacen añorar pasados días felices, y alguna vez también sirviéndose de nuestra historia que fue, para señalarnos el rumbo que en adelante hemos de seguir si queremos que nuestras esperanzas de gloria para el país vasco un día realidades bajo cuyo dulce amparo puedas vivir los que nos han de suceder. Pero esas novelas no se han escrito en la lengua que hablamos y nos han parecido por eso y siempre, flores sin vida. Y al ver surgir en el jardín nuestro una flor que no ha sido trasplantada, una flor allí nacida que además de lucir las tintas preciosas de aquellas exóticas, desparrama por donde va fragancia que habla al alma, hemos sentido al corazón latir a impulsos de algo muy íntimo, de algo muy dulce que le ha impresionado hondamente.

Al terminar de leer el último magnífico capítulo de la novela que con el título de 'Kresala' ha publicado en vascuence Domingo de Aguirre, mi alma euskara vibró de entusiasmo y en frase jubilosa: 'Ya tenemos un novelista vasco' han dicho mis labios, repitiendo el eco de mi íntimo sentir.

'Kresala' ha salido a luz siguiendo la tendencia moderna de las obras de su género. Nada de amontonar episodios espeluznantes que sacuden los nervios; lejos el procurar interesar al lector acumulando rebuscadas sorpresas. Hoy se quiere el estudio de los tipos, el ahondar de sentimientos, psicología de caracteres, presentación artística y real de gentes que viven, de costumbres que perduran. Y este es el camino que sigue el señor de Aguirre en su nueva novela, escrita para ensalzar al pescador y hacer que sea más conocido, más compadecido y más amado de lo que es hoy.

Y parta conseguir ese objeto, no nos presenta un tipo de pescador ideal y un dechado de perfecciones a quien no habría más remedio que admirar pero que no podría existir fuera de la imaginación del novelista. Por el contrario, nos extiende su mano para guiarnos a la realidad misma y nos conduce a Arranondo, uno de esos pueblecillos bizcainos cuyos habitantes viven en lucha tenaz y eterna con el mar. Y de una sencillísima y poética trama que se desarrolla en Arranondo, se vale el autor para ponernos de relieve cuanto atañe al modo de vivir, de sentir de la clase pescadora, ruda y brusca en su exterior, tierna y altruista cuando se trasparenta su intimidad sincera.

Desde el primer capítulo en el que su pluma maestra describe la impresión que en Arranondo causa el estallar de una tempestad que hace hervir al mar donde a la sazón se hallan los más viriles habitantes de la aldea, se apodera el novelista por completo del ánimo del lector y le conduce de belleza en belleza hasta el final. Muestra acierto envidiable al narrar escenas clásicas de las fiestas de aldea; pinta con vivos colores la salida de los marinos que al divisar desde lejos el pescado en tropel, hunden y levantan rápidos los remos, para hacer que la lancha vuele, para llegar primero, sin rasgar apenas el azul del agua: nos presenta aspectos pintorescos de la vida de los ingenuos pueblecillos, haciéndonos acudir a una típica procesión de semana santa en la cual los marinos, candorosos, se visten de los más caprichosos trajes para hacer con *propiedad* sus papeles de Apóstoles, Verónicas, *judíos y Fariseos*, y nos hace teatro de una reunión de *arrantzales* que en los soportales del muelle trabajan los días de temporal, unidos viejos y jóvenes en animada conversación. Y nos presenta en fin con acierto sumo siempre, cuadros que hemos visto todos vivir pero que no solemos poder ver reproducidos con tanta belleza en la lengua de Euskera.

Los personajes que figuran en la novela son todos trasladados de la realidad. *Tramana y Bris*, pescadoras de rompe y rasga con arrestos hombrunos, el *Indiano* fanfarrón que a la vuelta de América mira como seres despreciables a sus compañeros de niñez que aún hablan vascuence y aún van a la iglesia; la angelical *Mañasi* y su amiga *Josepa, Txanogorri, Artobero, Anjel...* todos están trazados con pulso firme y seguridad absoluta.

El capítulo XIII en el que Anjel y Mañasi, enamorados ambos hablan deliciosamente, interrumpidos por Tramana a voz en grito, es un dechado de veracidad; el anterior en el que un rudo marino, herido en lo que más quiere, lanza a sus enemigos un canto a la patria y revuelve con su lógica no estudiada sino dictada por el amor a su país, los razonamientos que los extraños creían irrefutables, es digno de que todos los vascos lo aprendan de memoria; y el XXI que nos describe el estado de Arranondo cuando en tiempos de elecciones todo son peleas y luchas sangrientas, ¡ojalá no fuese de tanta realidad!

Es lo que más nos ha impresionado en la novela: ese verismo completo, ese trasladar al papel de las cosas en su aspecto íntegro. Hay detalles de observación que subyugan. Al hablar de que el orgullo reside por igual en quien viste levita que en el que desnudo va, dice que todos creemos tener razones para considerarnos superiores a los demás. Cuando un magnífico coche cruza airoso las calles de Arranondo, los que en el coche van sienten renacer su orgullo al ver a los míseros marinos y les dirigen miradas de desprecio. Y los marinos, al verles pasar, levantan en alto sus puños y se enorgullecen de poder deshacer de un puñetazo un par de aquellos raquíticos señoritos. Eso sucede siempre que por donde hay dos o tres marinos pasan algunos señoritos.

En resumen: la novela de don Domingo de Aguirre es preciosa y debemos congratularnos de tener una obra que además de merecer aplausos entusiastas por lo que en bien del euskera hará, pueda resistir como novela, una crítica serena e imparcial.

Hora era ya de que avanzáramos un paso y este no ha sido pequeño. Lo que pedimos de todo corazón al señor Aguirre es que siga andando.

Pero para que la literatura nuestra progrese se necesita que el autor y el público pongan su parte. Por esta vez, el autor ha cumplido admirablemente su contenido. Pero yo creo que su público no cumplirá el suyo ni medio regular. Este cree hacer bastante con protestar de que aquel no haga todo.

GREGORIO DE MÚGICA

Febrero, 1907

LITERATURA VASCA

KRESALA

Los aficionados a las cosas de nuestra tierra, y los que apacientan su espíritu en el estudio de la lengua y de la literatura vascongada, están de enhorabuena, con la aparición de *Kresala*, cuyo autor ha demostrado que, aún cuando el vascuence ha vivido desdeñado hasta nuestros días, y se le ha tenido relegado como idioma puramente doméstico, puede servir, y sirve de hecho, para la producción de novela, que sabe representar sin vergüenza a los ojos de los oex-traños, porque son realmente bellas y tienen mérito intrínseco indiscutible.

Así como el filósofo griego demostraba el movimiento andando, así también el señor Aguirre, que puede formar desde hoy en la falange reducida, pero selecta, de buenos prosistas vascongados, ha probado con hechos que nuestro milenarismo idioma es apta para la producción de la hermosura artística.

Lo que hace falta es que quien lo maneje, lo sepa bien y tenga el corazón y la mente enardecidos por aquella luz del ideal que embellece cuanto toca, y hace brillar con destellos refulgentes hasta las palabras más vulgares y prosaicas de suyo. Hace falta en resumen ser artista, y el señor Aguirre lo es de cuerpo entero. Percibe la belleza con exquisito tacto, y sabe incorporarla a sus creaciones.

Kresala es una novela de costumbres marítimas de Vizcaya, hecha con admirable conocimiento de la materia. La descripción de *Arranondo* está trazada de mano maestra, en cuatro rasgos brevísimos: nada falta en ella, ni nada sobra, para que el lector, a poco que haya recorrido las costas vascongadas, se pregunte a sí mismo: ¿*Arranondo* será Ondarroa? Porque si no lo es, se hace preciso convenir en que ha surgido de pronto en el litoral vizcaíno un pueblo que tiene la misma situación que Ondarroa, con la particularidad de que los usos y costumbres de los habitantes de uno y otro no pueden ser más idénticos.

¿Y qué decir de aquellos diálogos crudos y desgarrados entre *Tramana* y *Bris*, que evocan el recuerdo de páginas muy celebradas de *Pereda*! Con ser

todo ello *d'après nature*, tiene un no sé qué de artístico y de depurado que lo realza y transfigura. ¿Y qué elogio podrá parecer desmesurado cuando se pondera la belleza de los personajes capitales de la novela, aquella *Mañasi* tan sensible y tan buena, y aquel Angel de corazón tan grande, que se aman en silencio y no se atreven a decírselo el uno al otro? La acción es sencilla, naturalísima, nada complicada; pero la suficiente para que el lector se interese y no suelte el libro hasta concluirlo, una vez que lo haya cogido en las manos. De mí sé decir que después de leerlo de un tirón, sabiéndome a poco, he vuelto a poner mis ojos y mi alma en los episodios más salientes, de los cuales hay alguno que puede ser calificado de sublime; el de Angel salvando a su padre entre los horrores de una tempestad deshecha y luchando contra la fuerza embravecida de las olas. Es uno de esos episodios que se hace difícil leer con los ojos enjutos, porque el heroísmo de Angel tiene la virtud de remover los arcanos más recónditos de nuestra alma, y de hacer brotar en ellos yo no sé si la fuente de la admiración o de la piedad, o ambas cosas a la vez.

El secreto de la excelencia de la obra que venimos, no ya examinando, que eso sería presuntuoso, sino recorriendo a grandes rasgos, está en que todos esos efectos los consigue con medios sencillísimos, sin forzar en lo más mínimo el libre y natural desenvolvimiento de los sucesos. ¿Qué simplicidad mayor cabe que la de aquella reseña de *Kitolis*, en que va narrando los diversos naufragios que ha sufrido en su vida de pescador? Y sin embargo, ¡qué blanda unción, qué elocuencia conmovedora hay en sus palabras cuando refiere cómo se le quedó muerto su hijo Nicomedes, allá, cerca de la boca de Orío, una noche triste y eterna en que quedaron flotando a merced de las olas, por haber volcado la lancha que tripulaban y no haber a la vista nadie que les auxiliase! Basta leer aquella relación tan hondamente enternecedora, preñada de lágrimas silenciosas, para comprender que el señor Aguirre posee una de las más preciadas cualidades artísticas: la sobriedad, el *nequid nimis*. Aquella relación, hecha de una manera menos sencilla, o más difusa, perdería todo su encanto y carecería de toda su fuerza: sonaría a hueco.

Alguien dotado de títulos para ello, ha llamado maestro al señor Aguirre: puede llamárselo de verdad. Porque quien con tales joyas se da a conocer, ¿qué no hará cuando vaya dominando al público, y estudiando y *viviendo* cada vez con más intensidad la materia de sus libros futuros?

Para saber lo que vale el libro cuya aparición saludamos con tanto júbilo, hay que fijarse en lo poco cultivada que ha sido hasta hoy la lengua en que se haya escrito. Las literaturas que nacen, rara vez producen sino obras de tanteo y de ensayo, obras en que no cabe apreciar el mérito absoluto, sino únicamente el relativo. Trayendo la comparación a un terreno conocido, ¿qué

novelas podría presentar la literatura castellana en los días de Gonzalo Berceo, ni aún mucho después? Aún en aquellos escritores de costumbres del siglo XV, muy notables bajo otros aspectos, se advierte un lujo y despilfarro de dicción, una carencia de sobriedad, que produce fatiga al lector. ¿Y cuenta que desde la época de Gonzalo Berceo habían pasado más de doscientos años!

Examinamos con sujeción a este criterio la novísima novela del señor Aguirre, y se verá que tenemos motivos sobrados para felicitarnos de su publicación, y para considerar que la literatura vasca ha dado un avance extraordinario, que es menester sostener y aún acentuar.

De la soltura, fluidez u naturalidad del estilo, y de la exactitud con que están reproducidas ciertas frases gráficas y pintorescas, no necesitamos decir nada. Antes de ahora se había acreditado el autor de *Kresala* como uno de los escritores que más a fondo conocen el idioma vasco, y con más envidiable naturalidad y más respeto a su índole y a su genio propio, lo manejan. No se verán en él esas oraciones de relativo que obscurecen el concepto, estorban el libre andar de la dicción y quitan vigor y flexibilidad al estilo.

Al terminar estos sencillos apuntes, escritos al correr de la pluma, sólo se nos ocurre dar la más cordial y entusiasta enhorabuena al señor Aguirre y decirle una y mil veces: ¡*Aurrerá!*

PERU ABARCA¹⁵⁹

Basarte, Febrero de 1907

¹⁵⁹ *La Gaceta del Norte*, "Por el vascuence" Doctor Carus, 13.12.1906: "Otros años al hacer en esta época el resumen de la producción vasca, podíamos incluir en el breve catálogo de las obras euskaras alguna que otra composición de indiscutible mérito literario; en el presente ni ese pobre consuelo nos queda. Desde que se apagó para siempre la tierna e inspirada musa de Arzac y dejó el mundo de los vivos el chispeante Soroa, vivimos en la plena indigencia literaria. En todo lo que va de año no se ha producido una sola poesía que merezca especialmente citarse, y las mismas que han sido laureadas en público certamen adolecen de un fondo trivialísimo y de escasa o ninguna inspiración".

CRÍTICA LITERARIA

Proyectos y opiniones

Es tanta la insistencia con que viene hablándose de un artículo que sobre literatura vasca publiqué en este periódico¹⁶⁰, que yo, que jamás gusté enzarzarme en polémicas, me veo obligado a tomar la pluma para justificarme de ciertos cargos que se me hacen.

No son únicamente los señores Aguirre¹⁶¹ y Jáuregui¹⁶² los que me han colgado el sambenito de haber incurrido en omisiones al hacer la relación de los trabajos vascos que vieron la luz pública en el expirado año; también otros se han querellado contra aquel artículo en análogos o parecidos términos. Unos y otros tendrán, no lo dudo, sus razones en que apoyar sus afirmaciones, pero como yo también tengo las mías y cada cual hace de su capa un sayo, voy a ver si logro convencerles de que no hubo tal omisión voluntaria o involuntaria, ni siquiera una simple errata al excluir el diccionario de Azkue del catálogo de las obras literarias del pasado año.

Suele decirse que quien lee bien, lee dos veces, y si los aludidos, amables contradictores míos, tuviesen a bien reparar lo que escribí acerca del tema de que se viene debatiendo, se percatarán de que se trataba de hacer el resumen de las *obras literarias* producidas por los escritores vascos. Fíjense bien que se trataba de obras literarias; más claro todavía, de las escuetamente literarias, de ningún modo de las *científicas*, a cuyo gremio, en último término, podrían pertenecer, apurando mucho la cosa, los diccionarios. Yo comprendo que las obras doctrinales tales como las históricas, puedan en algún sentido llamarse literarias, porque también emplean la belleza para dar fuego y animación a sus obras, y bajo este punto de vista no tengo inconveniente en incluir en el catálogo de los trabajos literarios las narraciones de Tito Livio, Tácito, Melo, Solís y aún de Mariana, pero en ningún caso los diccionarios. Esta clase de obras revelarán al diestro disector de un idioma, al hábil químico de laboratorio que sabe descomponer y unir los diferentes elementos que entran en composición,

pero nunca, si a lo menos no existen otro linaje de pruebas, darán a conocer al artista que se vale de la palabra como medio para expresar la belleza del pensamiento humano. Por esta razón, ningún autor ha incluido los diccionarios entre los trabajos propiamente llamados literarios, y por la misma pasé yo por alto la obra de Azkue.

Y ya una vez con la pluma en la mano no quiero desperdiciar la ocasión que se me presenta para decir algo acerca del colosal trabajo de dicho señor, no sea que se traduzca mi silencio por animosidad, indiferencia o desvío hacia el autor. Soy uno de los más entusiastas admiradores de los talentos de Azkue, y acaso lo fuera más si, refrenando un poco más su naturaleza arrebatada y volcánica, prestara un poco de atención y estudio a cuanto produce; pero ya se ve que no está en él variar el rumbo y procedimiento. Nació para acometer grandes empresas, para desempeñar papel de gigante y no puede avenirse a descender a ciertos detalles que pudieran calificarse de fáciles entretenimientos. Decidle que componga una obra en veinticuatro horas y al expirar el plazo señalado os presentará un bloque inmenso sacado de las canteras de su cabeza que os dejará asombrados. Intimidale a que lo examine con asiento para separar el oro de la escoria, y él, riéndose de la puerilidad de vuestras observaciones, replicará en silencio: ¡Infelices, no saben que todo es oro puro!

Hase calificado de monumental el Diccionario de Azkue y lo es en verdad. Basta leer el prólogo para cerciorarse del trabajo que representa su composición. Palabras que las llevaba el viento del olvido, expresiones que se esfumaban al correr de los tiempos, todo lo ha recogido en su obra para transmitir a las generaciones futuras en demostración de la riqueza de la lengua de Aitor. Dos tomos se han publicado hasta ahora del Diccionario; dos tomos que quiera Dios que en vez de servir de estímulo al autor para escribir el tercero contribuyan a apagar sus entusiasmos, pues todo pudiera temerse en vista del poco aprecio en que se tienen las obras de carácter euskaro.

La patria vascongada debe, pues, manifestar su agradecimiento al señor Azkue como un deber de justicia; debe alentar sus entusiasmos de manera que los esfuerzos de su talento no se pierdan para siempre. ¿Cómo y en qué forma? Señalándole una fuerte pensión que le permita dedicarse a su labor a los trabajos euskérikos.

También pudiera estudiarse el modo de agraciarse con una prebenda eclesiástica que, exonerándole de la obligación de la residencia, le consintiera vivir tranquilo, sin las congojas e inquietudes del mañana de la vida. Amante la Iglesia de las ciencias, e interesada en todos los tiempos en asociarse a toda obra de civilización y progreso, ha creado determinadas prebendas para premiar con ellas a los que se hayan distinguido por su doctrina, ciencia y virtud;

¿y tan difícil sería conseguir esto? Mediten, pues, los que pueden dar solución a tan simpático proyecto.

DOCTOR CARUS

¹⁶⁰ *La Gaceta del Norte*, 5/6/7.02.1907: "Por el vascuence" I, II, III.

¹⁶¹ *La Gaceta del Norte*, 12.02.1907, "Carta abierta". Ikus 50.-56. gutunak.

¹⁶² *La Gaceta del Norte*, 12.02.1907, "Carta abierta". Ikus 50.-56. gutunak.

KRESALA

(Por don Domingo de Aguirre)

Disponíame a transmitir al público la impresión que me había causado la lectura de esta preciosa novela con que el señor Aguirre ha enriquecido la literatura genuinamente vasca, cuando un amigo a quien yo había dado a conocer la producción del ilustrado y respetable sacerdote vizcaíno me escribe, a propósito del mismo libro, una carta tan sentida, tan discreta y tan bella, que no resisto a la tentación de enviar al periódico sus principales párrafos, porque en ellos se condensa brevemente cuanto un espíritu delicado y amante de las buenas letras encuentra en las páginas de 'Kresala'.

Dice así la carta del señor don Eugenio Zameza¹⁶³, que es el amigo a quien me refiero:

'He sentido verdadera pena cuando he terminado la lectura de ese libro: me encontraba tan a gusto leyendo aquella narración tan sencilla, contemplando al autor de tal obra en toda su diafanidad, en toda su honradez, con aquella alma tan cristiana y tan vascongada; tan a gusto en compañía de aquellos hermosos hombres del mar, de 'Maiñasi' y 'Josepa', 'Kitolis', Angel y 'Artobero', que da verdadera pena quedarse sin ellos, como la que se experimenta, sin duda, cuando en el atardecer de un día tibio de otoño desaparece la luz y las sombras invaden todo cuanto nos rodea, y la tristeza se apodera de nuestro espíritu'.

'Yo hubiera querido que 'Kresala' no tuviera tantas palabras nuevas o desusadas, porque su lectura se hace bastante difícil, sobre todo para los que cultivamos tan poco nuestra lengua, aunque la hablemos habitual y cotidianamente: por ese camino de que cada escritor vascongado vaya inventando palabras nuevas, va a resultar que acabaremos por no entendernos, y ni 'Kresala' será buscado ni leído, ni el aficionado al euskera leerá más que el 'Peru Abarca', por ser este mucho más asequible que los nuevos libros, por sugestivos e interesantes que sean, como el del señor Aguirre, por ejemplo.'

‘También hubiese querido que ‘Maiñasi’ (¿no sería más exacto ‘Mariñasi’?) y ‘Josepa’ no se hubieran retirado de la plaza, cuando salió ‘Artobero’ a bailar el ‘aurreku’; esto hubiera sido más verosímil, más humano, y casi apostaría a que no se retiraron, sino que tomaron parte en aquel baile tan solemne, aunque hayan dicho tal vez otra cosa al cura.’

‘Hay un personaje en la obra que encuentro falseado, y en oposición con la realidad: el ‘Indiano’, al cual llamaría yo ‘Indisenué’, en vez de ‘Indianoa’, aunque bien comprendo que el autor sabrá mejor que yo cuál es la denominación exacta que le corresponde. El tal individuo pudo, despechado por la repulsa de ‘Maiñasi’, tratar de seducirla, empleando los medios más bajos y más viles que puede inventar el hombre falto de todo sentido moral; pero suponer que un ‘baserritarra’ como el ‘Indiano’, hijo de nuestras montañas y de nuestra raza euskalduna, tratara de casarse civilmente a espaldas de la Iglesia, y prescindiendo del señor cura, y acudiese con esta pretensión a los honrados padres de ‘Maiñasi’, eso, a la verdad, se me antoja absurdo: para ridiculizar ese personaje, ¿qué mejor modelo que el inolvidable ‘Don Gonzalo González’? Y si el autor necesitaba desprenderse de él, ¿por qué no matarlo en la revuelta electoral de ‘Pachi’ y de ‘Peru’, tomando pie de un triste episodio histórico ocurrido en el mismo distrito a que pertenece ‘Arranondo’, cuando un agente electoral de uno de los candidatos mató de un tiro a un ‘echeko-jaun’ de una modesta anteiglesia vizcaína?’

‘Por lo demás, ¡qué bienestar tan grande leyendo ‘Kresala’! ¡Qué olor a marisco en aquellas páginas, en aquellas disputas de ‘Tramana’ y ‘Bris’! y cuando el autor deja la pluma y coge el pincel, ¡qué cuadros genuinamente vascos en aquellas procesiones de Semana Santa, en aquella fiesta del pueblo, en aquella tertulia (que me recordó ‘La hila’ del gran Pereda), en aquel naufragio, en aquellos funerales; y en aquella procesión de ‘Andre Maria’. ¡Qué lastima que el autor no pintara también una regata, porque lo hubiese hecho de mano maestra!’

‘No puedo pasar en silencio las tres cosas que más me han gustado en ‘Kresala’: primera, la carta-contestación de ‘Maiñasi’ al ‘Indiano’: es de una sobriedad, una entereza y belleza espartanas: pinta a la mujer de nuestra raza de cuerpo entero: no se casa ni con mal cristiano, ni con mal vascongado: segunda la relación de ‘Kitolis’: ¡qué relación y qué tipo tan acabado! por lo que tiene de acabado, a pesar de estar pintado en cuatro rasgos, un recuerdo al griego ‘Quilonidos’ del ‘Quo vadis’: y tercera, el episodio en que Angel, en plena tempestad, y en medio del mar, se arroja de la lancha a buscar y a salvar a su anciano padre, y lo carga sobre sus lomos, luchando contra las olas, despreciando la vida, engrandecido por el amor filial: aquello es sublime, y me hizo llorar de consuelo aquel diálogo entre el padre y el hijo es de una sencillez grandiosa

cuyos modelos sólo se encuentran en los diálogos de Jesús con sus discípulos, de tan divino modelo se ha servido seguramente el señor Aguirre.'

'Felicítele V. en mi nombre, cuando le escriba, y que se repita, porque aquel corazón y aquel cerebro guardan aún muchas bellezas, a que tenemos derechos los necesitados de ciertas auras sanas y saludables.'

Al reproducir esta carta tan ingenua, escrita con la sinceridad propia de las cartas familiares, yo también digo, como el ilustre médico de Guernica señor Zameza, que el corazón y el cerebro del autor de 'Kresala' guardan aún muchas bellezas que es menester que vayan saliendo al exterior. Pero para que no las tenga escondidas, es preciso que le aliente y le estimule el público, y le mueva a manifestárnoslas en sucesivas producciones, y el mejor aliento y el mejor estímulo y la más eficaz excitación será difundir la preciosa novela que acaba de dar a la prensa, y cuya aparición no puede menos de ser saludada con caluroso aplauso por todos los amantes de nuestra raza y por todos los que no hayan perdido el gusto de las cosas bellas.

IVAN DE GASTIBURU

¹⁶³ Ikus 58, 67, 68, 72, 73. gutunak.

ERABILITAKO ORIGINAL ETA TESTUEN KOKAPENA

	Urtea	Nori edota norengandik	Non dago
1	1890	Jesus Astarbek Domingo Agirrerri	Azkue Biblioteka
2	1891	Karmelo Echegarayk Domingo Agirrerri	Azkue Biblioteka
3	1891	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 539. or. ¹⁶⁴
4	1893	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
5	1893	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
6	1896	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
7	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 540. or.
8	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	Azkue Biblioteka
9	d. g. ¹⁶⁵	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 540-1. or.
10	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 541-2. or.
11	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , ...
12	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 542. or.
13	1897	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
14	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 542-3. or.
15	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 543-4. or.
16	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>Euskalzaile</i> , I, XXXI, 06.29, 247.or.
17	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 544. or.
18	1897	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	Bizkaiko Diputazioaren artxiboa
19	1898	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 545. or.
20	1898	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	Azkue Biblioteka
21	1898	Luis? Echevarriak Domingo Agirrerri	Azkue Biblioteka
22	1898	Francisco Iturribarriak Domingo Aguirrerri	Estefanía, J. M. de, "Francisco de Iturribarria"
23	1899	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	Azkue Biblioteka
24	1900	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
25	1900	Karmelo Echegarayk Domingo Agirrerri	Azkue Biblioteka
26	1900	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
27	1900	Domingo Agirrek Gasteizko Gotzaintzari	Archivo Diocesano de Vitoria
28	1900	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
29	1901	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
30	1901	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
31	1901	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka

¹⁶⁴ ZUBICARAY, A. de, "Domingo de Aguirre. Poeta del mar y figura señera en la creación de la Academia de la Lengua Vasca", *La Gran Enciclopedia Vasca*, IV, 1976, 529.-548. or.

¹⁶⁵ Datarik gabe.

32	1901	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
33	1903	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
34	1903	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
35	d. g.	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
36	1904	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
37	1904	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
38	1905	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
39	1905	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
40	1905	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
41	1905	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
42	1905	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
43	1905	Resurreccion M ^a . Azkuek Domingo Agirreri	Azkue Biblioteka
44	1906	Resurreccion M ^a . Azkuek Domingo Agirreri	Azkue Biblioteka
45	1906	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
46	1906	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
47	1906	Domingo Agirrek Serapio Mugicari	<i>Cartas a Don Serapio Múgica</i> ¹⁶⁶
48	1906	Resurreccion M ^a . Azkuek Domingo Agirreri	Azkue Biblioteka
49	1906	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
50	1906	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
51	1907	Jose Ramon Jauregik Domingo Agirreri	<i>La Gaceta del Norte</i> , 02.08
52	1907	Domingo Agirrek Jose Ramon Jauregiri	<i>La Gaceta del Norte</i> , 02.13
53	1907	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 546-548. or.
54	1907	Jose Ramon Jauregik Resurreccion M ^a . Azkueri	<i>La Gaceta del Norte</i> , 02.18
55	1907	Jose Ramon Jauregik Domingo Agirreri	<i>La Gaceta del Norte</i> , 02.21
56	1907	Resurrección M ^a . Azkuek Jose Ramon Jauregiri	<i>La Gaceta del Norte</i> , 02.23
57	1907	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
58	1907	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
59	1907	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
60	1907	Domingo Agirrek Resurreccion M ^a . Azkueri	Azkue Biblioteka
61	1907	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
62	1907	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
63	1907	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
64	1908	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
65	1908	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
66	1908	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
67	1908	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka
68	1908	Domingo Agirrek Karmelo Echeagarayri	Azkue Biblioteka

¹⁶⁶ *Cartas a D. Serapio Múgica* (1899-1925), Grupo Doctor Camino, San Sebastián – Donostia, 1987.

69	1908	Domingo Agirrek Resurreccion M ^o . Azkueri	Azkue Biblioteka
70	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
71	1909	Domingo Agirrek Serapio Mugicari	Azkue Biblioteka
72	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
73	1909	Karmelo Echegarayk Domingo Agirreri	Azkue Biblioteka
74	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
75	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
76	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
77	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
78	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
79	1909	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
80	d. g.	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
81	1910	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
82	1910	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
83	1910	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
84	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
85	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
86	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
87	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
88	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
89	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
90	1912	Echegarayk, Agirrek, Urkijok	Azkue Biblioteka
91	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
92	1911	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
93	1912	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
94	1912	Agirrek, Echegarayk, Urkijok Zuzendariari	<i>El Correo de Guipúzcoa</i> , 01.26
95	1912	<i>Gipuzkoarrako</i> L.tar Kk Irakurlegoari	<i>Gipuzkoarra</i> 01.30
96	1912	<i>Gipuzkoarrako</i> Zuzendariak Irakurlegaori	<i>Gipuzkoarra</i> 02.06
97	1912	Agirrek, Echegarayk, Urkijok Zuzendariari	<i>Gipuzkoarra</i> 02.10
98	1912	Domingo Agirrek Karmelo Echegarayri	Azkue Biblioteka
99	1912	<i>Euskalerrriaren aldekoek</i> Gipuzkoako alkateei	Azkue Biblioteka
100	1918	Domingo Agirrek Resurreccion M ^o . Azkueri	<i>La Gran Enciclopedia Vasca</i> , 548. or.
101	1918	Domingo Agirrek Resurreccion M ^o . Azkueri	Azkue Biblioteka
102	1918	Domingo Agirrek Julio Urkijori	Julio Urkijo Artxiboa
103	1919	Zumaiako ikastetxeko zuzendariak Azkueri	Azkue Biblioteka

ADDENDA*

ACILLONA, Jose: 33. Euskal poeta eta 1890tik 1910ra bitartean *Euskal Erria* aldizkariaren kolaboratzailea.

BEOBIDE, Manuel: 44 eta beste, Zumaiaiko erretore eta Jose Beobide eskultorearen osaba.

Carlos aita, Gernikako agustindar ikastetxeko apaiza?, 34

CASAL OTEGUI, Felipe: 5. Euskal poeta eta 1890tik 1910ra bitartean *Euskal Erria* aldizkariaren kolaboratzailea.

ERQUIAGA, Simon: 43 eta beste 1897tik. 1898ra bitartean *Euskaltzalean* kolaboratzailea.

GOROSTIDI, Jose M^a: 46. Getaria, 1820-1901. 1845az geroztik Magistratua; Espainiako Auzitegi Goreneko lehen herri-salataria. Jurisprudenzia eta Legegintza Akademiaren kidea.

IÑARRA, Miguel Antonio: 5. (1865-1989). Abade eta olerkaria. Idatzi zituen lehen olerkiak *Euskal Errian* agertu ziren, 1888az geroztik.

LA GALA, ...?, 34. Gernikako agustindar ikastetxeko apaiza?

LOYARTE ESNAL, Adrian 85 eta beste (1882-1962). Donostiako eta Hondarribiako kronista ofiziala. 1910tik 1918ra bitartean *Euskal Erriaren* zuzendaria.

OLASCOAGA, [Fernando]: 73 eta beste Bizkaian jaio zen historiagile eta politikaria. 1894an, Bizkaiko probintzia diputatua. Alderdi karlistakoa. *Euskalerrria* elkarteke kidea baita Bizkaiko Monumentu Komisiokoa ere.

OLEA, [Enrique]: 57 eta beste (1860). Kazetari eta Bizkaiko idazlea. *El Vasco* egunkariaren eta "Chapel-Zuri" astekariaren zuzendaria (biak ala biak karlisten aldekoak). Bilboko Udaletxean zinegotzia. 1884tik-1893ra birtartean, *Euskal Errian* kolaboratzailea.

OLIDEN, Gervasio: 73. Oliden Gervasio, *El Señorío de Vizcaya en sus relaciones con el rey Don Alfonso el Onceno de Castilla, estudio histórico* argitaratu zuen, J. E. Delmas, Bilbo, 1889.

SEOANE FERRE, Ramon: 88. Madrid, 1858-1928. Seoane eta Alhama-ko markesa, Moratako bizkondea, Gipuzkoako arte eta historia gaietan ikertzailea.

URANGA BARRONDO, Juan Inazio: 5. 1863-1934. *Euskal Errian* kolaboratzailea.

URDANGARIN IRIZAR, Eladio: 77 eta beste 1860-1930. Guipuzkoar legelaria.

URIZAR, Frantzisko?, Idelfonso?, Agapito?: 60. Hirurak izan ziren, 1883tik-1907ra bitartean, Bizkaiko diputatuak.

*Gutunetan agertzen diren izarñoez markaturiko pertsona-izenak. Izen edota abizenen ondoko zenbakiak gutun-zenbakiak dagozkie.

IZEN AURKIBIDEA*

- ACILLONA, Jose: 33
AGUINAGA (Beasaingoa): 88
AGUIRRE, Bernardo: 49, 57, 58, 67, 68, 86, 87, 89
AGUIRRE, Teodoro: 33, 37, 38, 41, 42, 44
ALTUNA: 6
ALZOLA: 88
AMPUERO, [Jose M^a]: 42
ARAMBURU: 87, 91
ARANA, Jose Inazio, s. j.: 16
ARANGUREN, Eusebio: 57, 73, 83, 91
ARANTUNY, Manuel: 2
ARGAMASILLA, Joaquín: 73
ARJITA, Mariano: 89
ARIZPE, Enrique: 91
ARRESE BEITIA, Felipe: 25
ARRIETA MASCARUA, Jose Manuel: 73
ARRUE, Gregorio: 25
ARTOLA, Jose: 5
ARTOLA, Ramon: 5
ARTURO, Abadea: 68
ARZAC, Antonio: 5, 8, 9
ASTARBE, Jesus: 1
AZKUE, Resurreccion M^a: 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 33, 42, 43, 44, 48, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 60, 69, 100, 101, 103
BADIOLA, Rafael: 10
BALMES, Jaime: 73
BATS: 15
BELAUSTEGUIGOITIA, Federico: 48
BELAUSTEGUI ITURBE, Inazio, 'Doctor Carus': 48, 50, 51, 53
BEOBIDE, Manuel: 44, 45, 49, 62, 73, 74, 87
BEOVIDE, Juan M^a: 87
BERAZADI, Juan: 43, 44
BIZKARRONDO, Indalezio, 'Bilinch': 25, 48
BLANCO, Francisco: 22, 73
BORBÓN, Carlos de: 73
CADENA y ELETA, Jose: 43
CALDERÓN de la BARCA, Pedro: 73
CAMINERO: 86
CAMPION, Arturo: 2, 73, 79, 85, 88, 89, 91, 96
CANALEJAS, Jose: 26
CARLOS, Aita: 34
CARRIÓN, Joaquín: 45, 48, 89
CASAL OTEGUI, Felipe: 5
CASTILLO: 34
CATALINA, Juan: 84
CENDOYA, Apaiza: 66
CHALBAUD, Luis: 43
COLOMA, Luis: 2
CONRADO, Abadea: 73
DELMAS, Juan Ernesto: 73
ECHABE, Estanislao: 9
[ECHEGARAY], Antonina: 68, 90
ECHEGARAY, Bonifacio: 2, 4, 5, 28, 29, 33, 36, 39, 46, 49, 50, 57, 58, 83, 66, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 84, 86, 89, 90
ECHEGARAY, Carmelo: 2, 4, 5, 6, 8, 13, 15, 17, 19, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 103
ECHEGARAY, Carmina: 67, 68, 73
ECHEGARAY, Consuelito: 67, 73, 74
ECHEGARAY, Consuelo: 26, 28, 36, 40, 41, 42, 49, 50, 57, 58, 61, 62, 64, 67, 72, 73, 77, 82, 84, 85, 86, 87, 89
ECHEGARAY, Fernando: 28, 29, 67, 73, 74
[ECHEGARAY], Erasmo: 26, 32
ECHEVARRIA, Luis: 21, 26
ECHEVERRIA, Antonio: 85
EGUIA, Mariano: 73
ERQUIAGA, [Simon]: 43, 60
FERRER: 89
FRAY LUIS DE LEÓN: 73
GETINO, Luis: 73
GÓMEZ DE ABELLANEDA, Gertrudis: 73

*Izen edota abizenen ondoko zenbakiak gutun-zenbakiei dagozkie.

- GOROSTIDI, Jose M^o: 46
GOROZABEL, Pedro: 25, 26, 31
GUERRA, Juan Carlos: 73, 74
GURIDI, Serapio: 17
IHERING, Rodolfo: 73
ILLUMBE: 42
ILUNDAIN, Eustaquio: 62, 90
IÑARRA, [Miguel Antonio]: 5
ITURRIBARRIA, Francisco: 22, 64, 65, 75, 76, 79
ITURRINO Y AGUIRRE, Eugenia: 6
ITURRIOZ, Antonio: 73
IZTUETA, Juan Inazio: 2, 48
JAUREGUL, Agustín: 9, 11, 14
JAUREGUL, Jose Ramon: 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57
JORSAS: 75
JOVELLANOS, Gaspar Melchor: 73
L. tar K.: 95, 96
LA GALA, Aita: 34
LABAYRU, Jaime Estanislao: 33, 34, 73
LANDA: 87
LARRAMENDI, Manuel: 14, 27
LEÓN, Ricardo: 86
LEZAMETA: 42
LIZARITURRY, Manuel: 2
LOPEZ ALEN, Francisco: 5
LOPEZ: 53
LOPEZ, Eusebio: 18, 25
LOYARTE, Adrian de: 85, 87
MARÍN: 75, 77
MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: 23, 73, 86
MOLINA, Tirso de: 73
MUGICA, Serapio: 5, 25, 34, 40, 45, 47, 64, 71, 72, 73, 79, 80
MUGICA, Gregorio: 50, 71, 87, 99
OLABARRIETA: 59
OLASCOAGA, [Fernando]: 73, 77
OLEA, [Enrique], 57: 61, 62
OLIDEN, Gervasio: 73
OREOLAGA: 44
ORKAIZTEGUI, Patricio: 9, 14, 60
PARDO BAZÁN, Emilia: 2
PARDO Y MANUEL DE VILLENA, A.: Marqués de Rafal, 85
PEREDA, José: 2
PINAGA, Maria: 67
PUIGMAYGRE, Conde de: 2
RESTITUTO, Abadea: 73
ROMERO ROBLEDO, Francisco: 26
RUBIO Y ORS, Joaquín: 2
SAGASTA, Práxedes Mateo: 26
SANTO DOMINGO, Juan: 5
SEOANE, Ramon: 88
SIMÓ: 43, 44
SOTO: 31
TELLERÍA: 60
URANGA, [Juan Inazio]: 5
URDANGARIN, [Eladio]: 77, 80, 81
URIZAR: 60
URQUIJO, Julio: 42, 43, 45, 64, 65, 79, 86, 88, 89, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 102
URRUZUNO, Pedro M^o: 53
VEDIA, Enrique: 73
VERDAGUER, Jacinto: 73
WORDSWORTH, William: 73
YRAZUZTA, Ramón: 5
ZABALA, Alfonso M^o: 9, 14
ZAMEZA, Eugenio: 58, 67, 68, 72, 73
ZURICALDAY, Nicanor: 73

